# Elogio de la decencia

## Los escritores y artistas cubanos y el caso contra Ángel Santiesteban Prats

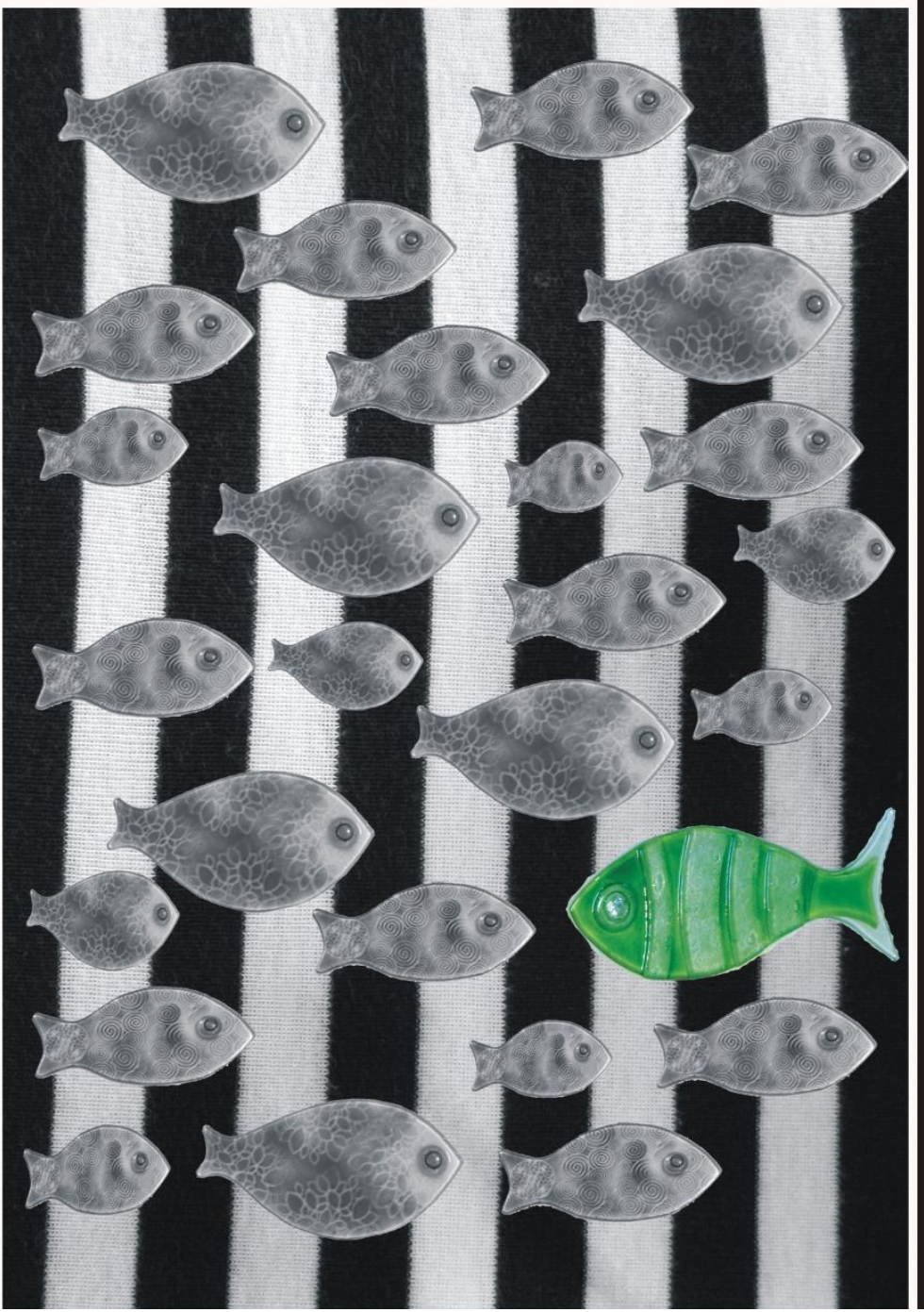

# Elogio de la decencia

## ó

## ¿Qué dijeron esos intelectuales y artistas que se atrevieron a condenar el juicio amañado contra el escritor cubano Ángel Santiesteban?

© Los Autores, 2013
© Ilustración de portada:
Elisa Tabakman, 2013

Compilación: Elisa Tabakman
Edición y Composición: Amir Valle
www.otrolunes.com
info@otrolunes.com

Esta edición ha sido preparada únicamente con fines promocionales, para su distribución gratuita. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra con fines comerciales, por cualquier medio o procedimiento, comprendida la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Registro Legal - 024-2013 bajo ISSN-2174-1425

# Elogio de la decencia

## ó

¿QUÉ DIJERON ESOS INTELECTUALES Y ARTISTAS QUE SE ATREVIERON A CONDENAR EL JUICIO AMAÑADO CONTRA EL ESCRITOR CUBANO ÁNGEL SANTIESTEBAN?

# CRONOLOGÍA GENERAL DE UNA INFAMIA

**Por Amir Valle**

El reconocido escritor cubano Ángel Santiesteban Prats ha sido condenado a cinco años de privación de libertad por escribir contra el régimen dictatorial cubano desde su blog *Los hijos que nadie quiso*. La noticia hoy recorre el mundo.

Como parte de la estrategia de represión solapada, practicada por la policía política cubana desde la llegada de Raúl Castro al poder, se intenta criminalizar a este opositor acusándolo de delitos comunes que la defensa ha probado no cometió.

Lo más notorio y vergonzoso de esta injusticia es la intromisión de la policía política en el ámbito procesal y judicial, demostrando una vez más que los gobernantes cubanos operan como dictadores imponiendo sus designios políticos a todos los poderes de la sociedad. Las numerosas violaciones que arroja el caso tramado contra Ángel Santiesteban Prats demuestran claramente que en Cuba no existe desde hace 54 años la separación de poderes, necesaria en cualquier sociedad realmente democrática.

Condenado injustamente, Ángel Santiesteban exige un nuevo proceso judicial, en el cual se respeten todas las garantías legales y sin la intromisión de la policía política cubana, como sucedió en el juicio por el que cumple su actual condena.

## I.- LA PREPARACIÓN DE LA INFAMIA

### UNO

Ángel Santiesteban es un escritor que hasta el 2006 fue mencionado por la oficialidad cultural cubana como "uno de los grandes cuentistas surgidos en el período revolucionario". Dos de sus libros: *Sur: Latitud 13* (sobre la guerra en Angola) y *Dichosos los que lloran* son considerados clásicos del cuento en Cuba. Pero por el contenido crítico de sus libros de cuentos, cada publicación de sus libros ha sido posible luego de muchas luchas contra la censura y jamás fue promocionado fuera de la isla.

### DOS

Desilusionado por la terrible situación de su pueblo, luego de un viaje a República Dominicana dónde el amigo escritor Camilo Venegas le explica qué cosa es un blog, decide escribir su propio blog y crea en el 2008 *Los hijos que nadie quiso*, donde ofrece una visión muy crítica del desastre nacional al que el gobierno cubano ha condenado a nuestra isla. Solicitó alojamiento para su blog al Instituto Cubano del Libro y se lo denegaron, por lo cual acudió al sitio digital Encuentro en la red, perteneciente a la Asociación Cultural Encuentro de la Cultura Cubana.

### TRES

Numerosos intelectuales al servicio de la dictadura intentan convencerlo de que abandone su posición crítica. Recibe también presiones de la policía política para que deje de escribir. El Ministerio de Cultura decreta una censura silenciosa pero total contra su obra y trabajo intelectual. Comienza en su blog a denunciar estas presiones.

## CUATRO

Es golpeado en las calles de La Habana por falsos delincuentes. Existen evidencias de que fueron agentes de la policía política. Una de las evidencias: mientras lo golpeaba, uno de los supuestos "delincuentes", le dijo que eso le pasaba por meterse a contrarrevolucionario. Otra evidencia: como respuesta a un post crítico suyo contra la manipulación propagandística oficial del programa "Razones de Cuba", el 21 de marzo de 2011 ese mismo programa se refiere a su blog declarándolo "Enemigo de la Revolución".

## CINCO

Como ya ha sido demostrado por los abogados independientes que lo defienden, se comienza una sostenida campaña de criminalización intentando aplastar su prestigio, acusándolo de delitos comunes que no cometió. La petición inicial de condena de la Fiscalía pareció dictada para un criminal acusado de genocidio: 54 años de cárcel. La defensa desmonta una a una todas las pruebas inventadas y los cargos más graves son desechados, pidiéndole entonces sólo 15 años. Las autoridades dilatan el proceso escondiendo el expediente que, como se demostró luego, estaba en manos de un oficial de la Seguridad del Estado. Luego de 3 años, finalmente se efectúa la vista pública del juicio y el proceso queda concluso para sentencia.

## SEIS

En noviembre de 2012, cuando acompañaba a otros opositores ante una Estación de Policía en La Habana, solicitando la liberación de una abogada opositora detenida sin cargos, fue apresado, golpeado salvajemente y amenazado de muerte: Un oficial de la policía política,

llamado Camilo, le puso una pistola en la cabeza y amenazó con matarlo, pero luego le dijo que no lo haría allí, que cuando estuviera fuera, lo iban a matar para que pareciera un accidente. También le dice: "¿no te alcanza con los cinco años de cárcel que te vamos a echar?", cuando aún el Tribunal no ha dictado sentencia.

## SIETE

El 26 de noviembre de 2012 escribe una carta abierta al presidente-dictador Raúl Castro, acusándolo de toda la represión a la que están sometidos él y otros opositores. Denuncia también en un video que la policía política lo amenazó de muerte.

## OCHO

Días después de esta carta, se le comunica el fallo del Tribunal en el juicio en su contra: se le condena a cinco años de cárcel cuando el "delito inventado" sólo merecería una multa, siendo la única evidencia el informe de una perito calígrafa que asegura su culpabilidad por "cierta" inclinación y "tamaño sospechoso" de su letra. A pesar de que el abogado demostró la falsedad de otras pruebas, varias irregularidades que invalidan de hecho el proceso judicial y presentó pruebas científicas que invalidan las pruebas caligráficas, se le condena a cinco años de privación de libertad.

## NUEVE

Se apela al Tribunal Supremo, organismo de Justicia superior en el país. Sin tener en cuenta que los abogados han demostrado numerosas irregularidades que invalidan el proceso penal, este Tribunal ratifica la condena a cinco años de privación de libertad por "violación de domicilio y agresión".

## DIEZ

El 28 de febrero es encerrado en la prisión de Valle Grande, una de las prisiones cubanas, como se ha demostrado en numerosas denuncias conocidas internacionalmente, donde más se violan los derechos humanos de los reclusos. Días después fue trasladado al Campamento de Internamiento "La Lima", en las afueras de Guanabacoa, una instalación destinada a prisioneros condenados por delitos menores.

## II.- LA TELARAÑA JUDICIAL DE LA INFAMIA

### FALSAS EVIDENCIAS

El 29 de julio de 2009 Ángel Santiesteban es detenido, acusado de haber violado a su ex esposa, Kenia Rodríguez, de la que lleva separado 4 años y quien ya vive con un miembro del Ministerio del Interior. Se demuestra que Ángel no estaba allí y ella se niega al reconocimiento médico necesario para validar la denuncia.

Una nueva denuncia de la ex esposa, Kenia Rodríguez: se le acusa esta vez por robo de joyas familiares. Pero se niega a reconocer las joyas en fotos y la denuncia queda sin efecto.

Otra nueva denuncia de la ex esposa, Kenia Rodríguez: ahora por robo de dinero en varios tipos de monedas. Ángel Santiesteban demuestra que tampoco se encontraba en el lugar de los hechos. Ella no ofrece pruebas y la denuncia también se desestima.

Un mes después Ángel Santiesteban coincide en lugar cercano (60 metros) de donde se encontraba su ex esposa Kenia Rodríguez y es acusado de asedio, pero esta vez la denuncia no es aceptada.

Quince días más tarde, un cortocircuito en una instalación eléctrica en mal estado sobre la que Kenia Rodríguez había sido prevenida por sus vecinos, provoca un incendio en la casa en momentos en que ella no se encontraba dentro. Sin embargo, pone una denuncia contra Ángel Santiesteban por intento de homicidio. Ángel queda libre al demostrar que no estuvo allí, pero al día siguiente lo citan e imponen una multa de 1500 pesos. Se le comunica que no podrá viajar en los próximos días al Festival de La Palabra, en San Juan, Puerto Rico, al cual había sido invitado.

Días más tarde cambian al Oficial Instructor del caso, quien rescata y coloca en un nuevo expediente todos los cargos falsos, anteriormente desechados. La pena de prisión de los supuestos delitos cometidos suma 54 años de privación de libertad.

**IRREGULARIDADES JUDICIALES**

Presentan un único testigo, quien durante el careo comienza a gritar que no lo obliguen a declarar contra Ángel Santiesteban. Al salir del careo policial, el testigo visita la casa de Ángel y explica delante de vecinos que lo habían obligado a declarar en su contra. Graban sus palabras en video. Al saber que la defensa de Ángel Santiesteban contaba con esa grabación al falso "testigo", lo retiran de la causa.

El expediente de la causa no aparece en ninguna de las dependencias donde debiera estar según lo establecido por las leyes. Finalmente, acaban reconociendo que se lo habían entregado a un oficial apellidado Ribeiro, en Villa Marista, prisión central de la Seguridad del Estado (policía política de Cuba).

Entre septiembre y octubre de 2011, la abogada defensora denuncia que recibe presiones y acoso por defenderlo.

Ángel se ve obligado a contratar a un nuevo abogado: Miguel Iturria Medina, quien logra demostrar la falsedad de los cargos más graves, por lo cual estos cargos se retiran de la acusación. La Fiscalía solicita ahora 15 años en lugar de los 54 anteriores.

Luego de 3 años de espera, en octubre de 2012, se efectúa la vista pública del juicio. El abogado defensor demuestra la inconsistencia de las pocas pruebas presentadas, incluyendo el informe de una Perito Calígrafa que basa la culpabilidad de Ángel en el hecho de que éste escribe con "cierta" inclinación, y dibuja las letras "de un tamaño muy sospechoso". Sin embargo, se condena a Ángel Santiesteban a cinco años de privación de libertad cuando, como también demostró la defensa, si se hubiera demostrado el delito bastaría una multa como castigo, según legislación vigente, en atención "a los méritos sociales y comportamiento ciudadano del acusado".

## III.- BOCHORNOSAS EVIDENCIAS DE LA INFAMIA

Desde que comenzó la sucia campaña de criminalización del escritor cubano Ángel Santiesteban Prats, en numerosos sitios de internet se ha asegurado que el juicio por supuestos delitos comunes contra esta reconocida figura de las letras cubanas fue un juicio injusto, amañado y lleno de irregularidades, que intenta echar un manto de silencio sobre el verdadero motivo de esta represalia de la policía política cubana: las fuertes críticas contra Raúl Castro y el totalitarismo del régimen publicadas por Ángel en el blog *Los hijos que nadie quiso*.

Enumeramos aquí las violaciones más escandalosas, entre otras muchas, demostradas por el abogado defensor, Licenciado Miguel Iturria Medina, durante el juicio y en el

Recurso de Casación contra el veredicto de la Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de la Habana.

**1.-** Luego de que la policía desestimara durante meses, como infundadas, las acusaciones presentadas contra Ángel Santiesteban por su ex esposa Kenia Rodríguez, se asignó un nuevo instructor que retomó todas esas falsedades y abrió con ellas un nuevo expediente.

**2.-** La acusación presentó un testigo falso: Alexis Quintana Quindelán, quien posteriormente, mediante confesión grabada por la defensa (pueden verse en Youtube), demostró la falsedad de los delitos de que se acusa a Ángel Santiesteban y confesó que mintió por orientaciones de Kenia Rodríguez, la cual le había prometido retribuirle con beneficios personales.

**3.-** El expediente, que según Ley debía permanecer exclusivamente en oficinas de las autoridades policiales y judiciales, se perdió durante meses y fue rescatado por la defensa de manos de la policía política en Villa Marista, dependencia de la Seguridad del Estado.

**4.-** Las pruebas acusatorias de las violaciones y agresiones que supuestamente Ángel Santiesteban perpetró contra su ex esposa quedaron desmentidas durante el juicio con numerosas evidencias médicas y legales, demostrándose un marcado interés en Kenia Rodríguez por perjudicar a cualquier costa la integridad moral y social de Ángel.

**5.-** La prueba acusatoria de que la supuesta actitud agresiva de Ángel Santiesteban contra su ex esposa afectó psicológicamente al hijo de ambos: Eduardo Ángel Santiesteban Rodríguez, fue desmentida por la maestra del menor, Yahima Lahera Chamizo, quien declaró al abogado defensor que el niño le había confesado ser presionado por la madre para que declarara contra su padre, e incluso por declaraciones posteriores del propio niño. Ninguna de estas dos declaraciones fue tomada en cuenta por el Tribunal.

**6.-** Durante la detención de Ángel Santiesteban, en noviembre de 2012, por acompañar a otros opositores ante una Estación de Policía en La Habana, solicitando la liberación de una abogada opositora detenida sin cargos, el agente de la policía política "Camilo", luego de amenazarlo de muerte con una pistola, le dijo: "¿no te alcanza con los cinco años de cárcel que te vamos a echar?". Lo "raro" es que esa sentencia se la daba a conocer días antes de que el Tribunal de Justicia pronunciara su sentencia.

**7.-** La condena de cinco años aplicada en este caso es desmedida y no se corresponde con lo establecido en Ley para el delito por el cual es condenado: "de tres meses a un año de prisión o multa de cien a trescientas cuotas". En este sentido la defensa plantea que se ha vulnerado también lo dispuesto por el Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular en su Instrucción No. 175 de fecha 21 de julio de 2004, que orienta a los Tribunales cuando sea posible imponer sanciones que no excedan de los cinco años de privación de libertad, valorar sustituir tal pena por las subsidiarias establecidas por la Ley, preferentemente aquellas que no impliquen internamiento.

Finalmente, como también se ha dicho en numerosos sitios donde se denuncia esta injusticia, se trata de violaciones suficientes para invalidar todo el proceso condenatorio contra Ángel Santiesteban Prats.

**Publicado en el blog *A título personal***
**el 2, 4 y 6 de marzo de 2013.**

# EDITORIAL

*Desde los primeros momentos de la campaña de criminalización de nuestro colega, el escritor Ángel Santiesteban, algunos escritores residentes en la isla y el exilio, conocedores de todas las intríngulis de las falsas acusaciones que sobre Ángel se vertían, y conocedores también de los procedimientos de descalificación utilizados por las autoridades culturales cubanas siempre que algún intelectual o artista cubano rompe las normas establecidas por la llamada "política Cultural de la Revolución" o simplemente por la política, comenzaron a solicitar a otros colegas de Cuba y el resto del mundo que se pronunciaran contra el intento de acallar la voz de este escritor, fabricándole acusaciones falsas con el único objetivo de minar el prestigio que profesionalmente se había ganado.*

*En un proceso intenso de comunicación sostenida por las vías informales (ya se sabe, la falta de internet, los numerosos problemas de comunicación con Cuba, el alto costo de las llamadas, etc), se pudo comprobar:*

***Primero**, que buena parte de los amigos y colegas de Ángel Santiesteban, es decir, las personas que podían atreverse a pronunciarse apoyándolo, desconocían casi totalmente la trama macabra que se había preparado en su contra,*

***Segundo**, que aquellos pocos que poseían alguna información sobre esa trama, habían sido engañados al recibir esa información de medios culturales oficiales o de funcionarios culturales cómplices de la campaña de desprestigio, que se dedicaban a regar en distintos escenarios la versión oficial llena de mentiras o, en otros muchos casos, sembraban la duda manipulando a conveniencia la verdad de los hechos.*

***Tercero,*** *que bochornosamente, las autoridades culturales, en colaboración directa con la Seguridad del Estado, manipulaban a conveniencia las tradicionales divisiones entre los grupos, tendencias y líderes literarios del país, y que habían dedicado reuniones de carácter oficial e informal entre funcionarios y escritores a incentivar las diferencias de criterio entre Ángel Santiesteban y otros colegas de distintas generaciones, propiciando que una buena parte de los escritores se posicionara, venenosa y oportunistamente en la mayoría de los casos, contra las críticas hacia el mundo cultural hechas por Ángel Santiesteban en su blog* "Los hijos que nadie quiso."

***Cuarto,*** *que buena parte de los escritores y artistas que en otros tiempos tuvieron relación directa con Ángel Santiesteban habían sido presionados directamente por oficiales de la Seguridad del Estado para que, si no se pronunciaban en su contra, rompieran con él o, por lo menos, evitaran cualquier contacto con él y bajo ningún concepto apoyaran las demandas de apoyo que otros escritores emprendían.*

***Quinto,*** *que tanto las autoridades culturales como la Seguridad del Estado habían acordado establecer esta sostenida campaña de desprestigio aprovechando la desinformación, el escaso acceso a internet y la inexistencia de una red estable de comunicación entre artistas y escritores en el medio cultural cubano de la isla.*

*Lamentablemente, como se verá en estas páginas, dicha campaña ha sido efectiva y han sido pocos los escritores que, desde la isla, se han atrevido a pronunciarse a favor de Ángel Santiesteban y contra esta injuriosa campaña de criminalización.*

*Ojalá este dossier sirva para que algunos abran los ojos, suelten las cadenas del miedo, dejen a un lado sus rencillas personales y apuesten por defender el derecho de Ángel, de ellos mismos, de otros cubanos, de todos, a manifestar verbal o escrituralmente sus ideas sobre la convulsa y compleja realidad de nuestro país.*

# DIARIO DE UN DESESPERADO.

## NUESTRO ÁNGEL DE LA NARRATIVA CUBANA

**Por Daniel Morales**

El escritor Ángel Santiesteban-Prats ha sido condenado a cinco años de cárcel por la pandilla de asesinos que, hace más de 50 años, subyuga a todos los seres vivos que habitan la bella y siempre Fiel Isla de Cuba.

Esa condena era tan esperada por el propio Ángel, como por todos los que, con él, hemos sufrido el proceso que los represores oficiales del régimen de los hermanos castros han sometido al afamado escritor durante los último dos años.

Y es que no se podía esperar menos de unos delincuentes que, con el argumento de que un mulato sargento llamado Batista nos había inculcado (esa era una de las precarias palabras usadas en aquella época por todos los bandos en conflictos mientras aportaban abundantes víctimas inocentes al denso discurso político de nuestra próspera república) las libertades establecidas por una utópica constitución, aprobada desde la década de los años 40 del pasado siglo, e irrumpieron, con sus eficaces metralletas americanas, sus apestosas boinas gallegas, sus barbas piojosas, sus grasientos pelos largos, y sus manos manchadas con la sangre de miles de paisanos, en la vida de todos los cubanos vivos y por nacer.

A Ángel y a mí nos cogió esa rueda sangrienta, varios años después, cuando todos esos señores feudales, provenientes de una estirpe española de la región de Galicia: inmunda, llena de gente bruta, cochina, fea, obesa, de mala leche, racista, envidiosa, aburrida, miserable, rencorosa, abusadora, traicionera, cobarde (la parte de

España que, con los vascos, se disputa el trono ibérico de los hideputas. Pido disculpas a todos los gallegos y vascos que intentan aparentar, infructuosamente, ser unos malvados, tal y como sus culturales destinos los han marcado irremediablemente) nos atraparon en una dinastía cuya crueldad aún es ignorada por todas las instituciones mundiales, encargadas de velar por la vida y la dignidad de los seres humanos que habitamos este, nuestro único planeta.

Nosotros somos, como bien Ángel nos bautizó, Los hijos que nadie quiso, es decir, las víctimas, los siervos de la gleba, los esclavos, las proles destinadas a satisfacer las demandas de los hijos de un cochino oficial gallego de apellido Castro, que vino a la Isla de Cuba con el satánico Valeriano Weyler, y que, imbuido del precoz espíritu fascista del mal nacido mallorquí, inició a sus ilegítimos hijos en la tarea de convertir, como a su finca de Biran, a nuestra mulata Isla, en un campo de concentración peor que los perpetrados por los nazis alemanes.

Agonía, muerte, tristeza, hambre, persecución, acoso, tortura, sufrimiento, sobre todo eso: mucho sufrimiento, intentaba explicarle, el otro día, a mi hijo americano, en mi precario inglés o en mi profuso español, cuando me preguntó, en medio de su felicidad juvenil por haber ganado sus partidos de tenis, qué recordaba yo de mi juventud a la edad de sus maravillosos 14 años. Yo no me atreví a recomendarle la lectura de mi ineficaz novela La Casa del Sol Naciente, pues Andy era tan feliz, era tan bello en su dicha, que me pareció de mal gusto echarle a perder su perfecta adolescencia con los horrores de mis 30 años de agonía padecida en la Isla del Diablo.

Las caprichosas masacres de los modernos déspotas isleños que aún padecen todos los herejes que se atreven a desafiar, intelectualmente, el oprobioso sistema de propaganda que sustenta al régimen imperante en la Isla de

Cuba, será un estigma que penderá sobre todos los "intelectuales" inertes y/o comprometidos con esa mierda, y que se han mantenido, durante sus humillantes existencias, temblorosos y apendejados, ostentando una categoría que no les pertenece.

Creo que fue Miguel Correa el que me mostró, al inicio de mi fecundo exilio, una diáfana noche en su apartamento de New Jersey, a orillas del Hudson, bajo los influjos de un buen vino y una excelente marihuana, una copia de un ensayo de su gran amigo y cúmbila Reinaldo Arenas que hablaba de las transgresiones. En el ensayo Arenas esbozaba la tesis de que todo artista es un transgresor, una especie de disidente, un hereje, que las grandes obras se caracterizan por su rompimiento crítico con el medio que la propicia o que, incluso, la nutre.

La extraordinaria obra narrativa de mi hermano Ángel hace precisamente eso, no hay un solo texto de él que yo no haya leído con una intensa exaltación de todos mis sentimientos. Sus cuentos portan una intensidad única en la narrativa cubana, comparable, sólo, con los cuentos de Lino Novas Calvo, pero, sobre todo, con la narrativa corta norteamericana, la que, a pesar de tantos pesares, ha sido la que más nos ha influido.

Y es que a los escritores americanos les interesa mucho la realidad o, mejor dicho, la violencia, a veces muy cruel, con que la realidad golpea a los seres humanos.

Desde Poe o quizás desde Melville, pasando por Twain, y todos esos genios de la llamada generación perdida: Fitzgerald, Dos Passos, Hemingway, Faulkner y Steinbeck, hasta los autores del realismo sucio quienes, con su estilo minimalista, escogen, meticulosamente, aquellas "reales" fotos que les permiten crear una incesante cadena de impactos emocionales, que llega, en muchos casos, a abrumar tanto, que el lector termina odiando al escritor.

Autores como Charles Bukowski, Raymond Carver o el impresionante Chuck Palahniuk, son algunos de los narradores que, como Ángel, incluso como el nunca publicado en la Isla del Diablo: Pedro Juan Gutiérrez, y, también, nuestro hermano generacional, Amir Valle, establecen una contienda agónica con sus lectores, un forcejeo sentimental, donde pululan sublimes traidores, indefensos pedófilos, apetecibles homosexuales, plañideros guapos, putas románticas, el policía bueno, el alcohólico feliz o el narcómano zombie.

Son todos ellos los escritores que se han atrevido a enseñarnos la monstruosa cantidad de mierda que somos capaces de producir los seres humanos, en nuestro patético trascurso hacia la muerte, en nuestra estúpida lucha por sobrevivir en este infierno que nos ha tocado padecer.

Pero, a diferencia de todos esos famosos autores que he mencionado, las narraciones de Ángel tienen algo especial que, a pesar de enseñarnos la parte apestosa de nuestras vidas, a pesar de que sus personajes comparten este infierno común, ellos no se resignan a esta existencia abyecta que tienen que aguantar, y por eso se revelan; no al estilo de los héroes románticos del siglo 19, que buscaban una trascendencia gloriosa, o una condición simbólica, eminente, no, nada de películas de Hollywood con pistoleros justicieros, o de cine japonés con Samuráis cuyos códigos pretenden una exaltación inverosímil del hombre.

Los héroes de Ángel Santiesteban-Prats nos enamoran con sus sublimes destellos individuales, pequeños, ajustados a una situación narrativa precisa; esos cotidianos destellos que tú y yo somos capaces de producir ante las injusticia que encontramos todos los días, por ejemplo, en nuestro centro de trabajo, en nuestra celda de preso de conciencia, en nuestros hogares, o en el barrio que habitamos

Ángel no quiere ser el malo, se resigna a esa satánica condición generacional. Por eso siempre le da un chance a

todos sus personajes; no es que los justifique, sino que los eleva a una categoría esencial, humana; no concibe que nadie, como él, sea tan perverso como para no merecer el amor o la muerte digna, aún cuando esa muerte se produzca por una causa en la que el personaje no cree, no entiende y que, en todo caso, le es ajena, indiferente, digamos, obligatoria.

Uno escribe como puede, y, si es sincero, como es. Leer los cuentos de mi hermano Ángel me da tanta nostalgia que, para los que lo conocemos personalmente, nos parece como si su imagen emergiera del texto para propinarnos un abrazo, para irradiarnos, como ningún otro escritor de nuestra perdida generación, ese sentimiento de pertenencia a un paradiso tan extraño, tan difícil de encontrar en un mundo cargado con tanta falsa egolatría, con tanta mala envidia, como el mundo del arte y la literatura cubana de la revolución.

Para los narradores de mi maléfica generación, nuestro Ángel era Santiesteban: ese tipo grande, alegre, que creo recordar con más de 6 pies de estatura, fuerte, de rostro mofletudo, como dice Amir, extremadamente humilde, que se nos aparecía veloz en su moto alemana, con una timidez insoportable, a enseñarnos unos descomunales cuentos perfectos. No podíamos envidiarlo; su grandeza era tan sublime, tan esencial para la literatura cubana, que había que "embarajar" la cosa, pasarse con ficha, limitarnos a estrujar todos las cuartillas que, con tanto esmero, habíamos elucubrado, inútilmente, en pos de nuestra literatura.

Pero él nos quería tanto, les hacíamos tanta falta para vivir que un día, no hace mucho, me dijo que sin nuestra presencia ahí, sin todos sus hermanos muertos, asesinados o emigrados de en la Isla del Diablo, sin nuestra fraternal competencia en los concursos literarios, sin todas aquellas intensas tertulias nacionales, le resultaba muy difícil seguir escribiendo los mismos textos, seguir la huella, tal vez sin

saberlo, de los maestros griegos que fundaron nuestra occidental y superior cultura.

Ángel Santiesteban ha escogido una de las vías que, desgraciadamente, los cubanos venimos padeciendo desde nuestra incierta fundación nacional; me refiero a la categoría de mártir. Quizás sea porque la desproporcionada belleza de nuestra Isla incite a la perfección, a la sublime condición humana, y que la fea "realidad", producida por nuestros paisanos sea tan contrastante con esa naturaleza, que provoque los tan extremados conflictos que sufre nuestra conciencia nacional.

No voy a pedir solidaridad continental o latinoamericana por la libertad de Ángel, pues los cubanos estamos acostumbrado, en estos más de 50 años, a la soledad, al desamparado clamor en el desierto, al desprecio de todos nuestros hermanos de raza; somos, como bien nos bautizaron: los "judíos del caribe". Pende sobre nuestras cabezas, una maldición inexplicable, irracional, incomprensible que, a pesar de todo, nos hace invencibles, como al escarnecido pueblo de Israel, que enfrenta una multitud de almas satánicas que apelan, con su islamismo, al exterminio de su dignidad humana.

Pero aquí tienen los que ostentan la vergonzante categoría de miembros de la UNEAC, gracias al sistema represivo que nos esclaviza, una excelente oportunidad para de redimir su culpabilidad de ser cómplices activos o pasivos de un régimen que ha superado con su maldad todo el horror de nuestra historia nacional, de pasar a la posteridad con un acto de valentía, de honestidad intelectual, firmando o manifestando su repudio al régimen medieval imperante en la Isla de Cuba, y que intenta silenciar, con cinco años de cárcel, a uno de los más sublimes escritores de nuestra literatura. Imaginen, que en sus manos está, gracias a la modernidad de la Internet, la irrepetible opción de oponerse a un acto como el de asesinato del poeta Plácido o la liberación del narrador Carlos Montenegro.

Ustedes, escribanos cubanos, los hasta ahora mecanógrafos oficiales de los castros, he aquí una irrepetible opción personal, redentora. Ya que sus mediocres obras no van a superar las descomunales trascendencias de las obras de Heredia, de Martí, de Varela, de Villaverde, de Lezama, de Eliseo di Ego, de Lino, de Labrador Ruiz, de Cabrera Infante, de Lidia, de la loca de Virgilio Piñera, de Rafael Almanza, de Reinaldo Arenas, de Carlos Vitoria, de Benítez Rojo, o de Amir Valle, les conmino a que firmen una declaración de repudio por la falsa condena emitida contra el escritor cubano Ángel Santiesteban- Prats, cuyo acto les garantizaría, como el caso Dreyfus a Zola y sus seguidores, esa tan deseada trascendencia que ustedes persiguen, temblorosamente, y agazapados, desde un rincón de la tragedia cubana.

He aquí el "link" a la posteridad intelectual cubana:

https://www.change.org/es/peticiones/free-angel-santiesteban-imprisoned-for-been-a-writer-and-human-rights-activist-in-cuba-2?utm_campaign=share_button_action_box&utm_medium=facebook&utm_source=share_petition&utm_term=36550326

A ver si tienen cojones de firmar este documento,
los insta, su amigo, o enemigo:

**Daniel Morales.**

**Publicado en el blog** *Los hijos que nadie quiso*"**, el 16 de diciembre de 2012**

# ÁNGEL SANTIESTEBAN:
## LA RONDA DEL SILENCIO

**Por Leopoldo Luis**

Yo escribía notas culturales para una agenda semanal de la revista electrónica Esquife. Eran unos textos sencillísimos, de apenas cuarenta líneas, por las que me pagaban —juro que de manera casual— cuarenta pesos, moneda nacional; es decir, agropesos, CUP (puesto que el Cuban Convertible Currency no deja de ser muy nacional también). Entonces alguien me sugirió: "El viernes 28 de marzo (me estoy remontando al 28 de marzo de 2008) será la clausura del Primer Festival Internacional de Narradores Jóvenes de La Habana, a la 1:00 p.m. en Casa de las Américas, ¿por qué no preparas algo?". Me dijeron más: "Por la mañana van a presentar *Dichosos los que lloran*, el libro con que Ángel Santiesteban ganó el Premio Casa de las Américas 2006", a esas alturas todavía ausente de las librerías habaneras.

Llegué pasado el mediodía. Ni rastro de escritores (jóvenes o viejos) y ningún indicio de festival, encuentro, conferencia, coloquio… lo que sea que estuviera previsto. En cambio, tras el pequeño mostrador donde se exhiben las ediciones del Fondo Editorial Casa, una muchacha sonreía.

—Es un libro polémico —dijo, sin entrar en detalles—. No quedan ejemplares en el almacén. Se imprimen en el extranjero y esperamos que lleguen de un momento a otro…

Se me olvidó lo del "festival de narradores", pero la curiosidad por el destino del volumen, premiado hacía dos años, me azuzó con renovados bríos. Un par de días más tarde remití un e-mail a su autor, a quien, por demás, no conocía personalmente. En su respuesta ratificaba lo dicho:

“Pareciera que el barco que trae los libros ha extraviado el rumbo”, escribió. Creí percibir en su tono una dosis respetable de ironía. Prometió conseguirlo para mí, y ya no volví a tener noticias suyas.

Una tarde, visitando el Taller de Manero, situado en la localidad capitalina de La Ceiba —y al que suelen acudir no sólo pintores, sino escritores y artistas de otras ramas—, Ernesto Pérez Castillo tuvo la gentileza de obsequiarme una antología singular: Los que cuentan, publicada por la Editorial Cajachina del Centro de Formación Literaria Onelio Jorge Cardoso. Entre los cuentos había uno de Ángel: “Noche de ronda”, que, por la temática recurrente del presidio, supuse tomado del libro fantasma.

El siguiente eslabón de la cadena fue toparme en Internet con el relato titulado “Hambre”. Lo descubrí por casualidad en algún blog, no puedo recordar cuál. Era una historia breve, sin excesivas pretensiones de estilo, una lectura “fácil”.

En efecto, “Hambre” cuenta una anécdota que impacta por su sencillez. Un recluso se queja cuando apagan las luces. Tiene hambre. “No soy un tipo problemático ni nada”, alega. O algo por el estilo. “¿Puede alguien conseguirme un boniato, un poco de raspa? Con eso bastaría”, continúa, mientras los guardias insisten en hacerlo callar. El diferendo va subiendo de tono y el convicto termina amordazado en una celda de castigo. El resto de la noche transcurre en silencio. Hasta que al amanecer lo buscan para reintegrarlo a la galera…

Asombra que una historia tan simple discurra con un nivel de sugerencia que no cede en espontaneidad y fuerza. El hambre de “Hambre” va atenazando al lector en la medida que avanza. El protagonista siente un apetito atroz que lo impulsa a desafiar las reglas, no importa lo inflexibles. Es sólo un preso, un hombre común privado de libertad, a quien no pueden acallar su hambre. Nada más.

En lo formal, se trata de una prosa reposada que parece tomar distancia de los atormentados relatos de *Sur: Latitud 13* (Premio UNEAC de Cuento 1995) y de Los hijos que nadie quiso (Premio Alejo Carpentier de Cuento 2001). Mas no hay sosiego espiritual en "Hambre", como tampoco en los demás cuentos que completan el tomo (que por fin obtuve —autografiado por su autor— durante su lanzamiento "oficial" en el Palacio del Segundo Cabo, antigua sede del Instituto Cubano del Libro).

Digo prosa reposada pensando en el abismo narrador-historia. En "Hambre" el escritor no expresa el drama con la intensidad de Sur… No trasluce la misma carga vivencial, no duele el testimonio. Una suerte de extrañamiento (que no alcanzo a explicarme) nos conmina a percibir las emociones desde un ángulo pasivo. Incluso con humor. Y con cierta socarronería.

Antes de "Hambre" yo había leído a Santiesteban con alguna aprensión. No por faltarle dotes como contador de historias, sino precisamente por las historias que prefería contar. ¿Excesivamente cosidas a la realidad cubana? No estoy seguro. Pero nos saturamos a lo largo de una década con balseros, jineteras y depredadores de ganado mayor.

Los años cero se presentaron con un rostro diferente. Los ahora jóvenes escritores —a quienes no sabría que adjetivo endilgar después de haber envejecido los "novísimos"—, se negaron de plano a mantener el ritmo. La nueva narrativa, no menos iconoclasta, ya no se fue a la guerra ni abandonó el país en una embarcación rudimentaria. La generación de los 90, con sus "últimos serán los primeros", se fue quedando al margen.

Claro, un libro como *Sur: Latitud 13* se salva bajo cualquier circunstancia. Por muchísimas razones, más allá de la calidad literaria. Oficio de narrar e intuición abundan en aquellos textos desolados, profundamente humanos, en tanto el tema de la guerra y las campañas bélicas cubanas

en África funciona de dos maneras: como pretexto para zanjar la deuda moral acumulada durante treinta años y como paneo abarcador, mirada global sobre una tragedia viva. Ningún otro cuentista de su promoción logró escalar esa altura. Ni siquiera la versión mutilada de *Sueño de un día de verano* (Ediciones UNIÓN, 1998) consigue socavar el profundo aliento antiépico que allí se respira.

En Los hijos que nadie quiso se nos presenta la cuestión de la cárcel, la otra gran obsesión del artista. Personajes caricaturizados, desubicados, a veces ridículos. Siempre desgarrados. Santiesteban elige un tema poco visitado antes por la literatura cubana (exceptuando quizá las narraciones de Eladio Bertot y Carlos Montenegro). Los condenados (¿los hijos?) de Los hijos… extinguen su pena en latitudes inexactas, en tiempos imprecisos. Escasos referentes se dan para situar la trama: King Kong, el faro del Morro, la canción de Julio Iglesias… El escritor elude descripciones, ex profeso. Quizás las juzgue innecesarias. En definitiva, ¿no lo son?

*Dichosos los que lloran* vendría a constituir entonces una suerte de saga de estos primeros relatos del presidio. A propósito de ese libro "duro y excelente" no voy a redundar: en su momento concebí una reseña ("Escribir con voz del llanto") publicada en Isliada.com.

Del mismo modo que "Hambre", con su aparente pereza argumental —aunque pletórica de insinuaciones vívidas, realistas como su propio título—, recibo la noticia de la sanción. El narrador cubano, uno de los que mayor reconocimiento nacional e internacional ha obtenido a lo largo de las últimas dos décadas, ha merecido, no un premio, sino la sanción de cinco años de privación de libertad, como autor, no de un texto literario, sino de los delitos de Violación de domicilio y Lesiones.

En un post reciente (de los pocos que he tenido ocasión de leer), el escritor se declara inocente y atribuye la

persecución a su activismo político. La sentencia, dictada por la Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de La Habana, le fue notificada el pasado 6 de diciembre de 2012 y, al amparo de lo autorizado en la Ley procesal, su defensor estableció el Recurso de Casación pertinente ante el Tribunal Supremo.

En resumen, que aunque no cabe descartar una decisión favorable de parte de nuestro máximo órgano jurisdiccional, Ángel Santiesteban puede tener sus días de libertad contados. Asombra que una historia tan compleja discurra con un nivel de sugerencia que no cede en apatía y mudez. En efecto, la información llega a mi bandeja de entrada (cortesía de cualquiera de mis contactos) y cuenta una anécdota que impacta por su crudeza. Un escritor se queja, no cuando apagan las luces, no porque tenga hambre. El extrañamiento se desvanece y nos conmina a percibir las emociones desde un ángulo activo. Sin ningún humor. "No soy un tipo problemático ni nada", tal vez alega el acusado-personaje. No puedo saberlo. No puedo responsabilizarlo por las infracciones que le imputan. No puedo absolverlo. No puedo aseverar nada: nada se ha dicho en la prensa (pues claro que no —se burlará seguramente algún listillo—, tampoco dijeron nada del juicio de Agustín Bejarano en Miami).

Puedo decir solamente que conocí a Ángel Santiesteban, no con la profundidad necesaria para llamarlo amigo; que me acercaron a él lazos de fraternidad que no vale la pena mencionar ahora que mis afectos masónicos no muestran signo de recuperación alguno. Puedo decir también que he leído su obra y que he sido desde entonces un mejor ser humano, mucho más abierto y sensibilizado con el dolor ajeno. Puedo decir, por último, que un creador de su estatura no merece —aunque aplastado por la peor de las desgracias—, que el resto de la noche transcurra en silencio, hasta que al amanecer (como al protagonista de "Hambre")

lo busquen para reintegrarlo a la galera.

El encarcelamiento de un escritor es bajo cualquier circunstancia una tragedia.

Y las tragedias nunca tienen un final feliz.

**Publicado en *VERCuba*, el 16 de enero de 2013**

# CRONOLOGÍA KAFKIANA EN LA ISLA UTOPÍA.

**Por Wichy García Fuentes**

Un escritor cubano acaba de ser condenado a cinco años de prisión por un delito que jamás cometió. Acaba de ser mandado nuevamente a galeras por aquella mala manía que tienen algunos de desear que cien, cincuenta, diez, cinco o uno, tengan el mismo derecho a pensar y elegir que los otros millones de cubanos.

Hace diez años ya de aquella presentación de Ángel Santiesteban en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, a donde fue llevado por las autoridades culturales cubanas tras haber ganado el premio Alejo Carpentier por su recopilación de cuentos Los hijos que nadie quiso. Hace diez años Ángel Santiesteban se atrevió a ser la voz disonante de una delegación que, a la pregunta constante de los universitarios sobre la situación de los derechos humanos en Cuba, sólo podían repetir las cantilenas fidelistas que, durante medio siglo, han acusado a cualquier persona de ideas propias como "mercenario al servicio del imperialismo", y sin poder aguantarse, aquel brillante narrador nacido en 1968 dijo públicamente que "cien, cincuenta, diez, cinco o uno, tenían los mismos derechos a pensar y elegir que los otros millones de cubanos", recibiendo el aplauso de la joven audiencia, un aplauso que mucho molestó a los representantes del régimen en la FIL y que repercutió en que, el resto del evento, lo apartaran a propósito y sin disimulo de las actividades que tenía programadas.

Ángel Santiesteban había recibido el premio Carpentier luego de notorias escaramuzas con la Casa de las Américas,

que ganó finalmente luego de dos intentos en los que el jurado recibió presiones de las autoridades para hacerlo a un lado a como diera lugar —en esas dos ocasiones (1992 y 1994) los ganadores fueron, según Amir Valle, "dos de los libros más flojos premiados en la historia de ese concurso en el género cuento"—, y aunque para 1995 ya pudo alzarse con el premio de la UNEAC (Unión de Escritores y Artistas de Cuba) y el Carpentier para el 2001, sólo hasta el 2006 fue reconocido por Casa de las Américas, en una dudosa retribución, no exenta de coacciones oficiales al jurado, y que apenas le permitió disfrutar de controladas ediciones a *Dichosos los que lloran*. Sin embargo, sus libros, por lo general editados con diseño mediocre, se agotaban de inmediato en las Ferias del Libro de La Habana. Se escapaban en las manos ávidas de los mismos lectores que dejaban mosqueados en las estanterías a los volúmenes más favorecidos por la oficialidad.

Ángel Santiesteban ya había sufrido prisión. Aunque absuelto después de que un tribunal reconociera que no había delito alguno en despedir en la costa a su hermana —quien abandonaba la isla ilegalmente— de igual manera tuvo que sufrir catorce meses en los calabozos del régimen antes de ser reconocida su inocencia en el supuesto delito de "encubrimiento". De aquella experiencia emergió literatura, emergió la traducción al verbo escrito de la hambruna y el trato inhumano de las cárceles cubanas.

Pero el régimen neoestalinista no podía permitir lo que vino después. Ángel, ya delimitada su línea ética con respecto al oficialismo, optó por escribir sus opiniones y publicarlas en la naciente blogosfera cubana independiente. Un viejo amigo, el poeta Camilo Venegas, lo instruyó en los avatares de la internet y el blogspot. Como buen cubano semianalfabeto de la 2.0, machacó la red y sacó a la luz el blog Los hijos que nadie quiso, domesticando las limitaciones de conectividad isleñas y posteando cada vez

que podía sus escritos críticos, sus verdades y su riesgo explícito.

Ángel Santiesteban, dado que los medios y la poca red virtual de Cuba permanecen bajo estricto control de sus captores, necesita del apoyo internacional, necesita de la solidaridad de sus colegas y de cuanta gente decente quiera sumarse al reclamo de las redes sociales por su libertad.

Para fines de 2011 ya tenía Ángel un proceso legal construido a propósito, un mecanismo kafkiano que intentó pedirle condena de hasta cincuenta años por supuestos delitos de violación, robo, intento de homicidio, amenaza, asedio, lesiones y atropellar a un menor en la vía pública. Todo en un libreto muy mal escrito en el que su exesposa se aliaba a un oficial de la policía política para causarle el mayor daño posible.

Las pruebas falsas fueron cayéndose poco a poco y sólo ya casi terminando el 2012 —y después de que el escritor y otros activistas pacíficos fuesen brutalmente reprimidos frente a una sede de la Seguridad del Estado en La Habana, golpeados y encerrados por varios días— el infame proceso se retoma y Ángel Santiesteban, otra vez sin pruebas y con suficientes testigos a su favor, es llevado ante los "tribunales revolucionarios" y condenado a cinco años de prisión por los descaradamente fabricados delitos de "violación de domicilio y lesiones".

No es, ni con mucho, el primer cubano reducido por cargos amañados, fabricados torpemente por la dictadura castrista. Muchos otros han sido sistemáticamente desacreditados por la publicidad oficial, enviados a la cárcel bajo cargos inmorales, pero hasta hace poco tiempo la disidencia se movía casi compulsivamente en terrenos de la protesta física, con poco manejo de la filosofía o el análisis sociológico. Ángel, en su carácter de narrador prestigioso, se incorporó a las mesas de debate que otro intelectual, Antonio G. Rodiles, había abierto en su propia casa. Estado

de Sats se dio en llamar a aquel espacio de inclusión, de conceptualización, de proyección cívica que tanto necesitaban las nuevas generaciones para compartir sus diferencias de pensamiento.

El gobierno no ha podido endilgarle relación, siquiera superficial, con la CIA o con la Oficina de Intereses de los Estados Unidos en Cuba. No encontró manera viable de encauzarlo por "mercenario al servicio del imperialismo", así que se imponía un escarmiento por vías extraoficiales. La acusación falsa de cargos exacerbados podía ser la respuesta, pues entre tantos supuestos delitos alguno podría funcionar. Y funcionó.

Un escritor cubano acaba de ser condenado a cinco años de prisión por un delito que jamás cometió. Acaba de ser mandado nuevamente a galeras por aquella mala manía que tienen algunos de desear que cien, cincuenta, diez, cinco o uno, tengan el mismo derecho a pensar y elegir que los otros millones de cubanos.

Jóvenes universitarios aplaudieron hace diez años a Ángel Santiesteban Prats durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Hoy el escritor necesita de ellos, y de los intelectuales mexicanos que ya distinguen entre la utopía revolucionaria y la decadente tozudez de un régimen totalitario que nos embaucó a todos por igual. Ángel Santiesteban, dado que los medios y la poca red virtual de Cuba permanecen bajo estricto control de sus captores, necesita del apoyo internacional, necesita de la solidaridad de sus colegas y de cuanta gente decente quiera sumarse al reclamo de las redes sociales por su libertad.

**Publicado en la revista *Replicante*,**
**en febrero de 2013.**

# DE CÓMO CONVERTIR AL ESCRITOR ÁNGEL SANTIESTEBAN DE MARIPOSA EN GUSANO

**Por Amir Valle**

En el número 3 de esta revista, en mi columna personal, escribí sobre un aspecto que me resultaba muy curioso entonces: cómo el régimen político que impera en Cuba cambiaba de "categoría" a los intelectuales, y los transformaba de "grandes glorias de las letras" a "mediocres intelectualoides", si se les ocurría la mala idea de opinar o pensar distinto a "lo establecido" por la "moral" impuesta por los gobernantes.

Decía entonces: "todos los caminos, como decía cierta frase, conducen a la Revolución Cubana (y en el terreno de su influjo en el proceso de estas metamorfosis, podríamos hablar de que el paso de gusano a mariposa, o viceversa, dependerá de cómo el animalillo se ha comportado con respecto a ese entorno supuestamente más significativo para la historia humana que es una Revolución).

Bajo ese influjo, en estas últimas décadas, pudimos asistir a un grupo de metamorfosis, cada una de ellas más asombrosa: la mariposa Raúl Rivero convertida en el gusano borrachín que no escribe "ni una línea de buena poesía", en palabras del Ministro; el gusano Lino Novás Calvo vuelto la brillante mariposa (que alguien regresó a la isla alfilereada y seca después de su muerte); la mariposa Jesús Díaz transformada en el gusano más horrible que ojos cubanos vieran, ante cuya muerte estallara la alegría (otra vez del Ministro, soy testigo); el gusano Edmundo Desnoes trastocado en mariposa que quiere posar nostálgicamente su viejo esqueleto colorido en el desvencijado esqueleto de

la Revolución; la mariposa Manuel Díaz Martínez que se vuelve una oruga "llena de rabia y frustración", según dijera un escritor expresidente del ICL; "la gusana detestada" Virgilio Piñera reaparecida como grácil mariposilla que puede exponerse internacionalmente, ¡y con orgullo, que conste!, entre los lauros de la literatura revolucionaria. Es bien largo el listado. Tan complejo, que rompería la cabeza a los más iluminados expertos en metamorfosis. Y curiosamente (algo que daría mucho que pensar a los científicos) donde suele ser cada vez más rara la conversión de gusano a mariposa y cada más frecuente la transformación de mariposas en gusanos".

Ahora mismo, eso que llaman "gobierno" en La Habana, ha decidido convertir, nuevamente, a un afamado escritor en un "vil gusano al servicio del Imperio".

Ángel Santiesteban, un escritor que fue mencionado por la oficialidad cultural cubana como "uno de los grandes cuentistas surgidos en el período revolucionario", es hoy la nueva víctima de esta kafkiana metamorfosis (como sabemos, típica en los regímenes socialistas que hasta hoy han existido en este Planeta Azul) y pretende olvidar su trayectoria intelectual acusándolo injustamente de delitos inventados para condenarlo a 15 años de cárcel e intentar así callar su voz.

Una voz que se escucha con mucho interés en buena parte del mundo desde que decidió asumir el acto de escritura con entera libertad y comenzó a publicar en el blog Los hijos que nadie quiso una visión muy crítica del desastre nacional al que nuestros políticos han condenado a nuestra isla.

La Fiscalía citó a su abogada y le comunicó la petición de condena: 54 años que se reducirían a una pena conjunta de 15 años. Y utiliza para ello a una exmujer despechada, a un testigo con trastornos mentales probados que, incluso confesó en un video grabado por el escritor que el gobierno lo había sobornado para que declarara.

El mayor "pecado" de Ángel Santiesteban, es obvio, no es haber dicho lo que piensa sobre el desastre inventado por Fidel Castro y prolongado hoy por su hermano Raúl. Ese "pecado" es haberse lanzado contra la institución que mantiene a los dictadores cubanos en el poder: la Seguridad del Estado. Otros han emprendido igual cruzada, pero sólo cuando han dejado atrás los barrotes de esa isla cárcel que es hoy Cuba. Pero Ángel Santiesteban lo ha hecho desde allí, cara a cara, y ha empezado por algo que muchos escritores cubanos vivimos en carne propia: cómo la policía política intentó convertirnos en delatores de nuestros propios colegas, hermanos y compañeros de letras y cultura. Por eso decidimos traer a estas páginas esta denuncia, que ha sido publicada por diversos medios de prensa en estos días, agradeciendo especialmente las contribuciones de Isbel Alba, Rodrigo Kuang, Cubancuentro, Café Fuerte y Diario de Cuba.

Es uno de los modos más directos que hemos encontrado de hacerles saber la verdad a nuestros lectores: intelectuales, profesores universitarios, escritores, periodistas e investigadores de la cultura.

**Publicado en el dossier "Represión intelectual en Cuba", en *OtroLunes - Revista Hispanoamericana de Cultura*, Septiembre 2011, Año 5, No.20.**

# EL DELITO DE ÁNGEL SANTIESTEBAN

*Uno de los narradores más sobresalientes de la literatura de la Isla en los últimos tiempos, ha sido condenado a cinco años de prisión*

**Por Félix Luis Viera**

El escritor cubano Ángel Santiesteban, uno de los narradores más sobresalientes de la literatura de la Isla en los últimos tiempos, ha sido condenado a cinco años de prisión. Su delito: "violación de domicilio y lesiones". Sin embargo, el propio sentenciado ha afirmado que "No me sancionó el tribunal: me condenó la Seguridad del Estado por abrir un blog y ser opositor al Gobierno". Y agrega que el proceso contra él por presuntos delitos comunes comenzó hace unos tres años y medio, después de que se "asqueara de seguir llevando una careta" y abriera un blog independiente, Los hijos que nadie quiso, desde el cual ha estado publicando la verdad sobre la situación de la cultura y la sociedad cubana actual.

Así, lo acusaron sucesivamente de atropellar a un niño y darse a la fuga, de violación, robo con fuerza, intento de asesinato y daños, cargos que posteriormente no se sostuvieron. Afirma el escritor que por los dos delitos por los que finalmente lo enjuiciaron, siete personas atestiguaron que él no estaba en el supuesto lugar de los hechos en el barrio habanero de El Vedado, sino en el lejano municipio de Diez de Octubre, repasando con un hermano de logia que debía presentar un examen para maestro masón.

Yo creo en lo que dice Santiesteban, no en lo que afirma o podría afirmar una dictadura que mantiene en silencio esta sanción para los residentes en Cuba. Creo asimismo en lo que dice el sancionado porque ha demostrado ser un

hombre valiente, que antes había expresado que no pagaría ni "una multa de cinco pesos", que en ese caso iría a la cárcel, puesto que era inocente.

El pasado 8 de noviembre Santiesteban fue golpeado salvajemente por las hordas castristas cuando él y un pequeño grupo de activistas averiguaban por la situación del opositor Antonio G. Rodiles, cerca de la unidad policial donde este se hallaba detenido en La Habana. Como consecuencia de los golpes recibidos, el escritor resultó con varias costillas dañadas y una herida de consideración en la cabeza, entre otras lesiones. Posteriormente lo encerraron en un calabozo del cual lo liberaron días más tarde, curiosamente, cuando la camisa que llevaba puesta al ser agredido circulara, ensangrentada, por las redes sociales. Durante su permanencia en el calabozo, Santiesteban se había declarado en huelga de hambre.

Creo que para eliminar cierto misterio que cubre el porqué de la acusación, Ángel Santiesteban, quien aún está a tiempo de hacerlo antes de ir a cumplir la condena, debería de anecdotizar un poco más sobre los hechos que se le imputan y que conllevaron a la sanción. Aunque, como decía antes, yo, y muchos otros, creen en su inocencia. Y creen que la dictadura está tratando de silenciar de alguna manera a una voz que se le ha hecho incómoda en los últimos tiempos.

En estos casos, uno piensa que debería pedirles a los escritores residentes en Cuba solidaridad para un compatriota honesto, valiente, desinteresado. Pero los escritores que en la Isla se podrían solidarizar con su colega no tienen acceso a esta información, puesto que la dictadura no la da conocer y ellos no cuentan con Internet. Por otra parte, tampoco tiene sentido pedirles solidaridad con su colega a los otros, a esa minoría que sí tiene acceso Internet. Puesto que de esta minoría, la mayoría corresponde a los que se han vendido al castrismo con tal de que les publique

sus libros, les dé viajes, medallas y diplomas; o bien gozan de altos privilegios que les hacen afirmar, como lo hiciera hace poco el gran vasallo Miguel Barnet, que "es un privilegio vivir en Cuba".

A Ángel Santiesteban lo han enjuiciado por delitos del orden de "violación de domicilio y lesiones". Sin embargo, a quienes lo golpearon brutalmente a él, a quienes lo encerraron en una celda durante varios días, donde aquellos lo humillaron de gestos y palabras, no los habrán de juzgar, aunque convivan bajo el mismo Código Penal. Lo ocurrido con este escritor cubano puede ser el inicio de una escalada de la dictadura, como la ocurrida en 2003, cuando 75 periodistas disidentes fueron condenados a largas penas y tres hombres que no merecían la muerte fueron condenados a esta. Solo, digamos, para dar un ejemplo.

**Publicado en *Cubaencuentro*,**
**el 11 de diciembre de 2012**

# ¿DÓNDE ESTÁIS CABALLEROS (¿GALLARDOS?)?

**Por Amir Valle**

Ángel Santiesteban va a la cárcel. Así de simple. El sistema judicial cubano demuestra, una vez más, que no existe justicia para quienes piensan distinto a Raúl Castro que claramente pretende convertirse en dictador a lo chino, es decir, combinando engañosamente supuestas reformas económicas y sociales con mayor represión. Los tontos, estúpidos e ilusos de buena y mala fe que tanto abundan en nuestro mundo abrirán sus bocas asombradas ante las "reformas" y callarán, una vez más, ante la represión.

Ángel Santiesteban va a la cárcel y nadie dice nada. En internet circulan todas las pruebas que demuestran su inocencia, todos los videos donde los testigos confiesan que han sido forzados a declarar contra Ángel, a mentir para crearle al escritor una imagen de delincuente. Y hasta este momento no he visto a ninguno de los intelectuales que se proclaman adalides de la justicia pronunciarse públicamente contra una maniobra tan sucia, tan rastrera. Sus nombres no aparecen ni siquiera comentando los numerosos artículos de defensa que otras personas han publicado en estos días, desde que el sistema judicial cubano condenara a este destacado escritor a cinco años de cárcel.

¿Por qué insisto en que los intelectuales se pronuncien?

**1.-** Porque la estrategia del gobierno ha sido intentar criminalizar a un escritor que ha ganado todos los premios literarios de su país mediante una obra que es reconocida nacional e internacionalmente. Y acusar de criminales a pensadores y creadores de ideas contrarias a quienes

detentan el poder ha sido y sigue siendo una estrategia de las dictaduras, sean de derecha o de izquierda.

**2.-** Porque Cuba tiene una prolífica y heroica tradición donde los intelectuales marcaron el rumbo de la historia, definieron estrategias sociales, encauzaron el pensamiento social y ahora tienen una oportunidad de que no somos, como aseguran en muchas partes del mundo, "ovejas que balan al ritmo de la batuta de los dictadores, de los hermanos Castro".

**3.-** Porque fuera de Cuba hay cientos de intelectuales prestigiosos que conocen personalmente o han leído la obra de Ángel Santiesteban y ahora tienen la oportunidad de demostrar que en verdad, como algunos dicen, levantan sus voces contra la injusticia allí donde se cometa. Y en este caso estarían apoyando a un colega, a alguien que puede tener diferencias ideológicas pero no es un fundamentalista que siembra el terror, no es un político corrupto, no es un banquero desalmado… es sólo un escritor que escribe la dura verdad cotidiana de su país en sus libros y en su blog.

**4.-** Porque antes de que el escritor Ángel Santiesteban, por obra y gracia de la represión cultural y política, fuera metamorfoseado de mariposa a gusano, como he escrito en otro artículo, muchos de esos escritores cubanos y extranjeros se proclamaban "hermanos", y era normal oírles alabar la "hermosa inocencia de Angelito", "la inmensa humanidad de Ángel", "ese corazón con patas que es Ángel", "la fidelidad de Ángel con sus amigos, a prueba de todo"…

Son cuatro estos "porque", ¿lo notan? Y es con todo propósito, pues cada uno merece una respuesta:

**1.-** Es necesaria la respuesta al hecho de que la dictadura de Raúl Castro, que sólo algunos ciegos o algunos oportunistas ven como "un paso adelante" si se compara

con los tiempos de gobierno de Fidel, sigue utilizando a los intelectuales (a los de izquierda, precisan desde La Habana) como la maquinaria más perfecta de soporte a una dictadura que ataca cada día las libertades que dicen defender esos intelectuales. Es hora de que se sacudan el lastre pútrido de tamaña ignominia y limpien sus conciencias.

**2.-** Es necesaria una respuesta rotunda a la arbitrariedad de condenar por sus ideas a un escritor "en la Cuba libre y soberana de Raúl Castro". Es hora de que los escritores y artistas cubanos residentes en la isla se unan para defender los derechos de alguien como Ángel Santiesteban, alguien a quien (por si no bastaran las pruebas que circulan en internet) ellos conocen de sobra como para saber que no es ese criminal al que un oficial de la Seguridad del Estado (el agente Camilo) anunció que "¿no te bastan con los cinco años de cárcel que te vamos a dar?" semanas antes de que los tribunales (que dicen actuar independientemente de la policía política) dictaminaran (¡oh, casualidad!) esa misma sentencia: 5 años. ¿Dónde están, ahora mismo, todos esos que armaron aquel alboroto nacional e internacional cuando vieron que la televisión cubana homenajeaba a dos antiguos represores? ¿Dónde están los pronunciamientos a favor del derecho de Ángel Santiesteban a pensar y escribir distinto por parte de todos esos que juraron estar dispuestos a hacer lo que fuera para que los tiempos del funesto "quinquenio gris" no regresaran a Cuba?

**3.-** Es necesaria la respuesta condenatoria de muchos de esos escritores e intelectuales que pasan buena parte de su tiempo siguiendo las noticias de lo que pasa en Cuba (muchos de ellos que conocen al escritor Ángel Santiesteban o a su obra). En aras de ser coherentes con el discurso que suelen esgrimir en sus blogs, en sus artículos en la prensa o en entrevistas, es hora de que así como condenan el "criminal bloqueo" de Estados Unidos contra Cuba, así como condenan las nefastas políticas del actual gobierno español y de la Unión Europea, así como apoyan la huelga

de hambre de un escritor que en España muy dignamente decidió ayunar para apoyar a un compatriota encarcelado injustamente, así como critican abiertamente los atentados contra las libertades y los derechos humanos que se están cometiendo en España y otros países de Europa, o así como condenan el ataque contra lo alcanzado en sus países en materia de bienestar social, se pronuncien también contra las nefastas e ineficientes políticas de la dictadura en Cuba contra las libertades y los derechos humanos de sus ciudadanos, como se hace evidente, una vez más, en esta absurda e injusta condena contra Ángel Santiesteban; alguien que, por cierto, también hizo una huelga de hambre pidiendo su propia libertad (sin que ninguno de estos "justicieros intelectuales de izquierda" apoyara la campaña que lanzamos denunciando su ilegal y arbitrario arresto en el cual, además, fue golpeado salvajemente, como demostramos con fotos); para no decir que muchos parecen olvidar, cuando defienden cualquiera de las estrategias de maquillaje que de cara al mundo realiza la dictadura, que para millones de cubanos de la isla las palabras "bienestar social" suenan a ciencia ficción.

**4.-** Finalmente, es necesario que den una respuesta aquellos que han estado bien cerca de Ángel Santiesteban durante casi ya treinta años y que hoy están en puestos de poder o influencia o relaciones suficientes como para poder evitar que sea encarcelado ese mismo Angelito, el escritor, su "hermano" hasta hace poco, alguien con el que compartieron alegrías y tristezas, momentos terribles y de gloria. He jurado muchas veces no escribir en mis artículos críticos el nombre de ningún colega, de ningún amigo o antiguo amigo. Lo he cumplido, salvo en el caso de mis críticas públicas contra la inmoralidad del más inmoral y oportunista de los escritores cubanos: Miguel Barnet, quien también debería hacerse el favor de pronunciarse apoyando a ese Ángel Santiesteban que no por casualidad es miembro de la UNEAC, la institución que Barnet preside. Pero ahora

rompo ese juramento y, para citar sólo a quienes en Cuba sé que estuvieron hermanados con Ángel Santiesteban, pregunto:

¿dónde estás tú ahora, Abel Prieto, que tantas veces mencionaste a Ángel como el mejor cuentista de mi generación y, en dos ocasiones ante mí, elogiaste el gran ser humano que es?;

¿dónde estás ahora Eduardo Heras León, tú, que pasaste años enteros hablándonos de la necesidad de poner la ética y la verdad como única condición válida para alimentar nuestras vidas y nuestras obras con el sello de la autenticidad literaria y humana?;

¿dónde estás ahora Francisco López Sacha, tú, que sabes bien cuán limpio, cuan humilde, cuan grande es el corazón de Ángel Santiesteban?

Puedo mencionar a otros, pero ahí lo dejo. Sólo bastaría que ustedes tres se sentaran a conversar (igual que en otras ocasiones se confabularon en acciones nobles e innobles y ahora más que uno de ustedes está al lado del dictador, tú, Abel) para evitar que lancen a Ángel Santiesteban detrás de las rejas.

Sé que Ángel intentará convencerme de que no tienen otra opción que la de callar, mirar a otro lado, hacerse los sordos. Sé que los perdonará si no mueven ni un dedo a su favor, incluso en los momentos más difíciles de esa prisión que hoy amenaza su vida.

Pero créanme todos, escritores, artistas, intelectuales de la isla o de otras partes, aludidos en estas palabras, si Ángel Santiesteban tiene que cumplir aunque sea un día de esa injusta condena debido al silencio por miedo o conveniencia, sé que siempre que piense en sus nombres, en sus carreras profesionales, en sus libros escritos y por escribir, encontraré como mi respuesta aquellas dignas palabras que el gran Eliseo Diego pronunció ante los desmanes que comenzaba a vivir la gente de nuestro pueblo

a causa de la locura enfermiza de poder de esos mismos políticos que hoy desgobiernan a Cuba: “que los perdone Dios, yo no puedo”.

**Publicado en el blog *A título personal*,**
**el 30 de enero de 2013.**

# EL ÁNGEL ANTE EL INFIERNO

**Por Luis Felipe Rojas**

El gobierno cubano ha vuelto por sus fueros otra vez. En esta ocasión le ha llegado la sentencia de al escritor Ángel Santiesteban Pratts. Han utilizado el mismo método de esperar al fin de semana para una acción represiva, en consideración de que la mayoría de los medios informativos que ofrecen un espacio a Cuba descansan un par de días.

No es mucho lo que tengo que decir de Ángel, solo que media Cuba ha leído sus historias desgarradoras y ya eso es muchísimo. Sus relatos están llenos de la suerte de aquellos que no creen en la suerte. Ángel Santiesteban fue integrante del promocionado grupo de los Novísimos, empujado a la luz pública por el sin par Salvador Redonet. Su libro sobre la guarra de Angola no vio las librería si no años después de haber sido premiado y dormido el sueño de los manuscritos dormidos. Es un libro incómodo si tenemos en cuenta que su valor radica en los antihéroes que hablan con total libertad. Ahora que lo quieren encerrar bajo falsos cargos, ya desechados por un tribunal, vuelve a salir al ruedo aquel muchacho jovial que recorrió la isla haciendo lecturas públicas y ofreciendo su dictamen en concursos literarios.

El delito que pasa como un grito en boca de todos es que se volvió un tipo incómodo, que el Instituto Cubano del Libro no tiene como prioridad atender los reclamos de quienes hablan sin cortapisas y el Ministerio de Cultura es un departamento más en el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. El reloj ha empezado a retarnos, en esta semana emprenderemos una fuerte campaña por su total

libertad, recuérdenlo bien, escritores y artistas de Cuba, Ángel es una figura más en esa cacería de brujas que se alarga dentro de unos días a 54 años de abusos. Hagamos algo.

**Publicado en el blog *Cruzar las alambradas*,**
**el 10 de diciembre de 2012.**

# LA MALA SUERTE DE ÁNGEL SANTIESTEBAN

**Por Ladislao Aguado**

El escritor cubano —como casi nadie sabrá o ha querido enterarse— está condenado a , sentencia que tendrá que cumplir, salvo que suceda un milagro y el gobierno de la isla lo indulte. Para conseguir la condena, Cuba ha construido una pantomima legal, tras la que se esconde la única causa de Ángel: intentar escribir como un hombre libre.

Pero en las dictaduras los esfuerzos por la libertad tienen su precio y siempre es el precio del castigo.

Ahora, sucede, que Ángel Santiesteban es un hombre con muy mala suerte. Sí, porque la inmensa mayoría de los que podríamos impedir —al menos hacer el esfuerzo— que fuera a la cárcel, estamos ocupados en seguir con nuestras vidas. Unos, en Cuba; otros acá en el exilio.

Sí. Los intelectuales cubanos, sin que importe la orilla del mundo que habitemos, esta vez como tantas otras, hemos metido la cabeza en el tierra y nuevamente en lugar de la boca al aire para gritar, volvemos a enseñar el culo. Y lo saben los dictadores: con el culo una banda de intelectuales, escritores, actores, artistas plásticos, profesores universitarios, cineastas, bibliotecarios —y la lista podría continuar— no puede defender la dignidad de un hombre, su derecho a escribir a favor o en contra de quien le plazca, a decir, allí donde esté eso que él estima su verdad, aunque sea falsa.

Pero así son las cosas. Aquellos que viven en la isla están pensando ahora mismo en cualquier silencio o abstracción, en lugar de en Ángel Santiesteban. Están pensando en ellos mismos generación a generación, dádiva a dádiva,

complicidad a complicidad. Están pagando con ese silencio el valor exacto de su sumisión y el favor por poblar la penuria adornada en la que habitan. Si alguno se atreviera a levantar su voz —ya están todos advertidos de antemano— terminaría sumando su suerte a la de Ángel Santiesteban y la cárcel totalitaria suele tratar con especial violencia a los rebeldes.

Acá en el exilio las cosas no son diferentes. El precio de sobrevivir pasa por el poco interés por la suerte de Ángel Santiesteban. Cada quien enarbola sus razones personales, el tamaño exacto de su abstinencia, la incredulidad ante las noticias que llegan leídas, de trasmano, por personas que se obstinan —para asombro de esa mayoría— . Los más afortunados, aquellos que podrían azuzar a una opinión pública, que suele ser sorda con las injusticias a menos que el horror resume de los diarios, están demasiado interesados en no molestar a nadie con cuestiones ajenas, para ponerse al lado de un escritor que vive en Cuba, dicen, lamentablemente, que sin muchas influencias en el exterior y un gran talento.

Así que ya lo sabe Ángel Santiesteban, que no espere milagros, cada quien ahora mismo —aquí y en la isla— está ocupado en su día de mañana, en lo que será de ellos este año, en lo que esperan que finalmente termine siendo su vida.

**Publicado en el blog *No está de moda hacer ruido*,**
**el 4 de febrero de 2013**

# ÁNGEL SANTIESTÉBAN, EL HIJO QUE TODOS QUEREMOS

**Por Camilo Venegas**

La sentencia ha sido ratificada. El escritor Ángel Santiestéban tendrá que cumplir 5 años de cárcel. Se sabe que su inocencia está más que probada. También se sabe que será encerrado por otro motivo. Para no tener que admitir que es un preso político, falsificaron el crimen y la víctima.

La verdadera culpa de Ángel Santiestéban es que nunca se quedó callado. Si algún acto criminal cometió, fue decir lo que pensaba cada vez que pudo hacerlo. Pero tuvo la mala suerte de vivir en un país donde la verdad tiene que ser absoluta, aun cuando sea mentira.

Me he pasado todos estos días pensado en Angelito. Aunque puedo seguirle por las redes sociales, procuro no tener el más mínimo contacto con él. No sé qué decirle, no se me ocurre otra cosa que no sea darle un abrazo grande. Y eso es absurdo, imposible.

Mi silencio ha estado acompañado por el recuerdo de las cosas y los lugares que compartimos. Todo pasa una y otra vez, como en una película, y atraviesa gran parte de la geografía cubana: un aguacero en el hotel Pasacaballos, una calle sin salida en Cumanayagua, el patio de la casa de Rosita en Miramar, un avión que no pudo aterrizar en Nueva Gerona…

Soy ateo. No puedo orar, tampoco tiene el más mínimo sentido que maldiga. Todos mis rituales se tramitan a través de lo que quiero y lo que el futuro acaba por ofrecerme. Me limito a lo primero, que es lo que realmente tengo bajo control.

Deseo, desde lo más profundo de mí, que los verdugos de Ángel Santiestéban no alcancen a verlo cumplir su condena. Que la libertad llegue primero y nos suelte a todos. Porque, al fin y al cabo, Cuba entera es una cárcel. La única diferencia es que algunos tienen más espacio para caminar que otros.

Solo me gustaría darle un abrazo a mi hermanito. Lo demás, que sea lo que el azar quiera. Yo sé que hasta él quiere…

**Publicado en el blog *El Fogonero*,**
**el 5 de febrero de 2013.**

# UN NUEVO JUICIO PARA ÁNGEL SANTIESTEBAN

**Por Lilianne Ruiz**

Siempre me acuerdo de Edipo: Soy un juguete en manos del destino. Quizá la vida de Ángel Santiesteban, destacado escritor cubano y bloguero opositor, también esté signada por este concepto. Pero, hay que tener en cuenta el estilo kafkiano de las sociedades totalitarias, donde fatum es una metáfora del Estado.

Hacer la apología que usualmente hacen los amigos restaría objetividad a este artículo, y no sería tomado en cuenta por los lectores. Lo que sí voy a tratar de demostrar es que en su juicio se evidencian procedimientos arbitrarios que traen como consecuencia una condena extremadamente severa para un delito que no fue suficientemente probado. El pasado 15 de enero el Tribunal Supremo denegó la apelación del abogado de Santiesteban; sin responder a las dudas que sí dieron lugar a que se interpusiera el Recurso de Casación según las causales previstas por la ley actual cubana, que no fueron reconocidas en el último fallo del Tribunal Supremo.

Hay que recordar que es la madre del hijo varón del escritor quién inició la demanda por "violación de domicilio" y "lesiones". Pero ella modificó su declaración cuatro veces, y si no pudo perjudicarlo más fue porque su testigo principal "luego de haber declarado en sede policial, accedió a realizar un video casero, que obra en el expediente, donde alegaba que mintió por orientaciones de la demandante, que le hizo promesas de beneficios

personales", tal como consta en el documento de apelación. Los testigos de la defensa fueron desestimados por la Sala, a pesar de que "después de haber sido apercibidos de decir la verdad y de la responsabilidad penal en caso de faltar a ella", acreditaron que "el día de los hechos, 28 de julio de 2009, en el horario en que éstos se imputan, Santiesteban se hallaba en un lugar diferente y distante del domicilio de la denunciante".

El hijo menor de Santiesteban declaró que su papá no estaba en su casa el día en que supuestamente ocurrieron los hechos. Pero eso no desmiente, más bien corrobora, la declaración de las dos personas que dan fe de que el 28 de julio de 2009, entre las 12 del mediodía y las 6 de la tarde, Santiesteban estaba con ellos, así que no pudo haber cometido el delito que se le imputa, o no puede probársele; como también es cierto que no se hallaba en su casa junto al hijo.

Yahima Lahera, maestra y directora de la escuela primaria del hijo de Ángel Santiesteban, testificó que el niño le confesó que su madre le obligaba a hacer manifestaciones que denigraran al padre.

Según el abogado de la defensa, Lic. Miguel Iturria Medina, no se hizo un adecuado uso del Código Penal, debido a que se dispuso una sanción en torno al delito "violación de domicilio" que excede en un año el límite máximo previsto por dicho Código. Y en cuanto al delito de "lesiones", le fue aplicada la máxima sanción sin haberse probado la relación causa efecto, y, una vez más, sin quedar suficientemente demostrada la presencia del acusado en el lugar de los hechos.

El abogado de Santiesteban también declaró: "Estimamos que la sala de instancia ha desestimado todo cuanto representó elementos de descargo y acogió, en contra del acusado, cuanto particular le perjudicó, para arribar a un fallo extremo que lo deja en estado de indefensión"

Sirvan estas palabras para hacer un llamado a la opinión pública internacional pidiendo que, tal como consta en la Apelación, Ángel Santiesteban tenga derecho a que sean escuchados los errores y oscuridades que su abogado ha descubierto, y por lo que se ha solicitado la nulidad de la sentencia para la celebración futura de otro proceso más objetivo.

**Publicado en *Cubanet*, el 7 de febrero de 2013.**

# ANÉCDOTA Y PETICIÓN

**Por Regina Coyula**

Soy parcial. Ángel Santiesteban es mi amigo. Desde hace más de veinte años cuando se hizo famoso en el encuentro nacional de talleres literarios que se celebraba en la playa de Bailén en Pinar del Río, no por sus virtudes literarias, validadas luego por premios hasta de Casa de las Américas, no. Santiesteban era un joven desconocido que se sentaba al fondo en los debates sin intervenir. Presidía aquel taller de narrativa un escritor bastante mayor que Santiesteban –y que la mayoría de los que estaban allí– engreído y pesao. No mencionaré el nombre, porque lo que viene al caso es la anécdota polisémica invaluable. El no-dicho escritor martillaba a los talleristas con sus traducciones, publicaciones y premios, para apuntalar la frase que lo perdió: –Porque a mí sí hay que mamármela.

Parecía haber dejado en claro para sus jóvenes aprendices quién era quién en la jerarquía literaria, cuando desde el fondo, surgió una voz nada afectada y perfectamente audible: –Prefiero mamártela antes que leerte. El no-mencionado sintió la necesidad de lavar con bronca la afrenta, y a pesar de ser atacado por la espalda, Santiesteban le propinó un trompón que dejó su impronta en la cara del otro.

Nunca nos vemos visto con asiduidad a lo largo de estos años, pero siempre con cariño. Y ahora asisto consternada a la posibilidad de que mi amigo cumpla cinco años de privación de libertad luego de un proceso lleno de irregularidades.

Mi petición a todos los de buena voluntad, pero sobre todo a sus colegas: Aboguemos porque se establezca la

verdad, no olvidemos nunca los versos de Martin Niemöeller, y cuando vengan por nosotros, no quede nadie para protestar.

**Publicado en el blog *La mala letra*,**
**el 8 de febrero de 2013.**

# UNA LANZA POR ÁNGEL

**Por Luis Felipe Rojas**

El desierto literario con el que comparabana Miami hace unos años va quedando atrás. La noche del viernes ocho de febrero sumó al espacio La otra esquina de las palabras al novelista Daniel Morales, esta vez trajo la novela La casa del sol naciente (Homagno 2011). Entre fragmentos de su prosa minimalista y los guiños a un país fantasma que todos asocian con Cuba pudimos descubrir a un narrador con la fuerza capaz de decir verdades, entrar en los predios de la imaginación y crearnos un mundo de realidades que nos perteneces por haberlas vivido o haberlas perdido para siempre entre el exilio, la desilusión y la muerte de la esperanza. La casa… busca su caldo de cultivo en aquellos atroces años '70 u '80, la marginalidad y la represión institucionalizada contra todo lo que oliera a 'extranjerizante'. Es un cuerpo narrativo bien logrado y solo con esa paciencia de Daniel se puede llegar tan lejos… y tan bien.

La otra esquina de las palabras es regalo que nos ha hecho el poeta Joaquín Gálvez para los amantes de los libros y la bohemia miamense. Ubicado en el patio del Café Demetrio, Joaquín especificó que la noche estaba dedicada al narrador Ángel Santiesteban, quien en Cuba pasa por el terror de la espada de Damocles sobre su cabeza. Cualquier tarde se aparece un hombrecito vestido de azul para pedirle amablemente que le acompañe a los calabozos para que extinga su sanción de cinco años. ¿La razón? Ante la falta de pruebas, la retirada de los cargos por su ex esposa acusadora y el testimonio del testigo falseado ante las cámaras, una perito policial decidió que la manera de Ángel escribir inclinado develaba que estaba mintiendo. La noche

del ocho de febrero las palabras encendidas de Idabel Rosales, la presencia de la hermana de Santiesteban y sus amigos hicieron de la solidaridad un acto humano. Los resultados de la venta del libro han sido enviados a Ángel y algo más se hará, han dicho sus más cercanos.

Hace un par de años cuando esta odisea comenzó una excelente narradora cubana me dijo algo parecido: 'Dicen que está en candela´, por entonces solo eran rumores. Hora que el fuego ha subido y quema no solo su casa sino la de todos los que nos creemos sus amigos, hace falta que se levante dentro las voces de los que le acompañaron a los saraos literarios, a los proyectos de buscar narradores jóvenes y los que se creyeron que podían constituir una república letrada donde cupieran todos: los que aplauden sin preguntar y los inquietos, esos que ya conforman una larga lista negra.

**Publicado en el blog *Cruzar las alambradas*, el 9 de febrero de 2013.**

# ESCRITORES CUBANOS APOYAN A ÁNGEL SANTIESTEBAN

**La Habana, 11 de febrero de 2013**

## CARTA ABIERTA DEL CLUB DE ESCRITORES DE CUBA

El autor de *Dichosos los que lloran*, entre otros libros, está a punto de ser encarcelado después de ratificada su condena a cinco años de prisión por el tribunal supremo de Cuba. Con macabra ironía puede que regrese allí donde los hombres "han olvidado que deben respetar el sueño de los demás..."; al lugar donde aquellos "fingen dormir, no fuman, no van al baño... ni se sacuden la nariz..."; al espacio en el que muchos están tentados a decir: "tengo deseos de llorar como un niño asustado, quisiera arrodillarme delante de él [un guardia] y suplicarle que me perdone, que no cometeré una indisciplina", pero donde "las piernas no... obedecen y se niegan a... humillarse...".

Este posible reencarcelamiento del también escritor de Un sueño de verano, con el que obtuvo el premio UNEAC 1995; de Los hijos que nadie quiso, premio Alejo Carpentier 2001, y de *Sur: Latitud 13* de 2006 demuestra la venganza del poder contra las letras rebeldes cuando estas asumen lo que creen es su deber cívico.

El poder real, que no es el de los tribunales, le había espetado con grosera impunidad y peor incultura que sus osadías cívicas iban a ser cobradas con fuerza y saña. Y lo cumplió. No sin antes propinarle la cuota de golpiza paternalista que les toca a todos los cubanos que se indignan de cuerpo entero: con su mente y sus gestos. Y conste que este ajuste y cobro de cuentas se realizó sin necesidad de emplear, como argumenta el régimen en el caso de los cinco

espías cubanos encarcelados en los Estados Unidos, la estrategia de acoso y derribo mediático que supuestamente prejuicia a jurados realmente independientes.

Aquí, como los presos "fingen dormir", los tribunales fingen justicia y entonces sobreviene lo que sucede en los países sin Estado de Derecho: que la legalidad se confunde con la voluntad política de los que mandan, no con el análisis lógicamente juicioso, a ojos vendados, de las evidencias ciertas y probadas de los hechos imputados. Triste destino de los hombres y mujeres de la toga revolucionaria que usan las disputas domésticas para la venganza cívica.

Nosotros, escritores, intelectuales, artistas, periodistas y ensayistas cubanos estaremos apoyando día a día a nuestro colega, y haremos cuanto esté a nuestro alcance con el propósito de sensibilizar a la comunidad intelectual democrática del mundo para que Santiesteban Prats no sea encarcelado o sea liberado, dado el caso, de su injusta prisión probable en las horrendas cárceles cubanas, si es que se cumple la voluntad de un régimen del ayer.

Los familiares y amigos más cercanos de Ángel Santiesteban Prats, quien sufre el abandono de la intelectualidad tranquila, pueden contar con nuestro apoyo para desplegar una campaña sostenida a fin de que este amigo de las letras no tenga otra vez que describirnos "el sonido del candado y luego de los cerrojos que se abren con violencia, después, el chirrido de las bisagras. El pánico del hombre..."

Invitamos a todas las firmas del mundo a que impidan que esta grosera condena se verifique, y a redoblar nuestro apoyo si definitivamente Ángel Santiesteban Prats es llevado a prisión.

**Listado de firmantes**

1.- Alfredo Felipe Valdés
2.- Amarilis Cortina Rey
3.- Ana Torrichella
4.- Armando Betancourt Reina

5.- Diana Margarita Cantón R.
6.- Eduardo Camilo Bonachea
7.- Ernesto Aquino Montes
8.- Francisco Blanco Sanabria
9.- Francisco García Pabone
10.- Francisco Guzmán Rivero
11.- Frank Correa
12.- Gloria Llopis Prendes
13.- Hugo Araña Sanchoyerto
14.- Iván Suárez Merlín
15.- Jesús Carrera Gómez
16.- Joaquín Cabezas de León
17.- Jorge Cervantes
18.- Jorge Olivera Castillo
19.- José A. Fornaris
20.- Juan F. González Díaz
21.- Juan González Febles
22.- Julio A. Aleaga Pesant
23.- Luis Cino Álvarez
24.- Luis García Álvarez
25.- Luis Orlando Freyre
26.- Manuel Almarales Estrada
27.- Manuel Cuesta Morúa
28.- María del Carmen Pina
29.- María J. Díaz Fernández
30.- Mario Rojas Rodríguez
31.- Miguel Iturria Savón
32.- Néstor Leliebre Camué
33.- Néstor Rodríguez Lobaina
34.- Niurka Valdés Rodríguez
35.- Odelín Alfonso
36.- Rafael Vilches Proenza
37.- Ramón Díaz Marzo
38.- Regis Iglesias
39.- Ricardo González Alfonso
40.- Rigoberto Díaz Cutido
41.- Roberto González Perea
42.- Rogelio Fabio Hurtado
43.- Víctor Manuel Domínguez
44.- Virgilio Toledo López
45.- Yosvany Anzardo Hernández

# LOS HIJOS QUE LA REVOLUCIÓN NO QUISO

**Por Víctor Manuel Domínguez**

La historia se repite. Otro escritor cubano será enviado a prisión. Ángel Santiesteban, autor del blog , fue condenado a cinco años de cárcel bajo el supuesto delito de violación de domicilio y lesiones. El Tribunal Supremo Popular ratificó la sanción.

De acuerdo con , en el juicio no se mostró evidencia alguna sobre su culpabilidad. Una de las supuestas pruebas descansa en la declaración de una teniente coronel del régimen, quien argumentó que su caligrafía indicaba culpabilidad.

El laureado escritor (por libros como *Sueño de un día de verano*, Premio UNEAC 1995, Los hijos que nadie quiso, ganador del Alejo Carpentier 2001, y *Dichosos los que lloran*, galardonado en Casa de las Américas 2006), declaró que ante su condena a prisión sin pruebas procesales, sus ex colegas dentro de Cuba guardan un silencio cómplice, con tal de preservar pequeños privilegios.

No es de extrañar. Tanto el encarcelamiento de algunos escritores que disienten de la ideología oficial, como el silencio y la complicidad de los intelectuales ante las arbitrariedades de la política cultural cubana, han sido una constante en más de medio siglo de revolución. Desde su fundación, el 22 de agosto de 1961, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), no ha sido más que un "cascarón de figurones", como la definiera el poeta Heberto Padilla en su polémica con el escritor Lisandro Otero, a través de las páginas del suplemento cultural El Caimán Barbudo.

Ya en 1965, el "sálvese quien pueda" corrió por los pasillos de la UNEAC, y el silencio cómplice y ominoso se instaló como huésped permanente entre sus integrantes, quienes no levantaron la voz ante el envío a las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), del poeta José Mario Rodríguez, acusado de "disoluto y liberaloide", junto a otros integrantes de Ediciones El Puente.

Tampoco lo hicieron luego de un discurso pronunciado por Fidel Castro, en marzo de 1966, donde arremetía contra los homosexuales de la UNEAC y los amenazaba con enviarlos a trabajar a la agricultura. Mucho menos alzaron su voz los escritores y artistas cuando, en el denominado "Quinquenio gris", también fueron encarcelados los poetas Lina de Feria y Heberto Padilla, y los escritores José Lorenzo Fuentes, Reinaldo Arenas y Manuel Ballagas, por supuestas difamaciones contra la revolución o por escribir textos subversivos.

Fueron los integrantes de la UNEAC quienes en el prólogo de los libros Los siete contra Tebas (teatro) de Antón Arrufat, y Fuera de Juego (poesía) de Heberto padilla, galardonados con el premio de esa organización, en 1968, los denunciaron como "contrarios ideológicamente a nuestra revolución".

¿Acaso los miembros del "cascarón de figurones" le salieron al paso a las acusaciones lanzadas desde la revista Verde Olivo contra Antón Arrufat, Heberto Padilla, Guillermo Cabrera Infante y José Triana, entre otros escritores, por un censor oculto bajo el seudónimo de Leopoldo Ávila?

El sentimiento de pecado que les sembró el Che a los intelectuales cubanos que no lucharon contra la dictadura de Fulgencio Batista, más su cobardía personal y algunas prebendas astutamente otorgadas por el régimen, los convirtió en dóciles amanuenses que sólo escriben al dictado del amo.

Los escritores que caen en desgracia son como apestados de los que se alejan los demás, y no sólo se les saca del gremio, sino también del círculo de amistades, hasta que sean reivindicados, si llegan a serlo en vida, por lo que algunos llaman rectificación de la política cultural. Este acto de bajeza lo ilustró el escritor Eduardo Heras en sus memorias sobre las purgas intelectuales, recogidas en una conferencia titulada "Quinquenio gris: testimonio de una lealtad", dictada como exorcismo contra la censura en el Instituto Superior de Arte (ISA) en 2007.

La prueba de "lealtad", según Heras, se da cuando se cruza cada día, al regreso del trabajo, con otro señor. Se miran, pero nunca se saludan. Lo único que los une en ese malhadado año 1971, es que ambos son escritores y cumplen un insólito castigo por escribir libros calificados como contrarrevolucionarios. Sin embargo, añade, sólo los unía en ese instante crucial de sus vidas, la capacidad de resistencia ante la injusticia.

De modo que, de acuerdo con lo escrito por Heras León, aguantar humillaciones, abusos, callarse y no tener valor siquiera para saludar a otro marginado, es un acto de unidad. ¿Unidad en la miseria? ¿En la desgracia humana? Sin embargo, más tarde, ya reivindicados, ¿no firmaron el propio Heras, Arrufat, Arango, Pablo Armando Fernández, César López, Miguel Barnet, Nancy Morejón y compañía, la Demanda de la UNEAC contra la Carta de los Diez intelectuales que pidieron reformas al régimen, el 31 de mayo de 1991?

Según expresaban en sus años de angustia Heras y otros integrantes de la UNEAC, los firmantes de la Carta de los Diez, más que colegas, eran amigos, y compartieron las buenas y las malas en ese proyecto social abierto y democrático que después los devoró. Entonces, ¿por qué apoyaron con su firma el ataque y marginación a colegas de reconocida trayectoria literaria como Manuel Díaz Martínez, Raúl Rivero, Manuel Granados, José Lorenzo Fuentes y

Bernardo Marqués-Ravelo? ¿Les tendieron la mano alguna vez? ¿Los volvieron a saludar? ¿Se atrevieron Heras León o Antón Arrufat a levantar la voz por María Elena Cruz Varela, Roberto Luque Escalona, Fernando Velázquez Medina, Víctor Serpa Riestra y Nancy Estrada Galván, también firmantes de la Carta de los Diez?

Cuando, dos años después, una turba instigada por la Seguridad de Estado obligó a María Elena Cruz Varela a tragarse sus poemas, y fue condenada a dos años de cárcel por firmar la Carta de los Diez y crear el movimiento Criterio Alternativo, ningún miembro de UNEAC protestó. Tampoco lo hicieron cuando el poeta Raúl Rivero fue condenado a veinte años de prisión, en el año 2003, por ejercer un periodismo libre. Todo lo contrario: condenaron en una Carta Abierta todos estos actos que denominaban conspirativos y en contra de la revolución.

Por ello, aunque demuestre ser inocente, el escritor Ángel Santiesteban será enviado a prisión, único sitio, junto al exilio, adónde van a parar los hijos que la revolución no quiso ni querrá. Sus compañeros de la UNEAC, en el mejor de los casos callarán una vez más, si es que "de arriba" no les "orientan" firmar algún documento condenatorio.

**Publicado en *Cubanet*, el 13 de febrero de 2013**

# CONFESIONES DE UN NOVELISTA POR SUS ÁNGELES DESAMPARADOS, A FAVOR DEL ESCRITOR Y HERMANO ÁNGEL SANTIESTEBAN.

**Por Rafael Vilches Proenza.**

*Les basta ser, y esto es inexpresable.*
*Pero nosotros tenemos miedo, y no solo en la oscuridad sino que en la luz fecunda.*
*V. Holan*

Fueron años difíciles los que escogí para escribir la novela Ángeles desamparados, libro que escribiera entre Santa Clara y Vado del Yeso y que terminara en 1996 en mi casa en Chichacoja, a un costado de Vado del Yeso.

El culpable de la aventura, o del viaje hacia la novela fue ese entrañable ser que es y seguirá siendo para todos sus amigos, por siempre Guillermo Vidal.

Había leído 2 o 3 cuartillas de algo que yo llamaba cuento en un Encuentro de Talleres Literarios en Bayamo a principio de los 90, donde el Guille había sido jurado hacía un momento. Por supuesto que no me dieron ni mención. Zoelia Frómeta me permitió que acompañara al Guille a almorzar en el entonces Hotel Central, ahora Escuela de Artes Plásticas. Ahí, con dos lacones de por medio, él me pidió que le hablara del cuento, y yo lo hice, le narré una historia y el muy cabrón se atrevió a decirme: "Vilches, ahí tienes una novela, una cabrona novela, hermano". Y yo entre pasmado e incrédulo le dije "no jodas, que novela ni novela, si son dos míseras cuartillas, solo escritas para participar en el encuentro debate y estar junto a ustedes

compartiendo estos momentos". "Sí", -dijo- "te lo voy a demostrar". Y seguimos almorzándonos aquellos dos lacones, que para el período especial por el que estábamos pasando casi todos los habitantes de la isla (o sea, los cubanos de a pie que se ha pasado la vida entera en período especial, que no significa nada bueno ni glorioso, todo lo contrario y por más que luchamos no logramos salir de él) era y sigue siendo un suculento manjar.

Más tarde, en el parque Carlos Manuel de Céspedes, me dijo: escucha, y sacó un libro del peruano Jaime Baily, que yo no sabía quién rayos era en ese momento: No se lo digas a nadie y me leyó un fragmento, solo un fragmento de la novela, "mira, la novela que vas a escribir deberá estar por ese tono o por esa cuerda, recuérdalo", - me dijo- "no lo olvides". Y me leyó las palabras de contracubierta del libro, escritas nada más y nada menos que por Mario Vargas Llosa, a un escritor entonces muy joven y de mi generación. Y ahí comenzó el maldito-bendito viaje hacia una novela que me ha dado muchas alegrías.

Años después, mi amigo y hermano el poeta Omar Parada me prestó dos libros de Jaime, y siguió siendo el mismo escritor fabuloso que un mediodía bayamés me descubriera en su voz Guillermo Vidal mientras esperábamos por la aparición de Zoelia Frómeta en esa preciosa ciudad que sigue siendo Bayamo.

Solo bastaron unos pocos años para que el Guille leyera mi novela y me diera un fuerte abrazo en la plaza cultural de Las Tunas, y otros consejos para que la culminara. Novela que me mereciera la amistad de Mariela Varona, que se la leyó en su original que le fue pasado por Michael Hernández Miranda, que sabe otra historia alrededor de la novela y un premio, pero como es una historia fea, no la cuento, porque no pretendo mencionar nombres. Novela por la cual Martha María Montejo dejó de hacer su programa de las medianoches bayamesas en vivo, y tuvo

que hacerlo desde entonces grabado y supervisado, por permitirme leer varios fragmentos de mi entonces novela inédita y al otro día la querían incinerar, degollarla viva, el gobierno, el partido y la dirección de la radio en pleno; pero esa noche estuvimos hasta bien entrada la madrugada compartiendo y recibiendo llamadas de los oyentes que querían comprar la novela, pero aún no se había publicado en ninguna parte. Novela de la cual escribieron Manuel Navea y Carlos Manuel Pérez mucho antes de su primera publicación que solo contó con 600 ejemplares que desaparecieron ese mismo año de las librerías. Novela de la que se volvió un ferviente promotor y prestamista, hasta que no le devolvieron su ejemplar dedicado, mi hermano Luis Felipe Rojas Rosabal, a quien donde quiera que se encuentre vaya mi eterno agradecimiento. Novela que escribí en los años que más recio fue El Periodo Especial, en una casa de tablas y de pencas de guano que se mojaba por todas partes, y que el agua de lluvia permanecía por varias semanas dentro de la casa. Casa en que yo me levantaba temprano todos los días en un verano terrible y desolador y escribía como un loco hasta las 3 o las 4 de la tarde sin parar en mi pequeña máquina de escribir Erika, y mi vecina Ana me traía por la ventana, donde yo estaba apostado, un plato con harina, huevo frito, con manteca de puerco, cuando no había nada más que comer y Betsy se encontraba de vacaciones en Santa Clara con nuestro pequeño hijo. Y no hay en esta novela la más mínima alusión a esos años duros, cuando miraba en el lodo las lombrices gordas y coloradas retorcerse. El hambre de todos los días. Ese vivir a tope sin saber cómo sería el próximo día. No me pasó por la cabeza jugar con el dolor de todos, ya bastaba con las miserias que sufrían y siguen sufriendo mis personajes en la novela.

Hace pocos días cuando fui a felicitar a Mariela Varona por haber terminado de escribir su primera novela, se lo comentaba a su esposo el historiador y amigo Ramón Legón y me dijo muy categórico, “eso fue lo mejor que le pudo

pasar a la novela, si no la hubieras envenenado con historias circunstanciales que serán para otra historia o para ninguna".

Cuando en 2002 la novela se presentó en la Feria Internacional del Libro de La Habana, ahí en el público estaban mientras la presentaba Eduardo Heras León, Guillermo Vidal, Amir Valle, Alberto Garrido, Reinaldo García Blanco, Luis Felipe Rojas, Michael Hernández Miranda, Francisco López Sacha, Bladimir Zamora, Lucy Araujo, entre otros amigos que ahora la memoria no los retiene porque la Sala Lezama Lima estaba llena; ahí también me acompañaba Ángel Santiesteban, que entonces para todos era un gran escritor, y que ahora aunque lo siga siendo se debe encontrar en el infierno, como puede ser para cualquiera que cae en desgracia y por el que estoy pidiendo sin miedo ninguno, porque hoy es él, mañana puede ser cualquiera de nosotros…, ya lo sufrí una vez, y quién levantó la voz por mí o por Manuel García Verdecia: unos pocos, y quién se disculpó con nosotros. Ahora paso por un mal momento del que no hablo, porque las personas involucradas son de mi querencia, y ya una vez traté de aclarar una injusticia, y todo se enredó más, así que ahora no pretendo aclarar nada, y que la vida siga.

Ángel como mismo estuviste aquella mañana en la presentación de mis Ángeles desamparados, y has estado todos estos años de amistad junto a mis martirios y momentos felices, la última vez que nos vimos no fue en la casa de María Antonia, pero si en la casa de unos amigos y hablamos mucho. Ahora levanto la mano para que se haga justicia y sé a lo que me expongo.

Agradezco a todos los que se leyeron mi novela y me dieron sus opiniones valederas y sinceras, a Edgardo Higinio Fonseca que en su momento quiso que yo la reescribiera, a Héctor García Quintana que cuando la estaba editando para la editorial española El Barco Ebrio me hizo

releer la novela con mucha calma porque le parecía que le faltaban fragmentos completos, a Yoenia Gallardo que leyó la primera impresión, a Yulia Carrazana que al mecacopiar la novela se comió algún pedazo y fue la culpable de esta reescritura, a Eliécer Almaguer que me obligó a reescribirla en su totalidad sentado a mi lado como un editor quisquilloso y como el amigo y hermano que es. Y nuevamente a La Editorial el Barco Ebrio por confiar en mí y publicarla. Gracias amigos.

Soy una voz que se suma a otras voces por la causa del escritor y amigo Ángel Santiesteban, sabiendo las consecuencias. Libertad para Ángel Santiesteban. ¿Dónde están los que se decían sus amigos? ¿Dónde están los que me decían que era él el mejor narrador de Cuba?

Todos tenemos miedo. Pero hay otra cosa peor que el miedo. Las miserias humanas.

*P.D: Juventina Soler me hizo caer en la cuenta que quien presentó mi libro en La Habana fue Guillermo Vidal.*

**Publicado en el blog** Los hijos que nadie quiso**,**
**el 20 de febrero de 2013.**

# UNAS FICCIONES REALES Y DOLOROSAMENTE INCÓMODAS

*Con sus tres libros de cuentos, Ángel Santiesteban Prats ha cimentado una obra de sólidos valores que significa una valiosa aportación a nuestra narrativa.*

**Por Carlos Espinosa Domínguez**

El de Ángel Santiesteban Prats (La Habana, 1966) constituye un caso bastante singular en el panorama de la literatura cubana de las últimas décadas. Aunque a fines de los años 80 había dado a conocer algunos cuentos, algunos de los cuales fueron incluidos en varias antologías, y había obtenido algunos reconocimientos (mención en el Premio Juan Rulfo, 1989; primer premio en el Concurso Nacional de los Talleres Literarios, 1990; menciones en el concurso de cuento de La Gaceta de Cuba en 1994, 1995 y 1996), nada permitía anticipar la destacada y ascendente trayectoria que años después ha desarrollado. Un dato que lo pone de manifiesto lo es el hecho de que los tres libros que hasta la fecha ha publicado recibieron los galardones más importantes que se otorgan en la Isla: el UNEAC, el Alejo Carpentier y el Casa de las Américas. Pero más allá del aval que representan esos galardones, están los sólidos valores de una obra que ha significado una valiosa aportación a nuestra narrativa.

El primer libro suyo que vio la luz fue *Sueño de un día de verano* (Ediciones Unión, La Habana, 1998, 78 páginas). Resultó ganador en el Premio UNEAC de cuento en 1995, cuyo jurado integraban Julio Travieso, Reinaldo Montero y Alberto Garrandés. En la breve nota que aparece en la contraportada, se apunta que en esas narraciones la participación de los cubanos en la guerra de Angola se pone

de manifiesto "no a la manera épica de los primeros intentos de abordar esta temática, ahora Santiesteban prefiere darnos el antihéroe, el arrepentido, el corrompido, en fin, personajes que también son hijos legítimos de cualquier conflagración bélica".

En efecto, la participación de los soldados cubanos en la guerra de Angola (1975-1991) se había plasmado en obras testimoniales y narrativas que solamente mostraban su lado heroico (a esos libros hay que sumar las películas Caravana, Kandanga y Sumbe, que siguen con fidelidad esos patrones). Con la irrupción de los llamados "novísimos", empezó a incorporarse otra visión, mucho menos hipotecada al paradigma heroico. Un ejemplo representativo es la novela Cañón de retrocarga, con la que Alejandro Álvarez Bernal obtuvo en 1989 el Premio David. Su protagonista es un joven de veinticinco años que no teme expresar: "La guerra me tiene harto, me cago en mi condición heroica de dilecto hijo de la patria", al tiempo que se pregunta: "¿Estoy obligado a sonreír a las nuevas generaciones desde una foto rígida mientras mi nombre cuelga en un CDR?". El tema del conflicto bélico lo trataron algunos de los novísimos en cuentos aislados, pero hasta la publicación de *Sueño de un día de verano* no había sido el tema central de un libro completo.

## LO INVISIBLE TRAS LA HINCHAZÓN PATRIÓTICA

Esta nueva visión a partir de la cual se aborda el tema se advierte ya desde el primero cuento, cuyo título corresponde al del libro. Al igual que sus compañeros, al protagonista la lejanía lo lleva a encontrarse a sí mismo, a descubrir aspectos que no conocía, a extrañarse de las cosas más cotidianas y a saber su verdadero precio. Desaprueba así actitudes suyas que ahora reconocen fueron inmaduras, como lo fue la de haber aceptado venir a pelear en Angola.

Allí descubre además la retórica vacía que hay en frases y consignas como internacionalismo proletario y solidaridad con los hermanos pueblos de África: "El teniente no entiende o no quiere entender. No se cansa de decir que esto es un pedazo de la patria. Pero no es lo mismo, aunque hagamos los mismos sacrificios. Y qué carajo se va a hablar de la patria, de allá, tan lejos, y lo difícil que está aquí".

En *Sueño de un día de verano* no hay glorificación de grandes hazañas bélicas. Aunque no deja de estar presente, el autor no pone énfasis en resaltar el coraje de los soldados cubanos. Evita además el impulso épico, así como el didactismo ideológico y las valoraciones impuestas desde fuera. Su intención es, ante todo, mostrar el lado puramente humano de esa guerra, revelar lo invisible tras la hinchazón patriótica. Los cuentos se centran en las incidencias cotidianas de unos hombres expuestos a situaciones extremas. No son héroes ni paladines, sino personas de carne y hueso que combaten sin retroceder, pero que como cualquier soldado en cualquier guerra libran diariamente una batalla individual por sobrevivir.

Aunque no lo pongan en evidencia a través de su comportamiento, el miedo a morir nunca los abandona. Algo, por lo demás, perfectamente comprensible al tratarse de un enfrentamiento bélico, en el cual las opciones que se tienen son dos: matar o que lo maten a uno. Eso justifica que la muerte tenga una presencia constante a lo largo del libro. En uno de los mejores cuentos, "Después del silencio", Santiesteban Prats incluso pasa a convertirla en personaje: "No soporta perder. Los que nos quedamos, sabemos lo que nos espera, porque Ella es rencorosa y se la cobra más temprano que tarde. No tiene escrúpulos. Nunca se conmueve. Y desde ese momento no queda más remedio que empezarla a entretener, y nos turnamos con las cartas, y le enseñamos números de magia, y a jugar damas, y

ajedrez, a ver si de alguna manera se olvida o nos perdona. De todas formas siempre nos alegra que alguien se le haya ido, porque un poco que sentimos que nosotros la jodimos también".

En *Sueño de un día de verano* dominan los hechos simples y ordinarios, que por lo general los libros de Historia nunca recogen. El médico que, a escondidas de sus superiores, cura la gonorrea a los reclutas. El soldado que está orgulloso de seguir vivo para su familia, pues "son los únicos que lo van a agradecer". El que quisiera ser el oficial que, dos horas antes de que dieran la orden de una ofensiva contra un campamento enemigo, es autorizado a regresar a Cuba debido a que su padre falleció. El que ante la visión de los senos desnudos de dos jóvenes angolanas, no puede evitar una hinchazón en la entrepierna y, disimuladamente, se la aprieta con el puño. El que al dar cuenta de su "primera contradicción", confiesa: "El primer herido que vi me puso muy triste; no pensaba en la herida de él, sino en las que me pudieron hacer a mí".

Por otro lado, en algunos cuentos Santiesteban Prats muestra las secuelas físicas y sicológicas que esa experiencia dejó en quienes tomaron parte en ella. En "En la guerra no hay misa", un joven que era pianista pese a haber regresado a Cuba, sigue estando "allá". Ya no es el mismo. No logra dormir. Siente miedo por los que quedaron. Ahora piensa "en mapas, no en partituras; ni en el piano como antes, sino en fusiles". No busca "informaciones de concursos, sino partes de guerra". Algo similar le ocurre al protagonista de "Suerte que tienen algunos" (5). Hace dos años que volvió de Angola, aunque con una pierna de menos. En su barrio lo consideran un héroe y lo apodan el Inter. Fue condecorado y le dieron un apartamento. Pero "por las noches, siempre sueña con las mismas imágenes. Sueña que lo han mandado a avanzar sobre el terreno minado el día anterior".

Pero el mérito de esos textos no solo radica en mostrar la guerra de Angola sin maquillajes, eso que podríamos llamar su lado B. Al interés de la propuesta temática, se suma el aspecto formal con que Santiesteban Prats ha sabido plasmarla. En esos cuentos consigue una inteligente coherencia entre lo que narra y la manera como lo hace. Eso se hace más evidente en los mejores, en los que esa manera muestra ser idónea y eficaz. Digo esto pensando en narraciones tan logradas como "Carta amarilla", "Sueño de un día de verano", "La misión", "El puente", "Sur: latitud 13" y "La última carta". Su autor además abreva en el mejor realismo, esto es, un realismo no dogmático ni contenidista.

## TUVO QUE ELIMINAR CINCO DE LOS CUENTOS

A partir de esa opción estética, Santiesteban Prats ha escrito unos cuentos en los que se alternan distintas personas narrativas (primera, segunda, tercera). Esa polifonía de voces tiene una perfecta correspondencia con el protagonista colectivo que tiene el libro, y contribuye a crear un gran fresco de la realidad que se muestra. Aunque cada texto posee entidad por sí mismo, existe una aleación sutil entre todos. Tanto los cuentos como las viñetas que integran los bloques titulados "La Cruz del Sur", "Suerte que tienen algunos" y "Dos pájaros de un tiro", pueden muy bien ser leídos como piezas de una novela que se disgrega en varias direcciones para luego volver a confluir. Asimismo conviene señalar que esos y otros aciertos hacen que, pese a tratar un solo tema, *Sueño de un día de verano* esté muy lejos de ser un libro monocorde.

Aquel libro tuvo unos avatares que, dada su poco complaciente visión del tema, era de prever. En su versión original se titulaba *Sur: Latitud 13*, y en 1992 estuvo a punto de ganar el Premio Casa de las Américas. Pero evidentemente no era el libro sobre la guerra de Angola que

quienes se encargan de esos menesteres querían que llegara a los lectores de la Isla. Su autor, sin embargo, no desistió de su empeño de que se publicase. Como él comentó en una entrevista, en 1995 dio a aquel original otro título, *Sueño de un día de verano*, lo envió al concurso convocado por la UNEAC y resultó galardonado. Pero demoró tres años en llegar a las librerías, solo después que él aceptara la condición de eliminar cinco de los cuentos.

Y sobre eso, Santiesteban Prats cuenta: "Luego lo saqué completo por una editorial fantasma que ideé, y a la que puse Emily, el nombre de mi madre. Puse que estaba editado en España, pero es incierto. Hice una impresión de cuatro mil ejemplares, que fui regalando a cuanto intelectual hay en Cuba, así como también a amigos". Al cotejar los dos libros, *Sur: Latitud 13* y Sueño de una noche de verano, comprobé que, en efecto, hay tres cuentos y dos viñetas que no aparecen en el segundo. Se trata de "Mambrú no fue a la guerra", "Siete tristes tigres", "Los olvidados", "Suerte que tienen algunos" (7) y "La Cruz del Sur" (6). Por cierto, su autor logró rescatar el tercero de esos textos, al incluirlo en su siguiente colección.

Con Los hijos que nadie quiso (Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2001, 95 páginas), Santiesteban Prats demostró que el hallazgo de aquel estupendo primer libro no fue obra de un flautazo casual. Así debió entenderlo el jurado del Premio Alejo Carpentier, que en la edición de 2001 le concedió el galardón correspondiente al género de cuento. Este segundo título recoge seis narraciones que superan en extensión a las de *Sueño de un día de verano*. Y a diferencia de las de aquel volumen, no están escritas en torno a un mismo núcleo temático. Tres de las mismas muestran aspectos de la vida de los cubanos durante el llamado Período Especial ("Lobos en la noche", "Los aretes que le faltan a la luna", "Los hijos que nadie quiso"). Otras dos narran historias que tienen lugar en el microcosmos

carcelario ("La Puerca", "La Perra"). Y la que cierra el libro, "Los olvidados", está ambientado en la guerra de Angola.

"Lobos en la noche" ocurre durante la hambruna que sufrió el país durante la primera mitad de los años 90. Sus dos protagonistas roban y matan vacas, como una desesperada salida para poder comer. Se trata, ambos lo saben, de un delito que es severamente castigado. Pero para ellos la subsistencia está más allá de leyes y códigos éticos. Xinet, la protagonista de "Los aretes que le faltan a la luna", se ha visto forzada a abandonar temporalmente sus estudios en la universidad para dedicarse a la prostitución con extranjeros. Gracias a eso, su familia no sufre necesidades, penurias ni estrecheces. Pero el precio que les toca pagar a todos es alto, pues conlleva la frustración de sueños e ideales, la destrucción de los valores familiares y la dignidad humana. Y "Los hijos que nadie quiso" recrea el "maleconazo" de 1994, a través de las incidencias de un grupo de hombres que se lanzan al mar en una improvisada y endeble balsa.

Al inicio de "Los olvidados", el narrador expresa: "Desde que montamos el helicóptero tengo el presentimiento de que no regresaremos con vida. Algo me sobrecoge, la piel se me ha puesto como una lija y los ojos llorosos". Una vez que son dejados en medio de una inmensa ciénaga, los dieciséis soldados y el oficial que los manda van a parar a una situación límite. Varios de ellos pierden la vida, incluido el sargento. "Les aseguro que se van a arrepentir, deben actuar como seres humanos y no como animales", le comenta el narrador a sus compañeros. Y precisamente lo que el cuento desarrolla es el proceso de animalización que se va produciendo en el grupo. Personalmente, pienso que el autor lleva esa idea hasta límites demasiado extremos, con lo cual ello el cuento pierde verosimilitud. Con ello se desvía un tanto del propósito de humanización de los conflictos y de evitar la simplificación, uno de los aciertos de *Sueño de un día de verano*.

Dos de los cuentos más logrados e impresionantes son aquellos en que Santiesteban Prats nos sumerge sin anestesia en ese entorno tan proclive a la degradación y el abuso que es la cárcel. Sus personajes son presos comunes que cumplen condenas por causas que no se especifican. La violencia que impera en ese mundo cerrado aparece presentada con toda crudeza. Así, en "La Puerca" se desencadena a partir de la necesidad sexual. Esta se convierte en un instinto primario y animal que lleva a que dos reclusos se enfrenten, a causa de la posesión de un "gordito tímido" que hace poco llegó a la galera. Pero del mismo modo que saca y amplifica las pasiones más bajas, la cárcel también es capaz de hacer que afloren las características positivas de la condición humana. El travesti apodado la Perra transgrede las normas penitenciarias y ofrece ayuda a un preso que ha sido golpeado salvajemente por los guardias. A su vez, este termina por pasar por encima de su "educación machista" y establece una relación humana con "la única persona que lo había socorrido arriesgando su seguridad personal".

## UNA FÁBRICA QUE PRODUCE ANIMALES HUMANOS

Realmente, aquellos dos textos formaban parte del que iba a ser el tercer título de Santiesteban Prats, *Dichosos los que lloran* (Fondo Editorial Casa de las Américas, Las Habanas, 2006, 149 páginas). Con él obtuvo el premio de cuento en el concurso convocado anualmente por esa institución. Se lo concedió un jurado integrado por escritores de Argentina, Colombia, México, Uruguay y Cuba. Puntualmente, los libros galardonados se presentan el año siguiente, en enero. No fue ese el caso de *Dichosos los que lloran*, que por razones que nunca se explicaron no fue presentado hasta septiembre de 2008, en el Sábado del Libro. Lo curioso es que en la última página se dice que "se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2006".

Para su autor, *Dichosos los que lloran* significó el retorno al libro de estructura monotemática, además de que en este caso partió de una realidad que conoció de primera mano. A los diecisiete años, cuando estaba por ingresar en la Escuela Interarmas Antonio Maceo, cayó preso por acompañar a la costa a sus hermanos, quienes intentaban salir clandestinamente del país. Ellos fueron penalizados con diez años, mientras que a él lo sancionaron por encubrimiento con catorce meses, que cumplió en La Cabaña. Como él ha comentado, allí fue donde descubrió la pasión por la literatura.

"La cárcel es una fábrica que produce animales humanos", afirma el protagonista de La fábrica de animales, la magnífica novela de Edward Bunker. Santiestban Prats lo confirma en esas veinticinco narraciones, en las que aborda sin ningún tipo de concesiones el mundo de las prisiones. En esos cuentos ese microcosmos aparece captado con una minuciosa y opresiva intensidad. De ello resulta un libro poderoso, dolorosamente incómodo y lleno de sabiduría. Que nos golpea con fuerza en el estómago y, tras concluir su lectura, nos hace pensar. Son, como argumentó el jurado del Premio Casa, unos "relatos conmovedores que nacen del encierro, los miedos, las soledades, las frustraciones y la pérdida de valores humanos", y que su autor escribió "sin emitir juicios moralizantes, y desde una visión objetiva y a la vez desgarradora".

En *Dichosos los que lloran*, la cárcel es mostrada desde dentro, con toda su carga de marginalidad y degradación moral. Se trata, ante todo, de un espacio que se rige por unas leyes propias, y que pese a no estar escritas son inquebrantables. A una de esas normas recurre Chepe cuando envía un emisario al Llanero Solitario, para tratar de convencerlo de que acate su derecho a ser el primero en disfrutar sexualmente de la Puerca: "Ve y díselo, a ver si te entiende y acepta y se aparta de mi camino, que no rompa las costumbres establecidas, esto no lo inventé yo, desde que

la cárcel es cárcel las cosas han sido así: el mandante es el que reparte".

La nota que domina en la vida de los presidiarios es la violencia. La ejercen por igual mandantes y guardias. Estos últimos actúan con una brutalidad que, en muchos casos, es injustificada (esto se muestra en cuentos como "La Perra" y "El Padrino"). En "Los trabajos y los días", un error durante el recuento de los presos hace que el oficial golpee con su tablilla al mandante de la galera. Este se desquita después con los hombres bajo su manado. Coge un pedazo de madera que se ha zafado del mural y "les dice que por culpa de ellos ha sido golpeado, por estar en la bobería y no atender a lo que debían (…) ¿Yo puedo irme?, pregunta el Jábico. El mandante no contesta, solo alza el listón para dejarlo caer muchas veces sobre los reclusos que se ahogan en sus propios gritos, piden de favor que no los golpee más, que ya es bastante; uno dice que está herido, y el jefe se detiene cuando le ve el rostro cubierto de sangre y un hilillo salpicando la camisa. Les dice que vayan hasta la puerta y pidan ir a la enfermería, cuando les pregunten qué les pasó, digan que fue la tablilla del oficial".

Eso convierte la prisión en un submundo de barbarie, en donde el único objetivo de los reclusos es sobrevivir mientras dure la condena. Sobrevivir sin que los cosan a puñaladas o les partan el culo. Eso significa estar dispuesto a todo, incluso a sabotear la libertad del compañero que ha sido amigo, hermano y guardaespaldas por tantos años ("La despedida"). La agresividad, la constante actitud defensiva, la venganza, el miedo, son los códigos de conducta que van forjando el carácter de los reos. En ese entorno brutal y violento, donde la vida no vale nada, conservar algo de humanidad e inocencia es así un empeño imposible. Solo queda el recurso de escapar a un mundo alterno, creado por la imaginación, como hacen los protagonistas de "El francotirador" y "Pabellón".

En esa summa del mundo carcelario que es *Dichosos los que lloran*, Santiesteban Prats reserva espacio para las personas que padecen las consecuencias desde otra perspectiva. Aparece en algunos cuentos y es el asunto central de "Síndrome del nido vacío" y "La madre". En el segundo, una mujer acude el día de la visita a ver a su hijo. La vez anterior le dijeron que por indisciplina lo habían mandado a la celda de castigo. Allí iba a estar veintiún días, con media ración de comida y sin salir al sol. Ahora, por más que los oficiales le aseguran que su hijo está en el salón, la mujer no consigue dar con él. Solo ve a un muchacho solitario, que duerme con el rostro oculto entre los brazos. No puede ser su hijo, pues este es alto y fuerte. En cambio, aquel joven pelado al rape tiene brazos flacos, la piel muy blanca y la espalda estrecha. Aunque sabe que es por gusto, se le acerca, desconsolada. "Con temor, le toca por el hombro; el muchacho levanta la cabeza y la abraza".

## ESTE MUNDO TAMBIÉN NOS PERTENECE

Si en *Sueño de un día de verano* su autor cuestiona la naturaleza de toda guerra, en *Dichosos los que lloran* hace una demoledora crítica contra la deshumanización de la vida en prisión. Si en el siglo XIX se sentían orgullosos de ellas, como recuerda Michel Foucault en Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, en nuestros días por el contario nos dan vergüenza. Acostumbramos pensar que las cárceles son sitios a donde se envía a los elementos dañinos de la sociedad, para que sean rehabilitados y reintegrados. Pero en la práctica, el sistema penal se muestra incapaz de asumir esas funciones. Allí van a parar, por haber cometido pequeños delitos, hombres que, al tener que convivir entre delincuentes y asesinos, salen convertidos en auténticos criminales. Para ellos, ir a la cárcel significa un viaje sin retorno a la fábrica de producir animales.

Eso plantea una cuestión a la cual se refirió el filósofo argentino Edgardo Castro, en una entrevista reciente. Si las cárceles no cumplen la función que debieran cumplir, ¿por qué las mantenemos? O mejor dicho, ¿por qué las mantenemos de la misma manera, combinando la privación de libertad con el castigo frecuentemente arbitrario? Humanizar las prisiones sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes que todos los países sin excepción tienen hoy.

Durante la presentación de *Dichosos los que lloran*, Francisco López Sacha expresó que al leerlo sintió que "estaba ante un testimonio literario, ante un hecho de la literatura, es decir, ante una expresión que tomaba un referente real, objetivo y lo convertía en arte.

Inmediatamente me di cuenta de que tal vez desde 1938, desde Hombres sin mujer, no existía en la literatura cubana un libro tan compacto sobre un asunto común, no digo un tema. El asunto era la vida del hombre en un presidio común". Suscribo plenamente su opinión. Esos cuentos destilan un nivel de autenticidad que no resulta impostado, que denota un conocimiento cabal de lo que cuenta. Pero su autor ha logrado que lo que pudo haberse quedado en un testimonio se materialice en excelente literatura.

*Dichosos los que lloran* es una obra en la cual la importancia de la propuesta temática se enriquece con el acierto estético de su plasmación. En lugar de literatura que se concibe como escritura autónoma, aquí las formas surgen como consecuencia de los contenidos. Santiesteban Prats demuestra un dominio mucho más maduro y afinado de las técnicas narrativas, así como de las exigencias propias del cuento. Este es, como ha recordado el novelista Rodrigo Fresán, el género donde más se ven los defectos de un escritor. O dicho de otro modo, donde mejor se ponen de manifiesto sus cualidades. En ese sentido, hay que decir que los cuentos de *Dichosos los que lloran* cumplen

espléndidamente esas reglas de oro del género que son la intensidad, la medida y la necesidad.

Poseen el acierto de que desde la primera línea atrapan al lector y lo mantienen atento e interesado hasta el final. Están escritos además con una impecable factura y una estructura unitaria y llena de claves interiores. Asimismo me parece pertinente destacar el acierto del autor de eludir los juicios morales sobre los personajes. Por el contrario, lo que más bien este parece decirnos es, como comentó López Sacha: "observen este mundo, este mundo también nos pertenece, hemos sido causantes también de la desdicha de esas personas; esas personas tienen derecho a reivindicar su vida, a modificarla".

Tras esa sobresaliente trayectoria como escritor, reconocida con varios premios, Ángel Santiesteban Prats se enfrenta ahora a la cruel ironía de estar a punto de ingresar en el mismo régimen carcelario que cuestionó en su último libro. Se le acusa de un supuesto delito de violación de domicilio y lesiones, cargos que las evidencias presentadas no han podido demostrar convincentemente. En realidad, se trata del más reciente hecho de su caída en desgracia. Comenzó a partir de que el autor de *Sueño de un día de verano* abrió un blog donde escribió comentarios críticos de carácter político.

El pasado 8 de noviembre Santiesteban Prats fue brutalmente golpeado y detenido cuando acudió a una estación de policía de La Habana para interesarse por la suerte de varios opositores arrestados el día anterior. "Cuando me detuvieron", declaró a Café Fuerte, "el que me arrestó me advirtió que si no me bastaba con los cinco años de sanción que me esperaban". Hace pocos días el Tribunal Supremo Popular le dio la razón a aquel fulano, al confirmar la sentencia de cinco años de cárcel para el escritor. Eso me ha hecho recordar una breve escena de Alicia en el país de las maravillas:

"—¡Que el jurado considere el veredicto! —ordenó el Rey por enésima vez aquel día.

—¡No, no! —atajó la Reina—. ¡La sentencia primero! ¡Ya habrá tiempo para el veredicto!".

**Publicado en *Cubaencuentro*,**
**el 22 de febrero de 2013.**

# SENTENCIADO ÁNGEL SANTIESTEBAN A CINCO AÑOS DE PRISIÓN

**Por Ernesto Santana Zaldívar**

El pasado sábado 8 de diciembre el escritor y bloguero Ángel Santiesteban supo que el Tribunal Provincial dictó una sentencia de cinco años de prisión contra él. Decepcionado y ofendido, su abogado no comprendía cómo fue que su defendido no resultó absuelto después de un alegato que ilustró claramente, durante el juicio, la falta de pruebas para sostener las acusaciones. Ahora este letrado cuenta con diez días para hacer una apelación al Tribunal Supremo, que tendrá a su vez alrededor de dos meses para estudiar el caso.

"Además, yo había llevado a varios testigos", me dice Santiesteban el lunes 10, en un aparte, mientras se inaugura el Festival Poesía Sin Fin en el espacio de Estado de SATS. "Entre mis testigos se encontraba Rubén Sicilia", explica él, "a quien Kenia Rodríguez, mi ex esposa, le había confesado que iba a hacerme un «número ocho», que lo tenía todo planificado para intentar inculparme legalmente. Sicilia le había aconsejado que no hiciera eso, que yo era el padre de su hijo. Pero ya ella tenía relaciones con el mayor Pablo, jefe de los jefes de sector del municipio Plaza de la Revolución (o lo era en aquel momento)".

Aunque pueda parecer una absurda decisión del Tribunal Provincial, por la falta absoluta de pruebas, en definitiva lo lógico de la sentencia radica en que no ha sido ese Tribunal quien la ha dictado, sino la policía política. Hay que tener en cuenta que a Santiesteban le hicieron el juicio el 29 de octubre no exactamente en el Tribunal Provincial, sino en la sala especial de la Seguridad del Estado, en

Carmen y Juan Delgado, en el municipio Diez de Octubre, donde quedó concluso para sentencia. Pero, además, resulta muy notorio que el día 8 de noviembre, cuando el escritor fue detenido violentamente —como se puede apreciar en el video que circula en internet— durante la ola represiva desatada a partir de la detención de Yaremis Flores, ya el agente Camilo le dijo que si no se iba "a conformar con los cinco años de prisión que le van a echar", demostrando así claramente que ya la Seguridad del Estado había determinado esa sanción. De hecho, el Tribunal no habría tenido aún ese día suficiente tiempo para deliberar, pero ya ese agente sabía más que el Tribunal.

Hablando de esa ocasión, cuenta Ángel Santiesteban: "Ya eso lo relaté cuando me pusieron en libertad. Eugenio Leal estaba esposado al lado mío y, cuando el agente Camilo me dijo eso, le respondí que tengo juventud y valor para cinco años y para más. Él me dijo: «Sí, yo sé que tú eres valiente». Y yo le dije entonces: «No, yo no soy valiente. Lo que no soy es cobarde como ustedes, que mira cómo estoy, me tienes esposado y me estás dando patadas, y mira la golpiza que me dieron en grupo». Después, por la noche, en la unidad de Santiago de las Vegas, fue cuando ese oficial me puso la pistola en la cabeza y luego me amenazó con matarme por la calle simulando un atraco".

Ya una vez Santiesteban sufrió un brutal ataque en la calle del que salió con un brazo fracturado. Abel Prieto, el entonces ministro de Cultura, nombró una comisión para investigar el inexplicable incidente, pero el oficial de la Seguridad del Estado en ese ministerio, según cuenta el escritor y bloguero, "lo que hizo fue detener durante horas a todas las amistades que iban a mi casa, haciéndoles preguntas sobre si yo me reunía con funcionarios de la Oficina de Intereses de Estados Unidos, que si me daban dinero, que si había extranjeros que iban a verme". Nunca se supo el resultado de esa investigación ordenada por el

ministro Prieto, si es que hubo algún resultado o si tan siquiera hubo tal investigación.

Aunque esta preocupante situación no ha despertado la solidaridad de los intelectuales del país, a pesar de que Ángel Santiesteban es uno de los escritores más conocidos y premiados en Cuba, no ha ocurrido lo mismo en el exterior, por suerte. "Me ha llegado mucha solidaridad desde el extranjero", comenta: "Me han llamado de televisoras en Colombia que se ven en toda Latinoamérica, de la UNESCO, del Pen Club alemán —que me quiere hacer miembro de honor—, del Pen Club Internacional, de muchos lugares que ahora ni recuerdo". Por otra parte, su amigo Amir Valle, reconocido escritor cubano residente en el extranjero, ha dirigido una carta a los intelectuales que viven en el país para explicarles esa amenazante situación. Cuenta Santiesteban que Amir Valle "se comunicaba con algunos de esos intelectuales y que ellos le decía que no sabían nada de lo que me está ocurriendo. Por eso es que él decidió redactar esa carta: para dar la información".

Algunas personas le han dicho que la policía política no le va a perdonar que se haya colgado en internet la camisa ensangrentada después de las golpizas a que fue sometido y el video que muestra la primera de esas golpizas. Pero lo cierto es que desde antes de la violenta detención ya la Seguridad tenía dictada la pena de cinco años de privación de libertad que, aunque pueda parecer una broma desatinada, en realidad es una desmesurada demostración de fuerza tras la cual se evidencia una clarísima señal de advertencia para los que intenten hacer algo parecido a lo que Ángel Santiesteban ha hecho: apartarse del mundo de la cultura oficial y expresar sus opiniones personales en un blog.

De eso está seguro él: "Esta sentencia contra mí es un aviso para los intelectuales, para infundirles miedo diciéndoles: «Ustedes manténgase en el redil, estén o no

estén de acuerdo, porque a los que se salen del redil miren lo que les pasa, miren cómo los castigamos, cómo los hacemos sufrir. Así que ustedes manténganse ahí, porque no importa los premios que tengan. Cuando deseamos castigar, no importa quién tú seas»".

**Publicado en *Cubanet*,**
**el 17 de diciembre de 2012.**

## CONCLUSO PARA SENTENCIA

**Por Ernesto Santana Zaldívar**

El pasado lunes 29 de octubre se efectuó el juicio contra el escritor Ángel Santiesteban, autor del blog, que tantos dolores de cabeza le ha traído y le sigue trayendo. Ya Santiesteban había dicho en que su literatura la masticaban, pero no la tragaban, y que "a partir del momento en que abrí mi blog ya no fui más soportable". La policía política lo ha sometido a detenciones, golpizas, acoso, persecución y vigilancia, pero lo peor ha sido el cúmulo de gravísimos cargos presentados contra él —a nombre de su ex esposa, Kenia Rodríguez—, que finalmente han conducido a este juicio, demorado por más de tres años.

Durante ese tiempo, o sea, desde poco después de empezar a escribir su blog, no ha podido viajar fuera del país, a causa de una fianza que le impusieron por esas acusaciones, en un proceso que le resulta turbio.

En la citada entrevista, hace unos seis meses, Santiesteban había expresado: "Fui con mi abogado a la fiscalía provincial y nos dijeron que el expediente había sido enviado a la Fiscalía General de la República. Fuimos allá y tampoco lo tenían, y al final nos dijeron que un teniente de Villa Marista se lo había llevado. Pero en ese último lugar nos informaron que allí tampoco estaba, que ellos no sabían nada del asunto. En fin, no sabemos dónde se encuentra ahora el expediente".

Uno de sus hijos nació con el síndrome de sufrimiento fetal a causa de problemas durante el parto, y en el mismo hospital, el pediátrico Juan Manuel Márquez, le hicieron varios tipos de análisis que dieron tal diagnóstico. Eso ha provocado que posteriormente el niño sea un poco hiperquinético y muy desconcentrado como estudiante. Sin

embargo, un perito declaró en el juicio que esa conducta del niño había sido provocada por su padre, cosa que la madre reafirmó, pues, según ella, Santiesteban había cometido violación de su domicilio y la había golpeado y empujado.

No importó que Santiesteban llevara siete testigos —entre ellos algunos vecinos— para demostrar que en aquel momento se encontraba físicamente en otro lugar. "La fiscalía no llevó ningún testigo presencial", nos dice ahora el escritor. "Bueno, la única testigo presentada fue Leticia, una amiga de ella, que repitió lo que Kenia le había contado. ¿Qué clase de testigo es esa?"

Además, compareció una perito calígrafa, y según cuenta Santiesteban, "Me mandaron a escribir un texto de un periódico y yo lo escribí. El resultado fue que, según la perito, por el tamaño de la letra y la inclinación, yo era culpable. No lo comparan con un texto que supuestamente yo haya escrito, ni nada. Es una prueba que te mandan a hacer. No importa que con lápiz yo tenga una letra, con bolígrafo tenga otra, y según el bolígrafo y la punta del bolígrafo mi letra es distinta. Además, yo empiezo a escribir y en la quinta línea ya cambio y no parece la misma caligrafía".

Otro perito fue llevado para declarar que Kenia está enferma de los nervios. "Yo dije que eso era desde antes, porque ya desde el 1 de septiembre de 2008 ella iba a ingresar en un hospital de día para atenderse", asegura el reconocido escritor y bloguero, que invitó al juicio a ex fiscales que ya no ejercen, pero cuya experiencia podría ayudarlo a él a comprender lo que sucediera allí. "Mira, Ángel", cuenta él que ellos le dijeron: "existe un criterio político y por ese criterio es que te van a juzgar. No pienses que tu sentencia la va a dictaminar esa jueza, porque tu sentencia ya está decidida. No sé si a favor o en contra de ti, pero ya está establecida. Esa jueza no manda ni determina nada".

Ángel Santiesteban confiesa que ya estaba "loco por que acabaran de hacerme el juicio". Al final, según nos cuenta, su propio abogado se muestra sorprendido: "¿Cómo es que, si las otras acusaciones eran más graves, te las quitaron y dejaron estas dos, que son ínfimas en comparación con aquellas?"

Violación, robo, intento de asesinato, eran algunas de tales acusaciones retiradas. "Bueno, la pena posible ya iba por 54 años", dice Santiesteban, "y faltaban todavía varios cargos, como atentado y asedio".

En definitiva, y sobre todo, insiste en la arbitrariedad del "reconocimiento" caligráfico y en lo extraño de que hayan desechado acusaciones mucho más severas para dejar solamente estas dos, que, además, también carecen de pruebas.

"¡Qué desgaste por gusto. Con tantas cosas que hay que hacer…!", lamenta Ángel Santiesteban con su tranquilidad habitual, la misma con que asegura:

"Estoy concluso para sentencia y me piden seis años de prisión, pero si me sancionan voy a hacer una huelga de hambre desde el primer día. No voy a aceptar que me metan preso ni voy a pagar siquiera una multa".

**Publicado en *Cubanet*,**
**el 8 de noviembre de 2012.**

# "NO CONOZCO A OTRO ESCRITOR QUE SE HAYA OPUESTO TAN FRONTALMENTE AL RÉGIMEN"

Entrevista al escritor cubano Jorge Luis García Fuentes

**Por Jorge Ignacio Pérez.**

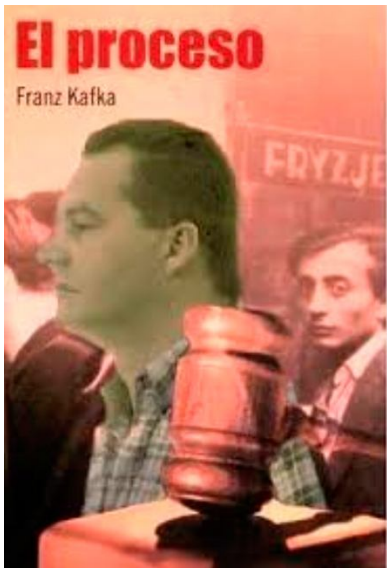


En el mismo momento que en el mundo se celebra el Día Internacional por los Derechos Humanos, el escritor cubano Ángel Santiesteban espera que la policía secreta, la policía política, lo vaya a buscar para encarcelarlo. Le han impuesto por delitos que, según el propio artista, no cometió.

Allanamiento de morada, violación, cosas así se le imputaron –y otras mucho más fuertes como el atropello a un niño- con tal de separarlo de la vida cotidiana, en la que es un activo contestatario al régimen de La Habana. A todas luces se trata de una "cacería de brujas" como la de Estados Unidos en tiempos de McCarthy, pero al revés: ésta resguarda al comunismo, en un país donde , ser internauta simplemente y expresar opiniones contrarias al Estado es casi una locura.

Un bloguero cubano desde el exilio, Jorge Luis García Fuentes (Rodrigo Kuang es su seudónimo), actor y director

teatral, escritor y humorista, entre otros oficios de las tablas y las letras, rápidamente ha organizado una campaña internacional para que el mundo sepa cómo pueden desgraciarle la vida a un artista que resulta incómodo a la dictadura. Como decíamos: simplemente, se monta un escenario y una puesta en escena como si de una obra de ficción se tratara.

El drama del escritor (Premio Casa de las Américas de Cuento 2006 por su libro *Dichosos los que lloran*) cobra fuerza toda vez que sus colegas profesionales no pueden o no quieren tomar cartas en el asunto. Ni su mentor, Eduardo Heras León, está abiertamente con él. Heras León, incluso, fue perseguido por escribir con demasiado realismo cosas "indebidas", en su libro titulado Acero, que data de los primeros años de la dictadura cubana.

Ángel Santiesteban enfrenta un proceso kafkiano, del cual no se puede defender legalmente. Así las cosas, en Cuba, no queda más remedio que enajenarse del problema central –enajenarse de la verticalidad del propio "proceso revolucionario"-o exiliarse.

Jorge Luis García Fuentes, desde el exilio, responde a las preguntas de Cubanet:

**¿Cómo recuerdas a Santiesteban, lo conoces personalmente?**

Alguna vez me presentaron a Ángel Santiesteban en los jardines de la UNEAC, pero no fue hasta después de la era con internet, fuera de Cuba, que lo contacté más personalmente, a través de un amigo común, Camilo Venegas. Me sentí muy identificado con él por varias razones, además de las literarias. Coincidieron mi aprecio por la masonería (Ángel es Gran Decano de la Meritísima y Centenaria Asociación de Veteranos Masones), el interés de tener una Cuba plural y también que ambos fuimos "cranqueados" por Camilo para abrir un blog y contar cosas.

**¿Fue tuya la idea del cartel, el montaje gráfico que vincula la mítica novela de Kafka (El Proceso) con el escritor cubano?**

El cartel al que te refieres fue sólo una ilustración hecha muy apresuradamente para un post de mi blog Habana Memorias, en agosto del 2011, cuando recién empezaba esta pesadilla.

**¿Por qué crees que urge una campaña a favor de Ángel Santiesteban?**

Las campañas en las redes sociales (o en los medios de prensa a nuestro alcance) son el único medio que por el momento tenemos en las manos para ayudar a nuestros hermanos de adentro. Desde que existe internet ya no es tan sencillo pasarle gato por liebre a la opinión pública internacional. No podemos hacer mucho para alertar a los de adentro, pero al menos podemos desperdigar nuestra denuncia por el mundo, y esto nos da la posibilidad de que las autoridades se vean apabulladas y revisen sus chapucerías. Ha funcionado otras veces.

**¿Recuerdas a otro escritor con obra publicada dentro de la isla que haya denunciado abiertamente a la dictadura?**

Así tan frontalmente como Ángel no me viene a la mente ninguno, al menos no de la talla literaria suya. Hubo rebeldía manifiesta, como lo fue el caso de Ena Lucía Portela, pero la mayoría de los escritores prefiere no convertirse en activista. Se van y disienten desde afuera, que es menos peligroso como ya sabemos. El caso de Ángel Santiesteban sigue siendo emblemático y único.

**¿Encontrará Santiesteban apoyo de sus colegas, miembros de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), institución a la que él perteneció?**

La UNEAC es una entidad que, de una manera u otra, pertenece al estado cubano, como todo en la isla. No es posible solidarizarse desde ahí con él. Su propio mentor, Eduardo Heras León (personal y afectivamente muy ligado a Ángel), tuvo que darle la espalda en un momento determinado. Quizás algunos se manifiesten por correspondencia personal (quizás, y ojalá, salga otra de esas guerritas de "emilios" que a veces refrescan un poco el pensamiento en la intranet cubana), pero no creo que alguno se atreva a ventilar su solidaridad en alguna reunión oficial.

**Como exiliado, escritor y activista contra la dictadura castrista que eres, cómo se supone que termine nuestra tragedia nacional?**

Una vez dijo Anglada en una final entre Industriales y Villa Clara: "Esto se acaba cuando se acaba". Se podrán hacer mil análisis políticos sobre el destino cubano, pero hoy en día convergen muchas variables que pueden hacer cambiar la realidad en pocos meses (la mala salud de Chávez, por ejemplo), o extenderla indefinidamente, mientras la gente aguante y mientras buena parte del mundo siga creyendo en los cantos de sirena (ya casi cantos de cisne) del gobierno cubano.

Por lo pronto, estas pequeñas batallas por los derechos de ciudadanos cubanos pudieran ser escalones a mejores tiempos en los que consigamos un poco más de conciencia cívica y respeto hacia la dignidad plena del hombre.

**Publicado en *Martí Noticias*,**
**el 10 de diciembre de 2012.**

## EL SILENCIO DE OTROS CORDEROS O LA SUERTE DEL HIJO QUE NADIE QUISO…

**Por Denis Fortún**

Ángel Santiesteban finalmente ha sido condenado a cinco años de cárcel. El Tribunal Supremo de La Habana concluye que no hay siquiera un motivo para modificar la sentencia, mucho menos para liberarlo del escarmiento que se proponen sea ejemplarizante.

Porque no hay dudas, el mensaje es bien "cristalino": tú, ese que escribe y pretende dársela de contestatario, te permito tu juego con el primate pero hasta un punto infranqueable. Y peor aún, no te atrevas a mencionar a ese que marcas las reglas del atadero.

De todos es sabido que los delitos que le imputan a Ángel Santiesteban son falsos. Los mismos testigos que el régimen ha usado en esta farsa, han declaro que los obligaron a mentir.

El motivo: desprestigiar a una voz que llegó a hablar más alto que un gobierno acostubrado al barullo, y sin bramidos, sin consignas. Únicamente la verdad, en un blog que cuenta crónicas de una Isla contenida; "una escritura sospechosamente sesgada", es el subterfugio a mano capaz de sustentar toda una historia delictiva no probada.

Sin embargo, lo peor es la complicidad con el silencio. Y nada mejor para graficar el miedo que padecen aquellos que callan, que lo escrito por Amir Valle en su blog:

*Y hasta este momento no he visto a ninguno de los intelectuales que se proclaman adalides de la justicia pronunciarse públicamente contra una maniobra tan sucia, tan rastrera. Sus nombres no aparecen ni siquiera comentando los numerosos*

*artículos de defensa que otras personas han publicado en estos días, desde que el sistema judicial cubano condenara a este destacado escritor a cinco años de cárcel.*

Un sayo enorme que le sirve a muchos, y sin importar latitudes…

**Publicado en el blog *Fernandina de Jagua*,**
**el 13 de febrero de 2013.**

# EL APOYO AL ESCRITOR ANGEL SANTIESTEBAN

**Por Ángel Cuadra,**
**Presidente**
**del PEN de Escritores Cubanos en el Exilio**

*"Soy inocente, no tenían nada contra mí", dijo enfáticamente a la agencia Cubanet, el escritor cubano Angel Santiesteban.*

Acababa de ser juzgado y sancionado a cinco años de prisión; y tenía la convicción de que la sentencia sería ratificada por el tribunal de instancia superior, como, al cabo, ocurrió, pues todo ya venía preparado por la Seguridad del Estado.

Angel Santiesteban Arias[1] es un escritor y periodista independiente que, desde hace algunos años decidió separarse de los medios oficiales de información, y ejercer el periodismo independiente. A tales efectos, creó su propio blog "Los hijos que nadie quiere[2]".

Desde entonces ha venido sufriendo el acoso policial, periódicos, arrestos y maltratos físicos por los agentes de la policía. En entrevista que le hizo desde México el periodista Félix Luis Viera, afirmó Santiesteban: "No me sancionó el tribunal, me condenó la Seguridad del Estado por abrir un blog y ser opositor del Gobierno".

Santiesteban es un destacado escritor por cuyos trabajos literarios ha obtenido varios galardones en Cuba, entre ellos el "Premio Casa de las Américas de Cuento", por su libro *Dichosos los que lloran*.

El caso de Angel Santiesteban es el de varios escritores, periodistas, maestros y simples trabajadores, que durante

mucho tiempo vivieron bajo el peso ideológico del gobierno castro-marxista; se formaron en los centros de estudio oficiales y únicos, y actuaron dentro de los organismos de masas creados por el gobierno, en aquella sociedad de absorbente paternalismo. Pero que, en un momento dado, al caerse la venda de engaño que cubría sus ojos, se hicieron disidentes y opositores, luchadores subversivos, activistas de la lucha no violenta por los derechos humanos, bibliotecarios y periodistas independientes, aún con los riesgos de la marginación social, las agresivas represiones policiales con arrestos temporales, amenazas y golpizas, o las turbas aterradoras orientadas por el gobierno, la cárcel y en algunos casos la muerte, como Wilman Villas Mendoza, Laura Pollán y Orlando Zapata Tamayo; formas brutales de terror que el régimen ha incrementado en los últimos años.

Lo que hay en el fondo del caso de Angel Santiesteban es que él mismo ya había llegado a ser un opositor importante, con prestigio intelectual dentro de Cuba, que podría ser visto como ejemplo a seguir por otros muchos jóvenes en el país. Y en casos así el régimen castrocomunista trata de deshacerse de tal persona; y para ello pone en práctica su conocido método de desprestigiarla, descalificarla, imputándole delitos y cosas degradantes, por lo que terminan en la cárcel.

Los cargos que le imputan al acusado en tales casos, son los más insólitos, los que poco importan, porque el sistema judicial en Cuba está al servicio del gobierno.

El propio Santiesteban denunció que las Conclusiones del Fiscal en este proceso fueron en verdad ridículas. Los cargos imputados al comienzo conducían a una condena de unos noventa años de prisión. Tan ridículo y absurdo que el mismo Fiscal tuvo que retirar más de cinco cargos, quedando su petición final, por violación de domicilio y lesiones, resultando en cinco años de prisión. Y, como dato curioso, y hasta risible, entre las pruebas de las que se valió

el Fiscal para basar su petición, estaba el examen grafológico, o sea, la caligrafía del acusado, peritaje inapropiado como prueba de peso sobre la cual basar la sanción.

También el caso de Santiesteban debe verse como una medida ejemplarizante, de las que muchas veces ha tomado el régimen para advertir y atemorizar a los que se atrevan a dar los mismos pasos del acusado o víctima. Santiesteban se sabe víctima de esto, y ha dicho a los oídos del mundo: ¡Soy inocente!. El entrará en la prisión como tantos otros, por sus convicciones políticas. "Los cubanos –dijo—están acostumbrados a callar lo que piensan, porque entonces pueden ser amenazados, juzgados y abusados; pero la ayuda internacional puede despertar la valentía y orgullo que todos los seres humanos guardamos en el pecho".

Esa ayuda internacional se está organizando en socorro y solidaridad con Angel Santiesteban, dado que el fundamental motivo de su condena es por luchar por la libertad de expresión.

Varios escritores e instituciones de intelectuales se están pronunciando en su apoyo, entre ellos los miembros del PEN Club Internacional, a cuya ayuda y apoyo solidario se suma, con obligada solidaridad, el PEN Club de Escritores Cubanos en el Exilio, filial de aquel citado organismo, que aboga en todo el mundo por un derecho, ya inalienable; el derecho a la libertad de expresión

**Publicado en *Diario de las Américas*,**
**el 15 de febrero de 2013.**

***Nota de los Editores:***
*1 y 2: Aunque en este artículo, el autor comete dos claros errores al referirse a Ángel como Ángel Santiesteban* ***Arias*** *(debería decir: Prats) y a su blog como Los hijos que nadie* ***quiere*** *(debería decir:* ***Los Hijos que nadie quiso****), hemos decidido reproducirlo tal cual fue publicado.*

# ZONA DE SILENCIO,
## ÚLTIMO ACTO ANTES DE LA PRISION DE ANGEL SANTIESTEBAN

**Por Orlando Luis Pardo**

Hoy miércoles se acaba el tiempo en la calle del escritor cubano Ángel Santiesteban.

A la sociedad cubana esto no le importa en absoluto. Tal vez tengan razón. Cuando oyen hablar de cultura, echan mano a su cartuchera (o peor, a su cartera).

La intelectualidad cubana probablemente se entere de esto cuando liberen a Ángel Santiesteban dentro de 5 años, días antes o después del fin constitucional del castrismo.

Cuba como cadalso.

**Publicado en el blog *Lunes de postrevolución*, el 27 de febrero de 2013**

# EL PROCESO

**Por Jorge Ignacio Pérez**

Nadie quiere estar en el pellejo de Ángel Santiesteban-Prats, escritor cubano con obra publicada (narrativa fundamentalmente) que acaba de entregarse a las autoridades para ser conducido a prisión, nada menos que para cumplir cinco años de cárcel.

Nadie se lo hubiera imaginado. Mucho menos yo que lo tuve delante hace más de diez años en Caibarién, al norte de Villa Clara, en un encuentro nacional de talleres literarios. ¿Quién iba a atreverse a vaticinar el destino de dos hombres en aquellos parajes deliciosos –aunque derruidos- de un pueblo pesquero tranquilo, donde el olor del salitre, junto con las lecturas que salían de los corrillos en la piscina del hotel, provocaba el éxtasis en una mediana edad, sin complejos, sin competencia, alejados, como estábamos, de la rutina salvaje que nos consumía en la capital?

Ahora, este servidor acostumbrándose al exilio y el escritor humilde (sí, la palabra bien empleada, refiriéndose no a las clases sociales sino a las actitudes del ser humano) entregándose a la policía política, a las autoridades o burócratas, más de diez años después. Eso por decidir quedarse en la isla. Y por, desde allí, expresar abiertamente lo que piensa.

Son suertes o caminos bien diferentes aun cuando alguna vez las almas se juntaron.

No ha habido nada, hasta el momento, que lo salve de la cárcel, ni las campañas nacionales e internacionales, ni su abogado, ni sus amigos, ni el cariño de su hijo. En estos días chateamos en Facebook y, la verdad, me daba vergüenza organizar las palabras para dejarle caer mi

apoyo. ¿Qué se le puede decir a un hombre que ha sido condenado injustamente y que, con pies de plomo, espera los días, los cuenta, para ir a entregarse a sus carceleros? Hemos sabido que su ex mujer lo acusa de maltrato, pero a todas luces se trata de un proceso kafkiano encomendado por la dictadura para meter entre rejas no a un hombre, sino a un blog. Da risa y a la vez mucha impotencia.

Este sería uno de los últimos coletazos de un animal medio muerto, al que no le va quedando más remedio que soltar prendas. Desgraciadamente, con los bandazos que da, arrastra a un ser querido y admirado como artista y persona. Todavía, viendo las imágenes de hoy mismo cuando se entregó bajo la lluvia, en aquella ciudad (La Habana) que huele a despedida luego de una larga agonía, seguimos preguntándonos por qué lo eligieron a él.

El tiempo responderá.

Esperemos que para Ángel Santiesteban la cárcel no sea tan larga y dura como ha sido con otros opositores declarados. Opositores pacíficos.

**Publicado en el blog *Segunda Naturaleza*,**
**el 28 de febrero de 2013.**

# CUBA:
# LA REVOLUCIÓN DE LOS HUMILDES Y LA PRISIÓN DE ÁNGEL SANTIESTEBAN

**Por Luis Eligio D Omni**

"Mis cuentos no le van a gustar a Fidel", dijo Aìngel Santiesteban cuando se negoì a ir al Palacio, ritual que realizan todos los que reciben el premio Casa de Las Ameìricas. Desde los 17 anÞos Aìngel sufrioì prisioìn. Sus cuentos, que lo alzan como un escritor importante en Ameìrica Latina, narran los sufrimientos, humillaciones y torturas que la voz popular de boca a boca cuenta desde que tengo conciencia sobre la vida en los centros de detencioìn de la Policiìa poliìtica y en las caìrceles cubanas de la Revolucioìn.

Hoy 27 de febrero del 2013 es un dìa triste para todos los escritores cubanos: Aìngel Santiesteban entra a prisioìn condenado a cinco anÞos por una fiscaliìa manipulada por la Seguridad del Estado.

"El Quinquenio Gris no ha terminado", es el mensaje silencioso que nos enviìan desde arriba en este nuevo y mismo dictado gubernamental. ¡Caìllense! ¿Coìmo se puede fabricar vino nuevo en odres viejos? ¿Cuaìl es la foìrmula?

No se puede disfrutar y ejercer derechos que permitan la prosperidad de nuestro paiìs, ante una justicia que una y otra vez se demuestra que solamente sirve a los intereses poliìticos de los que gobiernan.

Se nos advierte a todos los escritores y artistas de Cuba que nos atrevamos a reconocer la verdad del estado de decadencia social que vivimos: Esta verdad tiene una sola causa, todos la sabemos; se nos advierte sobre el modus

operandi en lo adelante: “Señores artistas y escritores, si no hacen silencio, les fabricaremos un caso de delincuencia comuìn y los condenaremos a cinco anÞos de prisioìn”. Es simboìlico que justamente Angel Santiesteban sea condenado cuando Rauìl Castro anuncia que continuaraì por cinco anÞos maìs en la presidencia, y en el momento que se celebra una Feria Internacional del Libro por todo el paiìs. Algunos creen- personas que idolatran al Sistema, incluso otros que tienen tantos deseos de que esto cambie- creen que todo va bien, porque admitieron el derecho a la libertad de salir y entrar al paiìs sin la humillacioìn de un permiso, porque dejaron viajar a Yoani Saìnchez, o porque se admitieron los negocios privados que ya comienzan a ofrecer servicios de mala calidad pues el sistema los obliga a corromperse: no tienen acceso al mercado oficial, como no lo tienen los artistas y proyectos independientes a los espacios puìblicos.

Todos los llamados cambios en verdad son aparentes, por tanto se formulan nuevas estrategias para censurar o inocular el miedo que provoca la autocensura. Todos lo saben. En cada calle puedes caminar en silencio y escuchar las conversaciones de la gente sentada en los quicios, o en los mercados o bodegas, o en los oìmnibus, o en los taxis sean colectivos o de turismo, los propios policiìas, todo el mundo habla de desconfianza. Nadie cree.

Ayer, en la despedida a Aìngel Santiesteban en el programa Estado de Sats, la mayor parte de los presentes reiteraban, algunos con laìgrimas, que Aìngel es un heìroe. Aìngel es un hombre comprometido con su verdad. Sus cuentos son estremecedores. Eìl los leiìa de forma muy sencilla, pero ellos no aceptan tal sencillez, ellos te hablan de una madre que no reconoce a su hijo en la visita a la caìrcel, esta desfigurado por el hambre que se sufre en las celdas de castigo; ellos hablan del hombre que pide comida desesperadamente, los guardias lo golpean hasta el

cansancio, lo introducen en el hueco oscuro donde una gota de agua cae sobre tu cabeza, lo amordazan y lo esposan de manos y pies, y pasado el tiempo cuando lo sueltan el hombre desfallecido con una voz deìbil sigue pidiendo comida.

Ellos hablan de la madre que se suicida daìndose candela porque no soporta que sus hijos esteìn en prisioìn por que desean otra Cuba.

El hijo de Aìngel lloraba a solas, fumando. El sentimiento de impotencia se podiìa sentir en el aire, y con la misma fuerza de las olas del mar que golpeaban duro contra los arrecifes.

Alguien en el puìblico cuenta coìmo golpeaban a Aìngel en prisioìn y lo sacaban arrastraìndolo por los pelos en la ocasioìn que lo detuvieron junto a Antonio Rodiles. Voy triste, avergonzado, no pudiendo creer que seamos tan ignorantes los cubanos, tan pobres de conciencia, con nuestro valor durmiendo tan profundamente. Los cubanos todos: desde el presidente de la repuìblica hasta el maìs vil borracho, hasta aqueìl que vive en el exilio, yo mismo, todos ¿¡Dios miìo- exclamo en mi flaqueza- esto no cambiaraì!? Sin querer con el pie golpeo una postal en medio de la suciedad de las calles que rodean a la zona del cerrado Capitolio Nacional. Hay mal olor y lodo negro, y hay semioscuridad, pero me llama tanto la atencioìn sus colores que me atrevo a recogerla, y leo en ella la siguiente inscripcioìn:

He aquiì que yo soy Dios: ¿Habraì algo que sea difiìcil para mi?

**Publicado en *Estado de Sats*,**
**el 28 de febrero de 2013.**

## EL HIJO AL QUE NADIE QUISO

**Por Blog *Con otros ojos*, España.**

*El hombre que escribió para ser libre, hoy es llamado preso político en una Cuba donde los libros tiene un duro precio.*

No voy a ser yo menos, un simple redactor-a mucha honra-de Enredados y reciente huérfano de eolapaz de contradecir a personajes como Da Vinci, Ibsen o Schopenhaue y digo esto porque sin duda hicieron de la definición de rebelde un fiel reflejo de Santiesteban. El ser que es rebelde es aquel que hace de la experiencia una virtud, que busca la felicidad como medio de vida y como mensaje de esperanza.

Santiesteban no tenía otro objetivo que ser libre, y como él decía "el de bloguear a ciegas", me impregnaba un sentimiento de lucha que se veía reflejado en su escritura, una lectura que se me hacía amena pero cargada de sentimientos, de deseo por una palabra de la que jamás pudo disfrutar y a la que ningún ser humano se la puede negar, libertad.

Me comenta que un libro es un hijo amado, un hijo que no te da problemas (¡Qué ironía!) pero que según él me explica solo te da buenos momentos, momentos en la que la tiranía no existe, donde la palabra autocracia hace siglos que fue eliminada de toda garganta de hombre viviente.

-¡Me voy a la cárcel, fue un placer haber hablado con usted!- Se despide con la tristeza entre su voz, sabe que

hasta dentro de 5 años no podrá ver los atardeceres de ciudad natal, La Habana, pero se marcha con la cabeza bien alta, más alta que nunca y con la conciencia de ser alguien que luchó por ser libre, que prefirió salir del cascarón de miel quitándose la máscara, acercándose a los problemas sociales de esa querida patria llamada Cuba, que dio vida al ciudadano dañando al ser intelectual que iba con él, pero que gracias a eso pudo sobrevivir en circunstancias extremas, en un estrés constante y a pesar de todo eso continuar creando.

Noto que los cubanos tienen una visión muy orgullosa de aquellos poetas, narradores que escribían posts- hoy como Ángel, en la cárcel- para que se conociera lo que en las tierras del Ché ocurría, pero claro escribir era una camino salvaje pero a la vez lleno de honestidad solo válido para aquellos que estaban preparados para enfrentarse a la oligarquía de los temibles Castro.

A Santiesteban le condenan por unas pruebas las cuales fueron desconsideradas por el tribunal y que él mismo ha demostrado que son falsas, unas pruebas que son la evidencia de la persecución -se falsificó el crimen y la víctima- a un hombre luchador y valiente con ninguna prueba contundente que le culpabilice salvo el tener la letra alta e inclinada.

Una letra que le permitía no estar nunca callado, jamás, si algún acto criminal cometió, fue decir lo que pensaba cada vez que pudo hacerlo. Para mí y para muchos es el hijo al que nadie quiso, huérfano de madre, y padre, a la madre libertad no la vio nunca y a su padre, aquello que tanto anheló como era la justicia, este mismo jueves le dio la espalda.

A partir de ahora a Ángel, le llamaré preso político, lleva el apodo con orgullo como tu compatriota Coco Fariñas pues no es más que una muestra de orgullo, de fortaleza y de nobleza y solo pido dos deseos para ti; que tus verdugos

no alcancen a verte cumplir los 5 años en la cárcel, y que libren de una maldita vez a todos aquellos que si pueden llamarse hijos de Cuba, un país que ya de por sí es una cárcel donde la excepción es que algunos tienen más espacio para caminar que otros.

**Publicado en *El país de los estudiantes*, b**
**en el blog *Con Otros ojos*,**
**el 3 de marzo de 2013.**

# NO TE HAGAS
## EL CONTRARREVOLUCIONARIO

**Por Manuel Vázquez Portal**

El texto que leerán a continuación fue mi columna en El Nuevo Herald de Miami el domingo 27 de mayo de 2009. Desde entonces comprendí que Ángel Santiesteban había sido marcado para la cárcel si no se marchaba de Cuba antes. No se marchó. No simuló. No se retractó. No calló. Hoy hace tres días que Ángel Santiesteban vive el sobresalto perenne de la prisión de Valle Grande en La Habana.

Aquí aquella vieja columna:

Cuando Angel Santiesteban nació a la literatura cubana la revolución ya no existía, era una entelequia marchando hacia la nada, un grupo de ancianos aferrados a un tiempo congelado que los convierte en verdaderos contrarrevolucionarios.

Los colosos del grupo Orígenes, quienes soñaron alguna vez con el triunfo de una cultura nacional auténtica y quienes vieron -aunque con una visión teleológica- en la revolución la materialización de sus evocaciones, habían muerto o estaban en el exilio.

La llamada generación de los cincuenta, unos que habían participado de la epopeya -épica sobredimensionada por sus propias voces- y otros que se preguntaban a quiénes debían la sobrevida, se había desgajado por las suspicacias mutuas tras el caso Padilla y unos eran excesivamente revolucionarios, otros excesivamente taimados y otros excesivamente enclaustrados, pero todos poco confiables.

La renombrada Generación del Caimán también se había desarticulado luego de unas estrambóticas culpas que

llevaron a Eduardo Heras León a Antillana de Acero, a Luis Rogelio Noguera a un taller de imprenta y a otros, en pago a sus hojas de servicios, a Moscú y burós dorados.

La generación hechizada -como llamó en alguna ocasión a nuestra generación el poeta Alex Pausides- había perdido el encanto primigenio. Roberto Manzano Díaz no cantaba ya a la sabana ni idealizaba a su chiva Fantina. Andrés Reynaldo y Carlos Victoria se habían largado por el Mariel. Reina María Rodríguez se había refugiado en una azotea. Angel Escobar se había suicidado. Leonardo Padura sudaba su fiebre de caballo escribiendo policíacos. Abel Prieto ya era ministro y Senel Paz sabía de memoria que el niño aquel, soñador de un reino en el jardín, podía tener la vida marcada para siempre por la fresa o el chocolate, según la clasificación en que lo engavetara un régimen homofóbico y falocrático.

Luego de ese tempestuoso tránsito por el dédalo nació a la literatura cubana Ángel Santiesteban. Venía acompañado de gente de otro tiempo. Con los ojos menos neblinosos. Con el costal vacío de tanto hueso heroico que había tornado el camino de los anteriores un calvario abrupto. Amir Valle quizás de Palinuro. Sindo Pacheco y Manuel Sosa tal vez subidos a la torre del vigía. León Estrada y Jorge Luis Arzola remando a puro brazo. Pero eso no los salvó de las furias. La porra del policía y el alarido del gris funcionario los alcanzó también. Al exilio muchos, al mutismo otros, a la apostasía los Edeles.

Arzola se vio un día con el rostro tumefacto y el cuerpo adolorido tras una golpiza que la policía política le propinó antes de que despertara en una celda en Jatibonico. Manuel Sosa y varios escritores del grupo experimental de Sancti Spirítus se vieron una noche rodeados de policías. León Estrada, fulminado por un golpe de karate, cayó a los pies de Heriberto Hernández y muy cerca de Carilda Oliver Labra otra noche en Matanzas.

Ángel Santiesteban caminaba el domingo pasado por el Vedado. Iba a casa de una amiga. Llevaba encima el último post que publicaría en su blog *Los hijos que nadie quiso*, alojado en el diario digital Cubaencuentro, pero los sabuesos del odio no lo dejaron llegar. Lo asaltaron en plena calle. Le dijeron que no le convenía hacerse el contrarrevolucionario. Ángel Santiesteban no es de los que se afloja y canta la palinodia. Vayan al patio de Proserpina y pregúntenle a David Buzzi, si no me creen. Los enfrentó. Y como al poeta César Vallejo, le dieron duro, con un tubo y duro. Le fracturaron un brazo y le ocasionaron heridas con una navaja. Un ortopeda con grados de capitán lo atendió en el Hospital Naval de La Habana. Desde entonces no se sabe de él.

¿Fue un quinquenio gris? ¿Fue que Tania Díaz Castro se metió en ese lío de los derechos humanos? ¿Fue que María Elena Cruz Varela encabezó una carta de diez intelectuales? Sin remedio. No hay modo de que los arcaicos revolucionarios dejen de ser contrarrevolucionarios. No evolucionan. Se petrificaron. No han cesado. De Heberto Padilla a Ángel Santiesteban la friolera de agredidos se vuelve guía telefónica. Por Dios, Ángel Santiesteban, no te hagas el contrarrevolucionario, sigue siendo revolucionario y transgresor, como corresponde a un escritor, no te contagies con los fósiles aferrados al poder.

**Publicado en *El Blog de Vázquez Portal*,**
**el 2 de marzo de 2013.**

# PEN CLUB DE PUERTO RICO SE SOLIDARIZA CON ESCRITORES CENSURADOS

El Pen de Puerto se une al PEN Interna-cional en Londres, con el fin de repudiar la actitud inadecuada y desmedida contra escritores y pe-riodistas de parte de gobiernos, sean tanto de izquierda como de derecha; en su afán de sofocar ideas contrarias a sus postulados ideológicos.

En este caso, se solidariza públicamente con el poeta catarí Mohamed Al Ayami, condenado a 15 años de prisión tras la publicación de su poema "Jazmín". En el fallo del tribunal qatarí, no se aclaran los motivos de su condena, pero Al Ayami entiende que se debe al contenido de su poesía. En dicho escrito, publicado en el contexto de la primavera árabe, Al Ayami criticaba a los gobiernos de la región del Golfo Pérsico y decía que "todos somos Túnez en la faz de la élite represiva".

De igual forma, bajo esa misma premisa el Pen Club de Puerto Rico, levanta su voz de protesta ante el fallo judicial que tomó lugar en contra del escritor y bloguero cubano Ángel Santisteban-Prats, condenado, según se alega, por sus ideas de oposición al régimen. Al escritor le penalizarán con 5 años de cárcel por escribir de forma libre en su blog.

Puerto Rico no puede apoyar con su silencio represiones y encarcelamientos en otras tierras, que no estaría dispuesto a respaldar en las nuestras. La misión de la literatura ha sido escribir con libertad, liberar de engaños y combatir el lenguaje único y dogmático de algunos gobiernos. Afirmamos la importancia de la existencia de un lenguaje literario que nos libera, necesario para la diversidad de

pensamiento que reafirme nuestra humanidad ante las injusticias; porque sin libertad no puede haber justicia. Desde esa pasión y vocación por la libertad el PEN de Puerto Rico se inserta en la protesta global de condenar todo afán de dominar el pensamiento de escritores y periodistas.

PEN Club de Puerto Rico Internacional es una institución dedicada a la defensa de los Derechos Humanos y particularmente de libertad de expresión.

**San Juan, Puerto Rico, 6 de marzo de 2013**

# UNA VERGONZOSA RESPUESTA DE LA UNEAC

## 8 DE MARZO: TOD@S CONTRA LA VIOLENCIA

## (A PROPÓSITO DE LA SENTENCIA CONTRA EL ESCRITOR ÁNGEL SANTIESTEBAN)

El escritor Ángel Santiesteban ha sido juzgado y condenado a prisión por agredir violentamente a su exesposa. Y enseguida han comenzado a circular notas de apoyo al escritor y de cuestionamiento a la sentencia del tribunal que lo juzgó. En casi todas se acusa a la víctima de loca, o de magnificar una leve "riña doméstica". Nadie puede juzgar estos hechos sin conocer la profundidad de los daños causados por Santiesteban a su exesposa y a su hijo, y nadie debería acusar a la víctima de estar inventando un caso para que alguien sea condenado por ocultas razones políticas. La violencia contra la mujer tiene su origen, precisamente, en ese gesto tan usual de imaginarla carente de juicio, de independencia, o de opinión propia, y quienes esgrimen esas tesis están reproduciendo la agresión; como aquellos que culpan a la víctima de una violación de haber provocado a su agresor.

Las instituciones y organizaciones cubanas deben pronunciarse sobre este caso en particular y también acerca de la violencia contra la mujer en nuestra sociedad. Es preciso intensificar, multiplicar y hacer permanentemente visible una campaña pública contra la violencia de todo tipo, especialmente la que se ejerce contra la mujer. Hay que divulgar aquellas leyes que la previenen o penalizan y los debates que han tenido lugar en espacios académicos y con motivo de campañas específicas. Combatir la violencia

contra la mujer solo puede lograrse si nos unimos tod@s contra la desigualdad que la inspira y reconocemos el derecho de las mujeres violentadas a defenderse de su agresor y a denunciar la agresión, aunque se trate de un genio artístico o científico, un general victorioso, un deportista de élite o un obrero de vanguardia. Nadie más que ella misma tiene derecho a decidir sobre su vida y sobre su cuerpo, y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a juzgarla loca por querer defender sus derechos.

Firmado por:

Sandra Álvarez,
Marilyn Bobes,
Luisa Campuzano,
Zaida Capote Cruz,
Danae Diéguez,
Laidi Fernández de Juan,
Lirians Gordillo Piña y
Helen Hernández Hormilla

(Leído en la sede de la UNEAC, hoy, 8 de marzo de 2013)
Para adhesiones y/o comentarios, puede escribir a:
cubacontralaviolencia@gmail.com

**Publicado en el blog *La isla desconocida*,**
**de Enrique Ubieta**

# UNA VERGONZOSA PUÑALADA EN LA ESPALDA

## LA ESTRATEGIA DE LA UNEAC Y CIERTOS ESCRITORES "DESINFORMADOS" CONTRA ÁNGEL SANTIESTEBAN.

Otra vergüenza más cae sobre la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Esta vez, la vergüenza es un ataque sucio, manipulador y desleal contra Ángel Santiesteban.

Lo he leído en el blog La isla desconocida, del ensayista y periodista cubano Enrique Ubieta y aparece firmado en principio por ocho mujeres, entre las que se encuentran algunas escritoras a las que admiro por su obra. Pero más que esas firmas llama mi atención que aprovechándose de la acusación contra Ángel Santiesteban hagan un llamado a luchar contra la violencia contra las mujeres e inicien con este artículo (bochornosamente manipulador) una campaña de recogida de firmas.

Es, en definitiva, otro paso más en la campaña de criminalización de Ángel Santiesteban.

Las preguntas iniciales que les hago a las firmantes es esta: ¿las personas o personas que han urdido esta campaña, han tenido la decencia de darles a ustedes acceso a los documentos que tanto la fiscalía como el abogado utilizaron en el juicio? Yo, desde Alemania, sólo tuve que pedir que me enviaran todo por email y me bastó leer ambos expedientes: Acusación y Defensa, para sumarme al llamado que hemos hecho internacionalmente otros colegas y amigos a favor de alguien como Ángel Santiesteban.

Escribo estas palabras desde el profundo respeto que siento por la mujer, a la que como cristiano considero la más

perfecta creación de Dios. Lo he demostrado en la vida y en mi carrera profesional. Justo ese 8 de marzo en que ustedes firmaban el documento, yo cumplía 16 años de matrimonio con una mujer a la que considero responsable de todos las cosas buenas que he hecho desde que la conozco. Y justo mientras ustedes firmaban, yo ofrecía una conferencia sobre la literatura escrita por mujeres en Cuba, en la cual, por cierto, mencioné a algunas de ustedes, orgulloso de haber sido testigo de una de las literaturas más sólidas escritas por mujeres en lengua española; y orgulloso además de ser, hasta hoy, el único escritor cubano que se decidió un día a descubrir, promover y antologar en cuatro antologías la obra de las narradoras cubanas. Como ustedes seguro saben, me enorgullece decir que muchas de las más importantes narradoras cubanas de la actualidad vieron sus primeros cuentos publicados en mis antologías.

## LA MENTIRA ES COJA

"La verdad siempre alcanza a la mentira, por mucho que ésta corra".

Creo en esa máxima. Conozco el mecanismo para solicitar este tipo de firmas: solicitan firmar contra algo o alguien sin poner todas las cartas de la verdad encima de la mesa; quieren que te pronuncies contra algo o alguien sólo explicándote la versión oficial, la parte que les conviene, de los hechos. Por esa razón es que he decidido escribirles a ustedes (y a quienes quieran leer este artículo), invitándolas (invitándoles a todos), a responder con dignidad y limpieza estas preguntas.

## UNA BREVE INTRODUCCIÓN

Soy de las pocas personas que pueden dar testimonio directo desde sus inicios de la relación de pareja entre Ángel

Santiesteban y Kenia Rodríguez, la madre de Eduardito, ese niño que ambos concibieron.

Por ese entonces, yo vivía en casa de Ángel y estuve muy cerca del comienzo de esta historia de amor derivada hoy, tristemente, en odio. Recuerdo que Ángel solo agregó virtud y mejor vida desde que iniciaron su relación. Kenia trabajaba como gastronómica en un restaurante de comida china, y gracias a la tenacidad de Ángel, logró que ella comenzara un curso de Productora de Teatro en la UNEAC. Años después vi a Kenia viajar al exterior acompañando a Ángel en sus viajes culturales.

Ahora Kenia es la denunciante en la causa con que se le ha sancionado. No sé qué tipo de águila pasó por el mar o por la mente de Kenia para que, dos años y medio después de su separación como pareja, se decidiera a iniciar una serie de acusaciones personales, "curiosa y coincidentemente" poco después de que Ángel abriera su blog *Los hijos que nadie quiso* y de que su ex marido comenzara una relación amorosa estable con una conocida artista. Aquí sería bueno tener en cuenta que Kenia, incluso reconociendo públicamente que Ángel era un padre excelente, prohibió cualquier relación del niño Eduardo Ángel con su padre, pero como ya se sabe, a ocultas de su madre, Eduardo Ángel buscó a su padre apenas alcanzó sus 15 años de edad.

Conociendo a Kenia como la conozco, me gustaría apelar a su conciencia para que encuentre la luz, para que diga y defienda la verdad, sin prestarse a manipulaciones de ningún tipo, sobre todo por el bien del hijo que nació de ese amor; apelo a que los tribunales retomen un caso que, como demostró el abogado defensor, debiera ser legalmente anulado por la gran cantidad de irregularidades procesales y judiciales cometidas; y apelo a la decencia de quienes han lanzado desde sus oficinas o de quienes se han sumado ingenuamente a esta campaña de criminalización sin valorar la pura verdad de los hechos.

Desde mi punto de vista, he notado en todo el proceso contra Ángel Santiesteban suficientes evidencias como para afirmar contundentemente que se trata de una absurda y burda estrategia de la Seguridad del Estado por acallar su voz, temerosos del impacto que puedan tener sus críticas al ser pronunciadas por un escritor de su valía y reconocimiento.

Si yo tuviera un solo elemento de peso que demuestre la culpabilidad de Ángel en los delitos que se le imputan, jamás hubiera levantado la voz del modo en que lo he hecho. Incluso he escrito que si Ángel es culpable de algo, debe ser condenado por ello. Pero resulta que lo que hemos visto, tanto en el procedimiento policial como en el judicial, está tan lleno de fraudes, irregularidades, violaciones e intentos de sobornos y mentiras contra Ángel Santiesteban, que seguiremos alzando nuestras voces para denunciar este atropello.

Hemos convencido a prestigiosas instituciones (la mayoría de ellas no políticas) a que se sumen a nuestra defensa. Y lo hemos hecho con las pruebas en las manos. Animo entonces, a quien lea este artículo a que ofrezca respuestas fundamentadas en la verdad a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué las denuncias no fueron coherentes desde un inicio y se demoraron más de un mes entre la primera y la última acta, cuando según la denunciante se trató de una secuencia de hechos ocurridos el mismo día? ¿Un mes después recordaba detalles que se supone, de ser ciertos, estarían perennes en su memoria?

- ¿Por qué la denunciante presentó el certificado médico CON FECHA ANTERIOR al de la de-nuncia?

- ¿Por qué el médico que supuestamente firmó el certificado, según declaración que consta en el expediente investigativo, no recuerda haberla atendido ni siquiera recuerda el caso?

- ¿Por qué la denunciante mintió el día del juicio, al asegurar que fue llevada al hospital, acompañada de un policía, luego de hacer la denuncia, si la fecha del certificado descubre que se confeccionó un día antes?
- ¿Por qué el Tribunal Provincial aceptó estas mentiras, a pesar del reclamo del abogado en su declaración del cierre de la vista oral? ¿Por qué tampoco respondió el Tribunal Supremo, que se supone es la instancia que se ocupa de velar porque no ocurran esas violaciones?
- ¿Por qué, como se comprobó luego, el Mayor Pablo, Jefe de los jefes de Sectores del muni-cipio Plaza, que mantenía una relación amorosa con la denunciante, presionó al testigo de la Fiscalía para que no se retractara y por qué motivos asesoraba a Kenia Rodríguez, según la misma denunciante confesara delante de Ángel y su hijo?
- ¿Por qué fue extrañamente retomado el expediente después de haber sido archivado en el mismo inicio, al determinarse que no existían elementos para ser enviado a la Fiscalía y en-tablar un pleito legal?
- ¿Por qué se retoma un expediente cuando jamás antes se tomaron en serio las acusaciones Kenia (realizando sólo el trámite burocrático de escucharla) al ser evidente, según palabras del propio Investigador, el desorden nervioso de Kenia y la constante impostura y cambios en sus declaraciones? ¿Por qué la denunciante comete gazapos entre una y otra declaración cuando se refiere a lo mismo?
- Si no son razones políticas, ¿por qué se intenta convertir en un monstruo público a un hombre considerado un ciudadano ejemplar y un destacado escritor hasta el momento en que decide publicar sus críticas sobre la realidad política cubana a través de su blog? ¿Por qué esta campaña de criminalización coincide también con su marginación de la cultura nacional?
- ¿Por qué el expediente estuvo olvidado (archivado) justo hasta que llegó la invitación al Primer Festival de la

Palabra en Puerto Rico, donde Ángel Santiesteban participaría junto a un grupo de intelectuales (de izquierda pero con posiciones críticas hacia la realidad política en Cuba)? ¿Por qué "casualmente" lo citan con urgencia y deciden imponerle una fianza de $1 000 (mil pesos), evitando así su participación en dicho evento de prestigio internacional en el ámbito literario? ¿Por qué justo en ese momento en que crecía el impacto internacional de su blog y justo cuando podría disfrutar de promoción a su obra y a su labor crítica como bloguero en un festival internacional es que se decide imponerle la medida cautelar?

- ¿Por qué enviaron al Investigador del caso (sí, al mismo que había archivado el expediente) a un curso sorpresivo, y de manera misteriosa extrajeron el expediente para llevarlo a otra unidad policial con otro Investigador? ¿Por qué ese Investigador retomó todo intentando involucrar a Santiesteban durante tres años, sin poder encontrar el más mínimo asomo de evi-dencia que relacionara a Ángel con los hechos? ¿Qué obligó a este Investigador a presionar, chantajear y hostigar a los testigos de Santiesteban, investigándolos en sus vecindarios y regando entre los vecinos la información de que se les investigaba por estar involucrados en el asesinato de un extranjero? ¿Por qué, como confesaron estos testigos, fueron presionados para que desistieran de su decisión de hacer justicia a favor de Ángel?

- ¿Por qué se tardaron tres años y medio para realizar la vista oral? ¿Por qué después de cita-dos a Juicio, el día 3 de abril de 2009, suspendieron la vista? ¿Por qué se violó de este modo flagrante el Código Penal que establece que una vez ratificada y notificada una fecha a las partes, no puede suspenderse y regresar a investigación, salvo que en la vista oral misma surjan nuevas evidencias que el Tribunal necesite investigar? ¿No sería que comprendieron que no existen elementos para juzgar al acusado y sancionarlo,

como finalmente hicieron? ¿Comprendieron que era demasiado obvio que cometerían una imprudente injusticia y luego, si no la preparaban bien, no podrían justificar la sanción por la falta de elementos proba-torios?

- ¿Por qué el expediente viajó varias veces al Tribunal Provincial, siendo rechazado todas y cada una de esas veces?

- ¿Por qué tuvieron que amenazar a la primera abogada, como ella misma reconoció, obligando a Ángel a buscar otro representante legal que no se dejara presionar? ¿

- Por qué la Fiscalía, policía y denunciante (en mi opinión incentivados por la impunidad que sentían al ser apoyados por la Seguridad del Estado), construyeron un "testigo" falso que, gracias a la astucia de amigos de Santiesteban, lograron desenmascarar? ¿Por qué los jueces no desestimaron un caso evidentemente inventado, ante la aplastante evidencia de ese video donde este falso testigo relata la presión que recibió de la policía para que aceptara declarar en contra de Santiesteban? ¿Por qué Kenia, si está en poder de la verdad, necesitó sobornar a este testigo, como puede comprobarse en ese video donde el propio testigo exhibe los regalos que recibió como soborno?

- ¿Por qué a partir de que Santiesteban diera a conocer el video (autentificado como real y válido por un perito oficial), la Fiscalía se vio obligada a retirar esas burdas acusaciones que, entre todas, acumulaban la exorbitante suma de 54 años de cárcel por la extensa y delicada lista de falsas acusaciones? ¿Por qué, al verse descubiertos de forma tan clara, tuvieron que echar atrás su injusta maquinaria y desechar los 15 años que pedía la Fiscalía como sanción conjunta de todos los supuestos delitos?

¿Por qué a partir de ese momento, en vez de anular el caso por tamaña irregularidad (perjurio de la denunciante y demostrada su intención de dañar a Ángel a toda costa),

decidieron regresar el expediente a la fase investigativa para reajustarlo y continuar con su malévolo plan? ¿Por qué y para qué lo estudiaron varios meses en la unidad policial, luego en la Fis-calía Provincial?

- **Importante y sospechoso:** ¿Por qué el expediente fue solicitado desde la Fiscalía General de la República?

- **Otro importante y sospechoso:** ¿Por qué en el expediente consta, en una nota firmada y acuñada por el Investigador policial, "INTERÉS URGENTE DEL MINISTRO"? ¿Por qué un su-puesto caso de "violencia doméstica" se manejaba a la más alta instancia del Ministerio del Interior?

- **Todavía más importante y más sospechoso:** Si no hay tal trama política detrás de todo es-to, ¿por qué desde la Fiscalía General el expediente fue enviado al Cuartel General de la Se-guridad del Estado en Villa Marista, según informaron al abogado de Ángel santiesteban en la propia Fiscalía General? ¿Por qué, si la Fiscalía General de la República decía que el ex-pediente se encontraba en Villa Marista, cuando el abogado de la defensa se personó en Villa Marista, negaron que dicho expediente se encontrara allí? ¿Qué había que ocultar?

- ¿Por qué se continuó con esta patraña, si el Investigador, a pesar de su denuedo por involu-crar a Santiesteban, no pudo lograrlo, aunque hiciera trampa al respecto?

- ¿Por qué la Fiscalía, a partir del video antes citado del falso testigo, se vio obligada a retirar las denuncias, dejando sólo las menos peligrosas: "violación de domicilio y lesiones"? ¿Por qué se mantuvieron con estas acusaciones, si ya estaba probado con el propio video que Ke-nia Rodríguez mentía, por lo cual se le podía procesar por el delito de perjurio, cosa que tampoco se hizo?

- Si se trataba de un supuesto delito común, ¿por qué celebraron el Juicio en la Sala Primera de la Seguridad del

Estado, en su sede especial en Carmen y Juan Delgado? ¿Por qué miembros de la Seguridad del Estado hicieron un despliegue operativo en los alrededores? ¿Por qué, como muchos testigos pudieron comprobar, distribuyeron guaguas "con el pueblo aguerrido y entusiasta, que espontáneamente accede a defender su revolución"?

- ¿Por qué el Tribunal sumergió a Santiesteban en la total indefensión al no tener en cuenta sus testigos? ¿Por qué, en cambio, mantuvo los endebles "testigos" de la Fiscalía, todos fun-cionarios del Estado y militares, confabulados evidentemente para intentar darle alguna cre-dibilidad a la sanción que, infaliblemente, ya estaba dictada?
- ¿Cómo es posible que un Tribunal acepte como prueba contundente a la perito grafológica que asegura que Ángel es culpable por "el tamaño y la inclinación de su letra", cuando el abogado de la defensa demostró científica y legalmente que la grafología, según norma in-ternacional, no puede ser considerada jamás una prueba contundente?
- ¿Por qué se desestimó al testigo de la defensa que, gracias a la amistad que lo une a la de-nunciante, pudo afirmar que Kenia Rodríguez le había dicho en varias ocasiones sus inten-ciones de perjudicar al padre de su hijo, es decir, a Ángel? ¿Por qué también dejaron sin efecto las declaraciones de la maestra del menor (Directora de la escuela donde estudia el niño, es decir, persona confiable según las normas), quien aseguró que el niño le confesó que su mamá lo obligaba a mentir sobre su padre para dañar su imagen pública? ¿Por qué también, "curiosamente", se desestimaron los testimonios de otros tres testigos, que demues-tran que Ángel Santiesteban se encontraba en otro lugar justo en el momento en que Kenia, supuestamente, era abusada por Ángel?
- ¿Por qué los profesionales, que asistieron como público al acto oral: abogados, ex fiscales, intelectuales, luego de escuchar las partes, coincidieron en que Ángel era

inocente y por ende debían absolverlo, pues no se pudo presentar absolutamente nada que lo incriminara, salvo la declaración de la Teniente Coronel (périto calígrafa) que asegura es culpable por su letra inclinada?

Basta apelar a un poco de decencia, a una pequeña cuota de ética para, ante estas terribles irregularidades, concluir que todo esto, aunque parece un chiste, es una bochornosa y alucinante pesadilla.

Pero, por si no fuera aún suficiente, quiero que respondan algunas preguntas más:

- **Importante y probatorio de la infamia:** ¿Por qué el oficial de la Seguridad del Estado co-nocido como Camilo, luego de propinarle una golpiza a Ángel Santiesteban, el 8 de noviem-bre de 2012, le dijo estas palabras: "¿no te bastan los 5 años que te vamos a echar"??. Delan-te de un testigo, el opositor Eugenio Leal, Ángel le contesta: "algún día vas a pagar tus abu-sos", y el oficial Camilo, le responde: "cuando me toque pagar, ya tú lo habrás hecho". ¿Por qué Ángel Santiesteban, gracias al agente Camilo, pudo dar a conocer internacionalmente la sentencia a la cual había sido condenado de antemano, un mes antes de que el "Tribunal" dictara sentencia?

- ¿Por qué la sanción fue excesiva, como demostró la defensa en el Recurso de Casación, si el "Tribunal" reconoce a Santiesteban como un ciudadano destacado en su labor intelectual, nacional e internacionalmente, y no le constan antecedentes penales, detalles que según la legislación cubana son atenuantes que podrían reducir drásticamente cualquier sanción?

- ¿Por qué existen múltiples casos en ese mismo Tribunal, procesados por el mismo supuesto delito, a veces con arma blanca y en personas con un amplio historial

delictivo, y en ninguno de los casos las sanciones dictadas se aproximan a 5 años de privación de libertad?

- ¿Por qué, otra vez "curiosamente", el Tribunal SE EQUIVOCÓ en el inciso 2, que agrega un año más de sanción a la condena? ¿Por qué razón no se anula esta sanción como establece la ley para ese tipo de "errores" procesales?
- ¿Por qué el Tribunal Superior, que tuvo la decente oportunidad de enmendar tamaña injusti-cia, catalogó de "Sin lugar" (es decir, no aceptó valorar) el acucioso expediente presentado por el abogado como Recurso de Casación, ante la enorme lista de irregularidades cometidas en este caso.

Tengo otras muchas preguntas. Sólo pido a quien lea este artículo que no juzgue sin tener las pruebas. A los firmantes presentes y futuros de ese llamado de firmas "Tolerancia Cero a la violencia contra las mujeres", que la UNEAC esgrime ahora, engañosamente, aprovechando el caso de Ángel Santiesteban, les recuerdo que ya en la historia de nuestra patria los intelectuales hemos sido partícipes de muchas injusticias simplemente por no buscar la verdad y conformarnos con lo que nos dicen desde los puestos oficiales de nuestro gobierno.

Yo, convencido por las pruebas de la inocencia de Ángel, sigo haciéndome estas preguntas. No pido que las respondan. Aunque tal vez debieran hacerlo:

¿Por qué Kenia Rodríguez, la supuesta víctima, si estaba convencida de la solidez de sus pruebas acusatorias, le dijo a ese hijo que ella concibió con el amor de Ángel "que nunca pensó en ganar el pleito"?

¿Por qué y quién, otra vez "casualmente", decidió y autorizó esperar a que culminara la Feria Internacional del

Libro de La Habana para encarcelar al escritor Ángel Santiesteban si la sentencia ya estaba dictada?

¿Por qué no claudica ahora Ángel Santiesteban, si es un hombre inteligente y humilde, a quien otras veces he visto reconocer públicamente sus equivocaciones en su vida personal y profesional?

¿Por qué se siente tan orgulloso de encontrarse en prisión?

¿Por qué ha decidido darle a la Seguridad del Estado una lección de principios y lealtad a sus ideas, recordándoles con su actuación y sus escritos que esta jugada en su contra es simplemente un escarmiento, un mensaje solapado del poder a los intelectuales cubanos sobre el calvario que pueden sufrir quienes decidan rebelarse contra lo establecido?

Hagan lo que hagan contra Ángel, estoy seguro, la historia lo recogerá alguna vez como uno de los intelectuales más limpios, transparentes y valientes luchadores de su tiempo dentro de Cuba en estos tiempos tan convulsos que vivimos los cubanos. Yo lo conozco con sus virtudes y sus defectos. Y me siento orgulloso de ser miembro de su generación de escritores; me enorgullezco de su hermandad, y siento orgullo de ser amigo de uno de esos cubanos que, desde la isla, luchan porque todos tengamos el derecho de pensar con cabeza propia, el derecho de que se respeten nuestras diferencias, el derecho de expresar nuestras críticas e inconformidades políticas, sin que el poder nos catalogue con las clásicas y gastadas etiquetas denigratorias que hasta hoy han utilizado quienes defienden el pensamiento totalitario que, por suerte, cada día que pasa tiene más grietas en Cuba.

**Publicado en el blog *A título personal*,**
**el 9 de marzo de 2013**

# RESPUESTAS
## DE ALGUNOS ESCRITORES CUBANOS
## ANTE ATAQUE DE LA UNEAC

### ILEANA FUENTES, ESCRITORA CUBANA

Gracias, amigo, por esta larga y necesaria intervención en defensa de Angel Santiesteban. Hoy temprano vi en mi página web la susodicha campaña, me la envió una de las firmantes -Sandra Alvarez- a quien conozco desde hace unos años y a quien estimo (...). Me indigné y así lo comuniqué en FB, y pedí que si alguien sabía más de esta historia, por favor lo compartiera. Y entonces llegas tú con los detalles. Contra Angel Santiesteban se arma un asesinato de su persona pública -character assassination le llaman en inglés- y la manipulación mediante el tema de la violencia de género -ese cabrón régimen machista que da golpes a diestra y siniestra a cuanta mujer pacífica se le pare delante- es asqueante. Gracias, Amir, por esclarecernos el tema. Abrazos, Ileana

### MARCELO CUÉLLAR, ESCRITOR

Se sabe que generalmente el ser social hombre es un Lucifer, y que es el masculino es mas homicida contra su sexo opuesto pero seria bueno revisar que existen feminas capaces de todo con su alma cruel del reino oscuro.

### IVAN DARIAS, ESCRITOR CUBANO

"En toda la historia de ciertos eventos que ocurren en la isla, más allá de la ideología y hasta de la ingenuidad de los "creyentes", hay siempre un grupo de seres despreciables que disfrazan de conciencia revolucionaria los ataques

personales. No es un fenómeno único de aquel paisito caribeño, pero igual, qué desagradable resulta."

## CARMEN MORALES, ESCRITORA CUBANA

Gracias Amir por toda esta explicación, que a mí sólo me hacía falta para enterarme de más detalles, pues siempre he creído y seguiré creyendo en la inocencia de Ángel, igual sé que la seguridad del estado en cuba para quitarse de en medio a un intelectual que les resulte una amenaza a su sistema, son capaces de inventar cualquier historia vulgar y sucia como ellos, en fin, gracias y aquí estoy, cuenta con mi apoyo, un abrazo a ti y otro para Ángel.

## CARLOS CARRALERO, ESCRITOR Y PERIODISTA

Bueno ha sido siempre ese papel de los comisarios culturales.

## ARMANDO VALDÉS ZAMORA, ESCRITOR CUBANO

Una vez mas este Sr Ubieta se encarga de representar la infamia y manipular la opinion publica.

## BETTINA GALO, ESCRITORA Y BLOGUERA, URUGUAY

He leído con anterioridad mucho de lo escrito acerca de Ángel Santiesteban y luego de leer este artículo concuerdo plenamente que se trata de desprestigiar su palabra porque no conviene a los intereses ni de ayer y menos hoy del gobierno cubano. El actual gobierno (siempre el mismo gobierno) pretende mostrar al mundo una cara un tanto diferente. Ha dado autorizaciones de salida del país, pero no a todos, sólo algunos a los que de alguna forma (sin interés alguno de parte de las personas que pudieron salir de la isla) sí son de alguna forma utilizadas a fin de hacernos

creer que Cuba se está flexibilizando. Quienes seguimos los hechos y no las palabras, tenemos claro que detrás de esta supuesta apertura (engañosa) y sólo para los que la quieran creer, existe una realidad diferente: de persecución, hostigamiento, detención sin causa alguna, falta de humanidad en cuanto a enfermos detenidos, y muertes que se han dado en llamar "accidentes de autos". Creo en la palabra de Santiesteban. Y difundiré en todo lo que pueda no sólo su palabra, sino su inocencia, es más ya lo he subido este artículo a mi G+2 además de publicarlo en mi Twitter. No seré nadie para los hermanos Castro, pero tal vez le interese saber que de política tengo mucho conocimiento por haber vivido al lado de un Señor Político y Defensor de la libertad, gestor de la defensa contra la dictadura en 1980 llamado Dr. Enrique E. Tarigo. Tuve el honor de haber sido su Secretaria en la preparación de la campaña electoral y posteriormente en la Vice presidencia de la República Oriental del Uruguay en el período post Dictadura de 1985 a 1990. Por cierto hoy muy conocida por el gobierno castrista, ya que uno se sus amigos es nuestro actual Presidente: el Pepe Mujica. Esto me ha dado mucho conocimiento acerca de las causas de hostigamiento verdadero de éste gobierno y anterior de los Castro. Y he aprendido mucho sobre las trampas de los gobiernos dictatoriales disfrazados de otra cosa. Así que Ángel Santiesteban creo en tu inocencia. También creo que tu ex esposa puede estar siendo presionada, quiero creer que es miedo y no odio. Sólo Dios puede resolver en su corazón lo que en él haya. También soy profundamente creyente y si tuviera la menor duda de que la acusación es verdadera, abrogaría por que tuvieras que pagar tus cuentas. En fin. Cuenta conmigo desde Uruguay Un abrazo fuerte. Y por una Cuba que pueda autodeterminarse en plena libertad.

# ÁNGEL SANTIESTEBAN:

## JUICIO DESPUÉS DEL JUICIO

**Por Antonio José Ponte**

Hace dos días, en la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y con la intención de denun-ciar la violencia machista, ocho escritoras hacen un llamamiento público a propósito del caso del escritor Ángel Santiesteban, acusado de violencia de género, condenado a cinco años de prisión y recién encarcelado.

Se solidarizan con la exesposa del escritor, ya que han circulado notas de apoyo a Santiesteban que rebajan los hechos a simples riñas domésticas y le achacan a ella invenciones o demencia.

Esas notas ponen en entredicho un procedimiento judicial que las firmantes del llamamiento defien-den en toda su pureza: el acusado fue juzgado por lo ocurrido entre él y su exesposa, sin intromisión de matiz político alguno.

Ellas, sin embargo, equivocan la fecha de despegue de la campaña que hacen. Habilitan una direc-ción electrónica, reclaman adhesiones al llamamiento, y no es el Día Internacional de la Mujer lo que en verdad celebran, sino, en todo caso, el Día del Trabajador Jurídico.

Dicen defender la suerte de la exesposa de Ángel Santiesteban (a la que nunca llaman por su nom-bre), hablan por las mujeres que sufren violencia machista, pero su mayor preocupación es lo inob-jetable del aparato de justicia. No es extraño entonces que vengan a indignarse cuando ha pasado el juicio y han dictado sentencia. Y es que, antes que a lo ocurrido entre acusado y acusadora, reaccionan a las críticas hechas al proceso judicial. Su indignación

va contra esas notas que apoyan a San-tiesteban. Su objetivo es exorcizar el peligro de que esas notas se conviertan en campaña política contra el régimen.

La efemérides, el detalle de que todas las firmantes sean mujeres: trucos en pro de verosimilitud o de sensiblería. Los derechos de la mujer, el mejor de los pretextos. Convocan a ese ejemplo cercano, el de Santiesteban, no por hacer visible lo extendido de un fenómeno, sino para que toda la violencia machista incida en su caso. Y entonces poder exigir, después de una sentencia judicial, todavía más intervenciones: "Las instituciones y organizaciones cubanas deben pronunciarse sobre este caso en particular y también acerca de la violencia contra la mujer en nuestra sociedad".

La cuestión es abrirle otro juicio a Ángel Santiesteban. Castigarlo por las sospechas despertadas por su sentencia. Desbaratarlo, para que no alcance a ser bandera del enemigo.

Sandra Álvarez, Marilyn Bobes, Luisa Campuzano, Zaida Capote Cruz, Danae Diéguez, Laidi Fernández de Juan, Lirian Gordillo Piña y Helen Hernández Hormilla, firmantes del llamamiento y convocantes de más firmas, cumplen así lo que tanto negaran: la intromisión de la política en el caso. Creen más allá de toda crítica al sistema judicial cubano y, sin embargo, se atreven a discutirle la decisión final y el turno último de castigo.

Uno lee los nombres de estas ocho escritoras y se pregunta qué habrán podido sacar de ciertos libros tremendos sobre la justicia. Kafka, por ejemplo. Dostoievski. Job. Los habrán leído para hacerse peores personas, para no entenderlos.

**Publicado en *Diario de Cuba*,**
**el 10 de marzo de 2013**

## OTROS ESCRITORES Y ARTISTAS

Incluyendo a los intelectuales que participan en este dossier, han apoyado a Ángel Santiesteban con artículos, mensajes o sus firmas en internet, entre otros:

**Escritores y artistas cubanos desde diversas partes del mundo:**

Abilio Alpízar
Abilio Estévez
Alejandro Aguilar
Alexis Jardínes
Alexis Romay
Amir Valle
Ángel Cuadra
Antonio José Ponte
Armando Añel
Armando Chaguaceda
Armando Valdés Zamora
Arturo González Dorado
Boris Larramendi, músico
Camilo Venegas
Carlos Carralero
Carlos Espinosa Domínguez
Carmen Morales
Daniel Morales
Daniel Santiesteban Castellanos
Denis Fortún
Felipe Lázaro
Félix Luis Viera
Fernando Medina Velázquez

Grete J. Singer
Haroldo Dilla
Idabell Rosales
Ileana Fuentes
Ivan Darias
Jacobo Machover
Jorge Ignacio Pérez
Jorge Luis Arzola
Juan Antonio Blanco
Juan Carlos Rivera Quintana
Juan Juan Almeida
Karla Suárez
Ladislao Aguado
Lilianne Ruíz
Lilo Vilaplana, periodista y cineasta
Lisette Bustamante
Liu Santiesteban
Luis de la Paz
Luis Felipe Rojas Rosabal
Manuel Vázquez Portal
Marcelo Cuéllar
María del Carmen Ares Marrero, cineasta
Midiala Rosales
Milena Rodríguez Gutiérrez
Osvaldo Antonio Ramírez
Rafael López Ramos, artes plásticas
Rafael Rojas
Regis Iglesias
Reinaldo Soto Hernández
Ricardo Arrieta
Ricardo González Alfonso
Roberto Poveda
Ronaldo Menéndez
Tania Bruguera, artes plásticas
Víctor Manuel Domínguez
Walfrido Dorta

Wichy García Fuentes
Yordanka Almaguer

**Escritores cubanos en la isla:**

Alfredo Felipe Valdés
Amarilis Cortina Rey
Ana Olema
Ana Torrichella Armando Betancourt Reina
Daniel Díaz Mantilla
Diana Margarita Cantón R.
Eduardo Camilo Bonachea
Ernesto Aquino Montes
Ernesto Santana Zaldívar
Francisco Blanco Sanabria
Francisco García Pabone
Francisco Guzmán Rivero
Frank Correa
Gloria Llopis Prendes
Hugo Araña Sanchoyerto
Iván Suárez Merlín
Jesús Carrera Gómez
Joaquín Cabezas de León
Jorge Cervantes
Jorge Olivera Castillo
José A. Fornaris
Juan F. González Díaz
Juan González Febles
Julio A. Aleaga Pesant

Leopoldo Luis
Lía Villares
Luis Cino Álvarez
Luis Eligio D'Omni
Luis García Álvarez
Luis Orlando Freyre
Manuel Almarales Estrada
Manuel Cuesta Morúa
María del Carmen Pina
María J. Díaz Fernández
Mario Rojas Rodríguez
Miguel Iturria Savón
Néstor Leliebre Camué
Néstor Rodríguez Lobaina
Niurka Valdés Rodríguez
Odelín Alfonso
Orlando Luis Pardo
Rafael Alcides
Rafael Vilches Proenza Ramón Díaz Marzo
Regina Coyula
Rigoberto Díaz Cutido
Roberto González Perea
Rogelio Fabio Hurtado
Víctor Manuel Domínguez
Virgilio Toledo López
Yosvany Anzardo Hernández

**Otras firmas internacionales destacadas:**

- Adrienne Schneider, escritora, Alemania
- Alejandro Colina, escritor, México

- Anja Lutter, escritora, Alemania
- Anke Grahl Anke, periodista, Alemania
- Bettina Galo, escritora y bloguera, Uruguay
- Claudia Guillén, escritora, México
- Claudia Vidoni, Editora, Alemania
- Dirk Sager, escritor, exvicepresidente del PEN Club Alemán, Alemania
- Dr. Eva Karnofsky, escritora y periodista, Alemania.
- Elisa Tabakman, artes plásticas, Argentina
- Giovanni Agnologi, escritor y traductor, Italia
- Gordiano Lupi, escritor y periodista, Italia
- Judith Schleyer, Asesora para literaturas de América Latina, Feria de Frankfurt.
- Julia Ketterer, escritora, Alemania
- Jürgen Dormagen, escritor, Alemania
- Kerstin Carlstedt, escritora, Alemania
- Luis Pérez-Simón, escritor y profesor universitario, El Salvador-Reino Unido
- Maria Hoffmann-Dartevelle, escritora, Alemania
- Matthias Strobel, agente literario y traductor, Alemania
- Michi Strausfeld, Editora, Alemania
- Nathan Richardson, escritor, Estados Unidos
- Nicole Witt, Agente Literaria, Alemania
- Paul Ingendaay. Periodista, Alemania
- Peter B. Schumann, escritor, periodista, traductor, Alemania
- Peter Kultzen, traductor, Alemania
- Roland Kaufhold, periodista y escritor, Alemania
- Sabine Baumann, escritora, Alemania
- Sergio Álvarez, escritor, Colombia

- Silke Kleemann, traductora, Alemania
- Silvia Fehrmann, Jefa Dpto. Prensa y Cultura, Casa de las Culturas del Mundo, Berlín, Alemania.
- Svenja Becker, traductora, Alemania
- Valeria Grinberg Pla, ensayista y profesora universitaria, Estados Unidos

## SOLICITUD INTERNACIONAL DE RECOGIDA DE FIRMAS EN CHANGE.ORG

Hasta el 10 de marzo de 2013, fecha en la que se cierra la edición de este dossier, la Campaña de Recogidas de Firma para apoyar al escritor Ángel Santiesteban Prats, que fue ideada y colocada en internet por Marisel Trespalacios, cubana residente en Washington D.C., había recogido más de 1100 firmas de todo el mundo y cada día se siguen sumando nuevos nombres. Llegado el momento del cierre, distribuiremos internacionalmente el documento con dichas firmas.

Esta campaña, denominada **"#FreeSantiesteban: Imprisoned for been a writer and activist in Cuba"** está colocada en la plataforma digital de Change.org, un sitio que se dedica a combatir, me-diante la recogida de firmas, diversas injusticias cometidas en cualquier parte del mundo.En este caso, las firmas son dirigidas a la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), la Delegación de Cuba ante la ONU, a Raúl Castro Ruz , Presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, al Dr. Darío Delgado Cura, Fiscal General de la República de Cuba y a María Esther Reus González, Ministra de Justicia de la República de Cuba.